

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE MARINA

Comandancias Militares

VIGO

Don José María Dávila Zurita, Teniente Coronel Auditor de la Armada, Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 14 de abril de 1968 por el buque «Ebercera», de la matrícula de Marín, folio 1.429, al «Nuevo Barcelona», de la matrícula de Vigo, folio 6.017.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo, a 20 de abril de 1968.—El Juez, José María Dávila.—2.622-E.

Departamentos Marítimos

CADIZ

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada y Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Manuel Bertomeu», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.653, al «José y Teresa», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.607.

Por el «Anita Perlés», de la tercera lista de Alicante, folio 1.141, al «Nuestra Señora de Fátima», de la tercera lista de Ondárroa, folio 2.522.

Por el «José Rodríguez Ulla», de la tercera lista de Vigo, folio 6.517, al «Freire Vázquez», de la tercera lista de Vigo, folio 7.044.

Por el «Marufo», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.619, al «Manolo Enrique», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1.113.

Por el «Juan Manuel Romero», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1.078, al «María de las Angustias Infantes», de la tercera lista de Ayamonte, folio 1.151.

Por el «Olerama», de la tercera lista de Vigo, folio 8.686, al «Garcimar», de la tercera lista de Málaga, folio 2.723.

Por el «Manolito Prendes», «La Salle» y «Teresa Sur» al «Arrizabalaga Iriondo» de la tercera lista de Lequeitio, folio 2.839.

Por la motonave de bandera somali «Spalmatori JNR» al pesquero «Domi Quero», de la tercera lista de Almería, folio 1.272.

Por el «Magallanes», de la tercera lista de HU-2, folio 1.728, al «XAS», de la tercera lista de Huelva, folio 1.115.

Por el «Ereaga», de la tercera lista de Huelva, folio 1.013, al «Punta Lamiarena», de la tercera lista de Santander, folio 2.265.

Por el «Iglesias Fontán», de la tercera lista de Vigo, folio 5.980, al «Bahía», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.361.

Por el «Peñalba», de la tercera lista de Gijón, folio 1.718, al «Verdel», de la tercera lista de Vigo, folio 7.514.

Por el «Martínez Ferrer», de la tercera lista de Puerto de Santa María, folio 561, al «Nuestra Señora de La Palma», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.505.

Por el «Euros», de la tercera lista de Santander, folio 2.278, al «Ana María Montaner», de la tercera lista de Huelva, folio 1.093.

Por el «Capitán Emilio», de la tercera lista de Gijón, folio 1.658, al «Roan», de la tercera lista de Gijón, folio 1.592.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz, a 17 de abril de 1968.—El Juez, Emilio Jiménez.—2.599-E.

Don Emilio Jiménez Villarejo, Comandante Auditor de la Armada y Juez marítimo permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques del Departamento Marítimo de Cádiz.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruyen expedientes con motivo de las asistencias marítimas prestadas entre los buques siguientes:

Por el «Sala Balber», de la tercera lista de Málaga, folio 2.689, al «Lurrana», de la tercera lista de Alicante, folio 1.670.

Por el «Isla Verde», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.611, al «Lloret Galiana», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.308.

Por el «María de los Angeles», «Nuestra Señora de Fátima» y «Medina», de la tercera lista, el primero de la matrícula de Fuengirola y los otros dos de la de Isla Cristina, al «Primero de El Terrón», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.653.

Por el «José T. Sibón», de la tercera lista de Vigo, folio 8.577, al «Tercera María» de la tercera lista de Cádiz, folio 809.

Por el «Antofito», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.183, al «Caracolas», de la tercera lista de Isla Cristina, folio 1.674.

Por el «Carolo», de la tercera lista de Bueu, folio 1.022, al «Pablo y Gloria», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.369.

Por el «Puerto de Freijó», de la tercera lista de Noya, folio 2.253, al «Las Sinas», de la tercera lista de Huelva, folio 1.032.

Por el «Migabab», de la tercera lista de Algeciras, folio 1.574, al «Mari Pex», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.371.

Por la motonave «Grossa», de la segunda lista de Bilbao, folio 658, al motovelero «Ruá», de la segunda lista de Villagarcía, folio 338.

Por el «Santa María del Puerto», de la tercera lista de Alicante, folio 1.301, al «Jaifrán», de la tercera lista de Villajoyosa, folio 1.304.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Cádiz, a 17 de abril de 1968.—El Juez, Emilio Jiménez.—2.600-E.

MINISTERIO DE HACIENDA

Juzgado de Delitos Monetarios

Por el presente edicto se cita y emplaza a Fructuoso Tolosa Dilla, mayor de edad, casado, industrial, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Bilbao, calle de Calixto Díez, número tres, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número seiscientos veintinueve del año mil novecientos cincuenta, pieza número quince, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.505.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Ramón Pie Dille, mayor de edad, de estado viudo, carpintero, hijo de Juan y Serafina, natural de Valls (Tarragona), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, carretera de Sarriá, número uno, primero, primera, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número mil sesenta y uno del año mil novecientos cuarenta y uno, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.511.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Félix Arnáez Abajo, de cuarenta y nueve años, empleado, hijo de Felipe y Benita, natural de Baracaldo (Vizca-

ya), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Baracaldo (Vizcaya), calle Virtud, número cinco, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento dieciocho del año mil novecientos cuarenta y siete, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.512.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Angel Vidal Losada, de cuarenta y seis años de edad, de estado casado, chófer, hijo de Carmen, natural de Lugo, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Pontevedra, calle Latorre, número ocho, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ochocientos treinta y tres del año mil novecientos cuarenta y seis, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.513.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Juan Antonio Villalba Rabasa, mayor de edad, casado, natural de Cambrils (Tarragona), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, calle Vilamarit, número treinta y cinco, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número quinientos diez del año mil novecientos cuarenta y uno, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.514.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Miguel Soler Dumplierrez, de treinta y tres años de edad, en mil novecientos cuarenta y siete, de estado soltero, de profesión Comercio, hijo de Agustín y de Eleuteria, natural de Fuerteventura, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Las Palmas de Gran Canaria, calle Angel Guimerá, número cincuenta y cuatro, ac-

tualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número cincuenta y siete del año mil novecientos cuarenta y siete, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.515.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Jovino Fernández Martínez, mayor de edad, casado, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en El Pelayo (Oviedo), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento ochenta y tres del año mil novecientos cincuenta y uno, pieza número diez, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.516.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Tomás Martínez del Olmo, mayor de edad, casado, chófer, natural de Manzanares (Ciudad Real), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Manzanares (Ciudad Real), calle de la Prensa, número quince, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ochenta y dos del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.517.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Juan Peralta García, mayor de edad, casado, del campo, natural de Gor (Granada), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Gor (Granada), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número cuarenta del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto

en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a dieciocho de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.518.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Luis Lelaboureur Grases, mayor de edad, casado, Director del Banco de Santander en Madrid, natural de Madrid, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Madrid, calle Lagasca, número sesenta y seis, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número seiscientos veintinueve del año mil novecientos cincuenta, pieza número ciento treinta, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.506.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Manuela Ayestarán Garbizu, mayor de edad, soltera, hija de Manuel y de Juana, natural de Oyarzun (Guipúzcoa), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en San Sebastián, calle Hermanos Iturrino, número treinta y ocho, actualmente en paradero desconocido, inculcada en el procedimiento número veinte de mil novecientos cuarenta y dos (relacionado con el número setecientos noventa y dos/treinta y nueve), que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.507.

*

Por el presente edicto se cita y emplaza a Hermenegildo Hortelano Satorra, mayor de edad, viudo, ex empleado, natural de Lérida, cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Lérida, calle San Anastasio, número seis, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento setenta y uno del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón,

número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.508.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Federico Heilbron Landau, de cuarenta y tres años de edad, casado, Agente comercial, hijo de Julio y de Frida, natural de Pforzheim (Alemania), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Barcelona, avenida del Generalísimo Franco, trescientos setenta y uno, tercero primera, actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número setecientos diez del año mil novecientos cuarenta y seis, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.509.

Por el presente edicto se cita y emplaza a Alvaro Fernández Saborido, de cincuenta y ocho años, casado, marino, hijo de Luis y de Esclavitud, natural de Cornazo-Villagarcía (Pontevedra), cuyo último domicilio conocido lo tuvo en Cornazo-Villagarcía (Pontevedra), actualmente en paradero desconocido, inculcado en el procedimiento número ciento veintiséis del año mil novecientos cuarenta y ocho, que sigue el Juzgado Especial de Delitos Monetarios, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir del día siguiente al de publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado», comparezca personalmente en las oficinas de este Juzgado, sitas en la plaza de Colón, número cuatro—antigua Casa de la Moneda—, a efectos de notificarle la resolución dictada en el procedimiento citado; advirtiéndole que si no se personara en el término otorgado se procederá a ejecutar la resolución aludida sin otros trámites.

Dado en Madrid a diecinueve de abril de mil novecientos sesenta y ocho.—El Secretario.—V.º B.º: El Juez de Delitos Monetarios.—1.510.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-administrativo, se notifica a Juan Vicente Asensio Cervera, cuyo último domicilio conocido era en Campello (Alicante), calle Vicenta Payá, sin número, inculcado en el expediente número 54/67, instruido por descubrimientos de tráfico de 189.630 kilogramos de fuel-oil, mercancía valorada en 285.677,60 pesetas, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando,

se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que se publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las once horas del día 29 de abril de 1968 se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a derecho, advirtiéndosele por medio del presente edicto de cuanto en relación con el procedimiento sancionador se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Alicante, 19 de abril de 1968.—El Secretario del Tribunal.—2.593-E.

CADIZ

Desconociéndose el domicilio de Francisco Lides Martín, José Montilla Rodríguez, Ahmed Ben Mohamed Lasiri, Machmi Ben Taieb Bulaix, que lo tienen al perecer en Tánger; Antonio Rodríguez Pardo, en la Línea de la Concepción, calle Sócrates, número 12, y José Torres Napolí y otro conocido por Ricardo, dueño de la embarcación aprehendida, se les hace saber por medio de la presente que:

El ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente número 26/68, instruido por aprehensión de 593 cajas de tabaco rubio y embarcación «Lina», mercancía que ha sido valorada en 2.928.000 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 y 86 de dicha Ley.

Lo que se les comunica, advirtiéndoles que contra dicha providencia pueden interponer, durante el día siguiente al del recibo de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo, el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Pleno del Tribunal para el día 9 de mayo de 1968, a las once horas, para ver y fallar el expediente más arriba numerado, instruido por Vigilancia Fiscal de Ceuta, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que les comunico para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estiman oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando, y para que presenten y propongan en el acto de la vista, según determina el caso tercero del mismo artículo, las pruebas que interesen a la defensa de sus derechos. Lo que se publica en el «Boletín Oficial del Estado» en cumplimiento de lo preceptuado en el Reglamento de Procedimiento de las Reclamaciones Económico-administrativas.

Cádiz, 18 de abril de 1968.—El Secretario del Tribunal.—Visto bueno; El Presidente del Tribunal.—2.603-E.

LA CORUÑA

Desconociéndose el actual paradero de Evaristo y Arturo Freire Barcia y el de Faustino Calvo Pico, que tuvieron el último domicilio conocido en Goente, el primero, y en Eume los otros dos, todos ellos del Ayuntamiento de Capela, de esta

provincia, sabiéndose únicamente que residen en el extranjero, se les hace saber por medio de la presente que este Tribunal Provincial, en su sesión de Comisión Permanente de 22 de febrero último, al fallar el expediente número 70 de 1967, acordó absolverles de su responsabilidad en los hechos relacionados con la supuesta importación clandestina de un automóvil «Simca-Vedette».

También se notifica al segundo, Arturo Freire Barcia, que la misma Comisión, y en la sesión de igual fecha, acordó al resolver el expediente número 67 de 1967 absolverle también de su responsabilidad en los hechos.

La Coruña, 18 de abril de 1968.—El Secretario.—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente.—2.563-E.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles

EXPROPIACIONES

Expediente de expropiación forzosa motivado por la realización de las obras comprendidas en el proyecto de electrificación del trayecto «Medina del Campo-Burgos-Miranda de Ebro». Términos municipales de Pampliega, Celada del Camino, Villavieja del Muño, Estépar, Quintanilla Somuño, Cobia, Buniel, Villaciencio, Burgos, Briviesca, Cameno, Quintanillabón, Grisaleña, Berzosa de Bureba, Calzada de Bureba, Fuente Bureba, Cubo de Bureba, Santa María de Rívarredonda, Pancorbo, Altale y Bujedo, todos ellos de la provincia de Burgos, y Fonceda, de la de Logroño

Aprobado reglamentariamente en 11 de junio de 1962 el proyecto de referencia, redactado por Renfe, y estando incluidas las obras que para su realización han de ser efectuadas en el Plan Decenal de Modernización, a su vez integrado en el Plan de Desarrollo Económico y Social, aprobado por Ley 194/1963, de 28 de diciembre, es de aplicación a las obras citadas lo dispuesto en los apartados b) y g) del artículo 20 de la mencionada Ley, por lo que las mismas quedan liberadas de los trámites de declaración de utilidad pública, necesidad de ocupación y de urgencia, en cuanto a las expropiaciones que sea preciso realizar.

En su virtud, y a los efectos señalados en el capítulo II de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y en el Reglamento para su aplicación de 26 de abril de 1957, se abre información pública durante el plazo de quince (15) días hábiles, computados en la forma dispuesta en el artículo 17, párrafo primero, del Reglamento citado, para que los propietarios figurados en la relación que al final se detalla, y todas las demás personas o Entidades que se estimen afectadas por la ejecución de las obras en los términos municipales que se indican, puedan formular por escrito las alegaciones que consideren oportunas, de acuerdo con lo previsto en la Ley de Expropiación Forzosa vigente y en el artículo 56 del Reglamento para su aplicación.

En los Ayuntamientos correspondientes estarán a disposición de los propietarios afectados los planos relativos a las obras de referencia.

Madrid, 6 de abril de 1968.—El Delegado del Gobierno.—2.439-E.

RELACION DE PROPIETARIOS

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
TRAMO DE VILLODRIGO A ESTÉPAR							
Término de Pampliega.—Dirección: Pampliega							
807	2	12	Camino Villazopeque	0.2040	Cereal 2. ^a	Maximino García	N., camino de Villazopeque; S., término de Villazopeque; E., herederos de Irineo Lafont, y O., término de Villazopeque.
807a	2	11	Idem	0.1785	Cereal 2. ^a	Herederos de Irineo Lafont	N., Urbana Lapiada; S., Maximino García; E., Urbana Lapiada, y O., Maximino García.
808	2	10	Idem	0.1530	Cereal 2. ^a	Urbana Lapiada Mateo	N., Pedro Martínez; S., herederos de Irineo Lafont; E., Pedro Martínez, y O., herederos de Irineo Lafont.
809	2	9	Idem	0.3697	Cereal 2. ^a	Pedro Martínez de Grado	N., Veneranda Pérez; S., Urbana Lapiada; E., Veneranda Pérez, y O., Urbana Lapiada.
810	2	8	Idem	0.6332	Cereal 2. ^a	Veneranda Pérez	N., Urbana Lapiada; S., Pedro Martínez; E., Urbana Lapiada, y O., Pedro Martínez.
811	2	5	Idem	0.3697	Cereal 2. ^a	Urbana Lapiada Mateo	N., Crescencio González; S., Veneranda Pérez; E., Crescencio González, y O., Veneranda Pérez.
812	2	4	Idem	0.2635	Cereal 2. ^a	Crescencio González Campo	N., Orencio González; S., Urbana Lapiada; E., Orencio González, y O., Urbana Lapiada.
812a	2	3	Idem	0.2720	Cereal 2. ^a	Orencio González Ordóñez	N., María Concepción Mateo; S., Crescencio González; E., María Concepción Mateo, y O., Crescencio González.
813	2	2	Idem	0.9180	Cereal 2. ^a	María Concepción Mateo Sendino	N., camino; S., Orencio González; S., camino, y O., camino.
815-817-818	1	76	Suerte Peones	0.1445	Cereal 1. ^a	Matías Alvarez Merino	N., Esther Durango; S. y E., camino, y O., Emilio Sicilia.
819-820	1	77	Idem	0.1445	Cereal 1. ^a	Esther Durango	N., Orencio González; S., Matías Alvarez; E., camino, y O., Orencio González.
822	1	80	Idem	0.3955	Cereal 1. ^a	Orencio González Ordóñez	N., S. y E., camino, y O., Esther Durango.
824	1	86	Idem	1.1900	Cereal 2. ^a	Feliciano Sicilia Gallo	N., Gregorio Hernández; S., E. y O., camino.
824a	1	151	Era Grande	0.7750	Cereal 1. ^a	José Santos Navarro	N., Gregorio Hernández; S. y E., camino, y O., Alberto Merino.
825	1	152	Idem	0.1445	Cereal 1. ^a	Gregorio Hernando Cubillo	N., Urbana Lapiada; S., José Santos; E., camino, y O., Urbana Lapiada.
826	1	153	Idem	0.1785	Cereal 1. ^a	Urbana Lapiada Mateo	N., Urbana Lapiada; S. y E., camino, y O., Gregorio Hernando.
827	1	116a	Idem	4.2585	Cereal 1. ^a	Tomás Tamayo Santos	N. y S., camino; E., arroyo, y O., camino.
827a	1	115	Idem	0.0935	Cereal 3. ^a	Esther Durango	N., Bernarda Santos; S. y E., camino, y O., arroyo.
829	1	114	Idem	0.1445	Cereal 3. ^a	Bernarda Santos	N., camino; S., Esther Durango; E., camino, y O., arroyo.
830	11	17	Salceda	0.5440	Cereal 1. ^a	Rosa Tamayo	N., herederos de Domiciano Sicilia; E., carretera; S., Cándida Santos, y O., camino.
832-833	11	18	Idem	0.3400	Cereal 1. ^a	Herederos de Domiciano Sicilia	N., camino; S., Rosa Tamayo; E., camino, y O., Rosa Tamayo.
835	11	172	Renales	0.9520	Cereal 2. ^a	Julio Sanz de Grado	N., Severiana Sicilia; S. y E., camino, y O., Eladio Martín.
836	11	171	Idem	0.4250	Cereal 2. ^a	Severiana Sicilia	N., herederos de Domiciano Sicilia; S., Julio Sanz; E., camino, y O., Julio Sanz.
837	11	170	Idem	0.1530	Cereal 2. ^a	Herederos de Domiciano Sicilia	N., Silviano Lafont; S., Severiana Sicilia; E., camino, y O., Severiana Sicilia.
838	11	167	Idem	1.7340	Cereal 2. ^a	Silvino Lafont Lapidana	N., camino; S., herederos de Domiciano Sicilia; E., camino, y O., herederos de Domiciano Sicilia.
841	11	33	Salceda	1.2835	Cereal 1. ^a	Tomás Tamayo Santos	N., Bernardo Antón; S., camino; E., Francisco Tamayo, y O., camino.
842	11	30	Idem	0.1700	Cereal 1. ^a	Bernardo Antón	N., S. y E., Tomás Mayo, y O., camino.
843	11	33	Idem	1.2835	Cereal 1. ^a	Tomás Tamayo Santos	N., Bernardo Antón; S. y E., Francisco Tamayo, y O., camino.
845	11	37	Idem	0.6800	Cereal 1. ^a	Angel Mateo Sendino	N., Severo García; S., Tomás Tamayo; E., río Arlanzón, y O., Tomás Tamayo.
847	10	54	Barranco	0.6970	Pradera	Eladio Martín Grigelmo	N., río Arlanzón; S., camino; E., Maura Sicilia, y O., río Arlanzón.

848	10	55	Idem	0.4080	Cereal 3. ^a ..	Maura Sicilia Gallo	N., camino; S. y E., Victoria Prieto, y O., Eladio Martín.
849	10	56	Idem	0.3145	Cereal 2. ^a ..	Victoria Prieto	N., S., E. y O., camino.
850-851	10	59	Idem	0.2040	Cereal 2. ^a ..	Rosa Tamayo Serrano	N., camino; S. y E., Aurelia Gallo, y O., camino.
852	10	61	Idem	0.2040	Cereal 2. ^a ..	Aurelia Gallo	N., camino; S., Aurelia Gallo; E., Dolores Sáenz, y O., Rosa Tamayo.
854	10	67	Arroyo S. Pedro ..	0.3485	Cereal 2. ^a ..	Eladio Martín Grigelmo	N., S., E. y O., camino.
856	10	73	Idem	0.3410	Cereal 2. ^a ..	Idem	N., herederos de Aniano Gil; S. y E., camino, y O., herederos de Aniano Gil.
858-860-861	10	92	P. Raso	0.4845	Cereal 3. ^a ..	Máximo Pérez	N., camino; S., Teodora Sicilia; E., Julio Sanz, y O., camino.
862	10	93	Idem	0.4165	Cereal 3. ^a ..	Julio Sanz de Grado	N., herederos de Benito Sicilia; S., Máximo Pérez; E., herederos de Benito Sicilia, y O., Máximo Pérez.
863	10	94	Idem	0.3740	Cereal 3. ^a ..	Herederos de Benito Sicilia	N., Natividad Sicilia; S., Julio Sanz; E., Natividad Sicilia, y O., Julio Sanz.
864	10	95	Idem	0.2550	Cereal 3. ^a ..	Natividad Sicilia Pérez	N., Urbana Lapidana; S., herederos de Benito Sicilia; E., Urbana Lapidana, y O., herederos de Benito Sicilia.
865	10	96	Idem	0.3485	Cereal 3. ^a ..	Urbana Lapidana Mateo	N., herederos de Benito Sicilia; S., Natividad Sicilia; E., herederos de Benito Sicilia, y O., Natividad Sicilia.
866	10	97	Idem	0.1615	Cereal 3. ^a ..	Herederos de Benito Sicilia	N., Natividad Sicilia; S., Urbana Lapidana; E., Natividad Sicilia, y O., Urbana Lapidana.
867	10	98	Idem	0.4080	Cereal 3. ^a ..	Natividad Sicilia Pérez	N., Adolfo Madrigal; S., herederos de Benito Sicilia; E., Adolfo Madrigal, y O., herederos de Benito Sicilia.
868	10	99	Idem	0.3740	Cereal 3. ^a ..	Adolfo Madrigal	N., Eladio Martín; S., Natividad Sicilia; E., Eladio Martín, y O., Natividad Sicilia.
870	10	100	Idem	0.4335	Cereal 3. ^a ..	Eladio Martín Grigelmo	N., camino; S., Adolfo Madrigal; E., camino, y O., Adolfo Madrigal.
871	10	106	Cañada del Raso ..	0.7310	Cereal 2. ^a ..	Herederos de Manuel de la Cuesta	N. y S., camino; E., Alejandro Lafont, y Oeste, camino.
871a	10	91	P. Raso	0.5010	Cereal 2. ^a ..	Ezequiel Sicilia	N., S., E. y O., camino.
872	10	90	Idem	0.3060	Cereal 2. ^a ..	Dolores Sáenz	N., S. y E., camino, y O., Ezequiel García.
873	10	89	Idem	0.1360	Cereal 2. ^a ..	Maximiano Fernández	N., Rosario Gallo; S. y E., camino, y O., Rosario Gallo.
873a	10	86	Idem	0.1530	Cereal 2. ^a ..	Rosario Gallo	N., Municipio; S. y E., Maximiano Fernández, y O., Dolores Sáenz.
875	10	86	Idem	0.5950	Cereal 2. ^a ..	Segundo Simancas García	N., S., E. y O., camino.
877	10	115	Cañada del Raso ..	0.5355	Cereal 2. ^a ..	Herederos de Andrés Tardajos	N., Eladio Martín; S., camino; E., Eladio Martín, y O., camino.
878	10	116	Idem	0.2220	Cereal 2. ^a ..	Eladio Martín Grigelmo	N., Natividad Sicilia; S., herederos de Andrés Tardajos; E., Natividad Sicilia, y O., herederos de Andrés Tardajos.
879	10	117	Idem	0.3400	Cereal 2. ^a ..	Natividad Sicilia Pérez	N., Matías Álvarez; S., Eladio Martín; E., Matías Álvarez, y O., Eladio Martín.
880	10	118	Idem	0.4040	Cereal 2. ^a ..	Matías Álvarez Marino	N., Luis Lapidana; S., Natividad Sicilia; E., Luis Lapidana, y O., Natividad Sicilia.
881	10	119	Idem	1.0965	Cereal 2. ^a ..	Luis Lapidana	N., camino; S., Matías Álvarez; E., camino, y Oeste, Matías Álvarez.
883-884	10	124	Palo	0.8500	Cereal 3. ^a ..	Tarsicio Torca	N., S. y E., María Sendina, y O., camino.
885	10	125	Idem	0.3400	Cereal 3. ^a ..	María Sendino Merino	N., camino; S., E. y O., Tarsicio Torca.
886	10	127	Idem	0.5355	Cereal 3. ^a ..	Emilio Sicilia Gil	N., Leandro Muñoz; S., Luis Lapidana; E., Leandro Muñoz, y O., María Sendino.
887	10	128	Idem	0.9265	Cereal 3. ^a ..	Leandro Muñoz	N., camino; S., Emilio Sicilia; E., camino; y Oeste, Emilio Sicilia.
889	10	129	Idem	0.6365	Cereal 3. ^a ..	Natividad Sicilia Gallo	N., Tomás Tamayo; S. y E., camino, y O., Tomás Tamayo.
890	10	130	Idem	1.4195	Cereal 3. ^a ..	Tomás Tamayo Santos	N., S., E. y O., camino.
892	10	131	Idem	1.4535	Cereal 3. ^a ..	Praxedes Sanz de Grado	N., S., E. y O., camino.
892a	10	132	Idem	1.1815	Cereal 3. ^a ..	Julia Sanz de Grado	N., S., E. y O., camino.
897	10	196	Vega Medio	0.4250	Cereal 2. ^a ..	Maximiano García	N., herederos de Amniano Gil, S. y E., arroyo, y O., herederos de Amniano Gil.
899	10	198	Idem	0.3910	Cereal 2. ^a ..	Felipe Domínguez Gil	N., camino; S., arroyo; E., camino, y O., Maximiano García.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
901	10	199	Medio	0,5610	Cereal 2. ^a	Claudio Hernando de Castro	N. y S., camino; E., arroyo, y O., camino.
902 a 918	10	38	Prado Redondo	7,5395	Pradera U. ^a	Emilio, Ignacia y Castulo Gutiérrez Manrique	N., S., E. y O., Emilio Gutiérrez.
920	10	3	Galiana	14,4180	Cereal 1. ^a	Agustín González Moro	N., S., E. y O., Manuel Gonzalo Galla.
923-924	10	11	Roturas	10,7440	Cereal 2. ^a	Manuel Gonzalo Galla	N., S., E. y O., Manuel Gonzalo Galla.
926	10	10	Mendiz	7,6415	Cereal 1. ^a	Manuel Gonzalo Galla	N., S., E. y O., Manuel Gonzalo Galla.
928	10	20	Pozo Artesiano	22,5590	Cereal 2. ^a	Agustín González Moro	N., S., E. y O., Manuel Gonzalo Galla.
931	10	22	Nogalera	0,7480	Cereal 2. ^a	Manuel Gonzalo Galla	N., S., E. y O., Manuel Gonzalo Galla.
Término de Celada del Camino.—Dirección: Celada del Camino							
934	5	14	Chopera	4,6239	Pradera U. ^a	Ayuntamiento	N., camino; S. y E., río Arlanzón, y O., camino.
936	5	13	Idem	0,3784	Cereal 2. ^a	Nicéforo Cano Marin	N., Valentín Marin; S. y E., camino, y O., Valentín Marin.
936	5	12	Idem	0,3692	Cereal 2. ^a	Valentín Marin López	N., José Muñoz; S., Faustina Marin; E., Mariano Benito, y O., José Muñoz.
937	5	15	Idem	0,2677	Cereal 2. ^a	Mariano Benito Moral	N., Nicanor Sainz; S., camino; E., Antolin Tóvar, y O., Nicéforo Cano.
938	5	16	Idem	0,2815	Cereal 2. ^a	Nicanor Sainz Miguel	N., Antolin Tóvar; S., camino; E., Elisa Puente, y O., Marciano Benito.
939	5	20	Idem	0,3646	Cereal 3. ^a	Antoliano Tóvar Anuncibay	N., Leovigildo Pedrosa; S. y E., Valentín Marin, y O., Nicanor Sainz.
940	5	36	Idem	0,3415	Cereal 3. ^a	Leovigildo Pedrosa Antón	N., herederos de Santos Ausin; S., Antoliano Tóvar; E., Ayuntamiento, y O., Marciano Benito.
941-942	5	35	Idem	0,2030	Cereal 3. ^a	Herederos de Santos Ausin	N., Enrique García; S., Leovigildo Pedrosa; Este, Ayuntamiento, y O., Leovigildo Pedrosa.
943	5	38	Chopillo	0,7606	Cereal 3. ^a	Victoriana Salvador Fernández	N., Ayuntamiento; S. y E., término, y O., Ayuntamiento.
944	5	14	Chopera	4,6239	Pradera U. ^a	Ayuntamiento	N., camino; S. y E., término, y O., camino.
945	5	39	Chopillo	0,2492	Cereal 3. ^a	Eladio Corredera	N., herederos de Gregoria Pérez; S., Ayuntamiento; E., término, y O., camino.
947	5	40	Idem	0,2492	Cereal 3. ^a	Herederos de Gregoria Pérez	N., Leovigildo Pedrosa; S., Eladio Corredera; Este, término, y O., camino.
948-950	5	41	Idem	0,2307	Cereal 3. ^a	Leovigildo Pedrosa Antón	N., Benigno Marin; S., herederos de Gregoria Pérez; E., término, y O., camino.
951	5	42	Idem	0,4842	Cereal 3. ^a	Benigno Marin Escudero	N., camino; S., Leovigildo Pedrosa; E., término, y O., camino.
956	5	119	Picón Palomino	0,6461	Cereal 3. ^a	Herederos de José Lostáu	N., camino; S., término; E. y O., Ismael Escudero.
967-969	5	120	Idem	0,4340	Cereal 3. ^a	Ismael Escudero Sainz	N., camino; S. y E., término, y O., herederos de José Lostáu
970	5	117	Idem	0,4291	Cereal 3. ^a	Junco Azongra	N., término; S., camino; E., término, y O., camino.
Término de Villavieja de Muño.—Dirección: Villavieja de Muño							
952	1	53	Mimbradillo	0,2550	Cereal 2. ^a	Maximiano Miguel Benito	N., Vicente Anuncibay; S., Marciano Benito; Este, Vicente Anuncibay, y O., término.
953	1	54	Idem	0,1275	Cereal 2. ^a	Vicente Anuncibay Tóvar	N., Cesárea Portugal; S., Maximiano Miguel; Este, Cesárea Portugal, y O., Maximiano Miguel.
953a	1	55	Idem	0,0850	Cereal 2. ^a	Cesárea Portugal	N., herederos de Sabina Moral; S., Vicente Anuncibay; E., herederos de Sabina Moral, y Oeste, Vicente Anuncibay.
954	1	56	Idem	0,1700	Cereal 2. ^a	Herederos de Sabina Moral González	N., Antoliano Benito; S., Cesárea Portugal; Este, Antoliano Benito, y O., Cesárea Portugal.
955	1	57	Idem	14,45	Cereal 2. ^a	Antoliano Benito Benito	N., Rosendo Vivar; S., herederos de Sabina Moral; E., Rosendo Vivar, y O., herederos de Sabina Vivar.
955a	1	58	Idem	0,1700	Cereal 2. ^a	Rosendo Vivar Benito	N., herederos de Sabina Moral; S., Antoliano Benito; E., herederos de Sabina Vivar, y O., Antoliano Benito.
956	1	59	Idem	0,2125	Cereal 2. ^a	Herederos de Sabina Moral González	N., Cesárea Portugal; S., Rosendo Vivar; E., Cesárea Portugal, y O., Rosendo Vivar.

957	1	60	Idem	0.4505	Cereal 2.ª ...	Cesárea Portugal	N., Vicente Pérez; S., herederos de Sabina Moral; E., Gerardo Gutiérrez, y O., herederos de Sabina Moral.
958	1	61	Idem	0.6970	Cereal 2.ª ...	Vicente Pérez Sedano	N., término; S., Cesárea Portugal; E., Gerardo Gutiérrez, y O., término.
960	1	62	Arreadero	0.1275	Pradera U.ª	Gerardo Gutiérrez Pardo	N., Vicente Pérez; S. y E., río Arlanzón, y Oeste, Cesárea Portugal.
960a	1	63	Idem	0.0425	Pradera U.ª	Demetrio Tajadura Miguel	N., Eliseo Vivar; S., Gerardo Gutiérrez; E., Eliseo Vivar, y O., Vicente Pérez.
960b	1	64	Idem	0.0425	Pradera U.ª	Eliseo Vivar Benito	N., desconocido; S., Demetrio Tajadura.
960c	1	65	Idem	0.0425	Pradera U.ª	Desconocido	N., Gerardo Gutiérrez; S., Eliseo Vivar; E., Gerardo Gutiérrez, y O., Eliseo Vivar.
961	1	66	Idem	0.0425	Pradera U.ª	Gerardo Gutiérrez	N., Elinia Arnáez; S., desconocido; E., Elinia Arnáez, y O., desconocido.
961a	1	67	Idem	0.0850	Pradera U.ª	Elinia Arnáez	N., Germán Vivar; S., Gerardo Gutiérrez; E., Germán Vivar, y O., Gerardo Gutiérrez.
962	1	68	Idem	0.1700	Cereal X.ª ..	Germán Vivar Gonzalo	N., herederos de Pascual Miguel; S., Elinia Arnáez; E., herederos de Pascual Miguel, y O., Elinia Arnáez.
962a	1	69	Idem	0.0850	Pradera U.ª	Herederos de Pascual Miguel	N., Alberto Aparicio; S., Germán Vivar; E., Alberto Aparicio, y O., Germán Vivar.
962b	1	70	Idem	0.0850	Pradera U.ª	Alberto Aparicio Vázquez	N., herederos de Florencio Vivar; S., herederos de Pascual Miguel; E., herederos de Florencio Vivar, y O., herederos de Pascual Miguel.
963	1	71	Idem	0.0850	Pradera U.ª	Herederos de Florencio Vivar	N., Agustina Vivar; S., Alberto Aparicio; E., Agustina Vivar, y O., Alberto Aparicio.
963a	1	72	Idem	0.0850	Pradera U.ª	Agustina Vivar Gonzalo	N., Félix Miguel; S., herederos de Florencio Vivar; E., Félix Miguel, y O., herederos de Florencio Vivar.
964	1	73	Idem	0.0595	Cereal 3.ª ..	Félix Miguel Reollo	N., término; S., río Arlanzón; E., Leonides Pérez, y O., Agustín Vivar.
964a	1	74	Idem	0.1265	Cereal 3.ª ..	Leonides Pérez	N., término; S., río Arlanzón; E., Benigno Martín, y O., Félix Miguel.
965	1	75	Idem	0.0425	Cereal 3.ª ..	Benigno Martín	N., término; S. y E., río Arlanzón, y O., Leonides Pérez.
965a	1	81	Idem	0.4675	Cereal 3.ª ..	Lorenzo Sainz Lozano	N. y S., término; E., Angel Gutiérrez, y O., término.
972-974 975-977	1	114	Carrera Rey	4.5475	Cereal 3.ª ..	Herederos de Juan José Vélez ...	N., Ferrocarriles de Madrid-Irún; S., Alberto Aparicio; E., río Arlanzón, y O., Ferrocarriles de Madrid-Irún.
978	1	123	Carreteras	0.5950	Cereal 3.ª ..	Propietario de Estepar	N., término; S., herederos de Juan José Vélez; E., río Arlanzón, y O., término.

Término de Estepar (hasta la entrada en la subestación).—Dirección: Estepar

987	1	187	Tejeros	0.1538	Cereal 1.ª ...	Herederos de Higinia Puente	N., Isidro de Diego; S., río Arlanzón; E., Agustín Illera, y O., arroyo.
988	1	189	Idem	0.4552	Cereal 1.ª ...	Isidro de Diego	N., arroyo; S., herederos de Higinia Puente; Este, Amalia González, y O., arroyo.
989	1	206	Idem	0.0800	Cereal 1.ª ...	Amalia González Díez	N., Perfecto García; S., Isidro de Diego; E., Perfecto García, y O., Isidro de Diego.
990-991	1	207	Idem	0.0800	Cereal 1.ª ...	Perfecto García Barona	N., Carmen González; S., Amalia González; Este, Carmen González, y O., Amalia González.
993	1	298	Idem	0.4060	Cereal 1.ª ...	Carmen González Nevada	N. y S., arroyo; E., Amalia González, y O., Perfecto García.
994	1	209	Idem	0.1846	Cereal 1.ª ...	Amalia González Díez	N., arroyo Tejeros; S., Carmen González; E., Tomasa Barona, y O., Carmen González.
995	1	210	Idem	0.0736	Cereal 1.ª ...	Tomasa Barona Miguez	N., arroyo; S., Amalia González; E., Carmen González, y O., Amalia González.
996	1	213	Idem	4.7494	Cereal 1.ª ...	Concepción Martínez del Valle ...	N., camino; S. y E., río Arlanzón, y O., Ferrocarriles de Madrid-Irún.
997	1	217	Idem	2.2393	Cereal 1.ª ...	Angeles Ortiz Martínez	N., Ferrocarriles de Madrid-Irún; S. y E., camino, y O., Ferrocarriles de Madrid-Irún.

Número de finca en el plan longitudinal	Polygono (1)	(2)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
TRAMO DE ESTEPAR A BURGOS								
Término de Estepar.—Dirección: Estepar								
1021	2		128	Redondo	3,0022	Cereal 1.ª	Fernando García Rozas	N., Ferrocarril Madrid-Irún; S., Angeles Ortiz; E., Paulino Lozano, y O., camino.
1023	2		132	El Cepo	0,1969	Cereal 1.ª	Saluriano González Miguel	N., camino; S., Anastasio Medina; E., Maximina González, y O., Anastasio Medina.
1023a	2		133	Idem	0,1969	Cereal 1.ª	Maximina González Dueñas	N., Teresa Varone; S., Salustiano González; E., Teresa Varone, y O., Salustiano González.
1023b	2		134	Idem	0,1128	Cereal 1.ª	Teresa Varona Minguéz	N. y S., Dionisio Vivar; E. y O., Maximina González.
1023c	2		135	Idem	0,1128	Cereal 1.ª	Dionisio Viva Arroyo	N., Faustino Mir; S., Teresa Varone; E., Faustino Mir, y O., Teresa Varone.
1023d	2		136	Idem	0,1128	Cereal 1.ª	Faustino Mir	N., Amalia González; S., Dionisio Vivar; E., Amalia González, y O., Dionisio Vivar.
1025	2		137	Idem	0,0615	Cereal 1.ª	Amalia González Díez	N., Agustín Illera; S., Faustino Mir; E., Agustín Illera, y O., Faustino Mir.
1026	2		138	Idem	0,1476	Cereal 1.ª	Agustín Illera Ramos	N., Mariano Castrillo; S., Amalia González; E., Mariano Castrillo, y O., Amalia González.
1026a	2		139	Idem	0,0861	Cereal 1.ª	Mariano Castrillo Vivas	N., Nicasio Romo; S., Agustín Illera; E., Nicasio Romo, y O., Agustín Illera.
1026b	2		140	Idem	0,0861	Cereal 1.ª	Nicasio Romo González	N., Carlos Leiva; S., Marciano Castrillo; E., Carlos Leiva, y O., Marciano Castrillo.
1026c	2		141	Idem	0,0861	Cereal 1.ª	Carlos Leiva	N., Agustín Illera; S., Nicasio Romo; E., Agustín Illera, y O., Nicasio Romo.
1027	2		142	Idem	0,0554	Cereal 1.ª	Agustín Illera Ramos	N., Carolina Sánchez; S., Carlos Leiva; E., Carolina Sánchez, y O., Carlos Leiva.
1027a	2		143	Idem	0,1230	Cereal 1.ª	Carolina Sánchez	N. y S., camino; E., ferrocarril Madrid-Irún, y O., Agustín Illera.
1027b	2		149	Idem	0,7013	Cereal 2.ª	Guillermo Sánchez	N. y S., camino; E., Felisa Illera, y O., Amalia González.
1027c	2		150	Idem	0,1846	Cereal 2.ª	Félix Illera del Val	N., Victorino Varona; S., Felisa Illera; E., Victorino Varona, y O., Guillermo Sánchez.
1027d	2		151	Idem	0,1846	Cereal 2.ª	Victorino Varona Rodríguez	N., Clemente Lozano; S., Guillermo Sánchez; E., Clemente Lozano, y O., Felisa Illera.
1028	2		152	Idem	0,1969	Cereal 2.ª	Clemente Lozano	N., S. y E., camino, y O., Victorino Varona.
1028a	2		153	Caseta Redondilla	0,5806	Cereal 2.ª	Angeles Ortiz Martínez	N., Renfe; S. y E., camino, y O., Renfe.
1028b	2		154	Redondillo	0,3568	Cereal 2.ª	Pedro González Santamaría	N., S. y E., camino.
1028c	2		265	Idem	0,8859	Cereal 2.ª	Alberto Pérez Candena	N. y S., camino; E., Clemente Lozano, y O., camino.
1028d	2		264	Idem	0,1353	Cereal 3.ª	Clemente Lozano	N., Miguel González y Jesús Lozano; S., hijos del Marqués de Viana; E., Miguel González y Jesús Lozano, y O., hijos del Marqués de Viana.
1030	2		263	Idem	0,7029	Cereal 3.ª	Miguel González y Jesús Lozano.	N. y S., camino; E., Saturnino López, y O., Clemente Lozano.
1030a	2		253	Idem	0,1723	Cereal 3.ª	Faustino Mir	N., S. y E., camino.
1031	2		254	Idem	0,0246	Cereal 2.ª	Amalia González Díez	N., camino; S., E. y O., Faustino Mir.
1031a	2		252	Idem	0,0492	Cereal 3.ª	Clemente Lozano	N. y S., camino; E., Pablo Varona, y O., Faustino Mir.
1032	2		250	Idem	0,0861	Cereal 3.ª	Faustino Mir	N., S. y E., camino, y O., Victorino Varona.
1033	2		243	Idem	0,1969	Cereal 2.ª	Amalia Díez (2.ª) González	N., camino; S. y E., Ayuntamiento, y O., camino.
1034	2		242	Idem	1,7226	Pastizal	Ayuntamiento	N., Amalia González Díez; S. y E., término, y O., Amalia González.
1035	2		288	La Estacada	1,0089	Cereal 3.ª	Amalia González Díez	N. y S., camino; E., Amalia González, y O., Carlos Leiva.
1036	2		290	Idem	0,1353	Cereal 3.ª	Amalia González Díez	N., Faustino Mir; S., Amalia González; E., Faustino Mir, y O., Amalia González.
1036a	2		291	Idem	0,1353	Cereal 3.ª	Faustino Mir	N., Carmen González; S., Amalia González; E., Carmen González, y O., Amalia González.
1038	2		292	Idem	0,1476	Cereal 3.ª	Carmen González Nelvada	N., Valentín González; S., Faustino Mir; E., Valentín González, y O., Faustino Mir.
1039	2		293	Idem	0,0861	Cereal 3.ª	Valentín González Miguel	N., Salvador Medina; S., Carmen González; E., Salvador Medina, y O., Carmen González.

1040	2	294	Idem	0,0861	Cereal 3.ª ...	Salvador Medina	N., Emilia Berzola; S., Valentín González; E., Emilio Berzola, y O., Valentín González.
1041	2	295	Idem	0,1255	Cereal 3.ª ...	Emilia Berzola García	N., Clemente Lozano; S., Salvador Medina; E., Clemente Lozano, y O., Salvador Medina.
1042	2	317	El Mimbral	0,1107	Cereal 3.ª ...	Esperanza Ortega Varona	N., Fructuoso Ramos; S., camino; E., Clemente Casado, y O., Fructuoso Ramos.
1044	2	309	Idem	0,0984	Cereal 3.ª ...	Emilio Sicilia Gil	N., Perfecto García; S., Clemente Casado; E., Maximino Mínguez, y O., camino-Clemente Casado.
1046	2	308	Idem	0,4799	Cereal 3.ª ...	Maximino Mínguez Moral	N., camino; S., Emilio Sicilia; E., y O., camino.
1046a	2	334	Redondillo	0,1476	Cereal 3.ª ...	Emilio Sicilia Gil	N., Alberto Pérez; S., y E., término de Quintanilla, y O., camino.

Término de Quintanilla Somuño.—Dirección: Quintanilla Somuño

1047	9	111	Cantera	0,3910	Cereal 1.ª ...	Marciano Benito Moral	N., Pedro González; S., Marciano Benito; E., camino, y O., término de Estépar.
1048	9	113	Idem	0,2295	Cereal 1.ª ...	Pedro González Medina	N., término de Estépar; S., y E., Bautista Carcedo, y O., término de Estépar.
1049	9	114	Idem	0,5950	Cereal 1.ª ...	Bautista Carcedo Potras	N., Marciano Benito; S., camino; E., hijos de Quintín Arroyo, y O., Pedro González.
1050	9	117	Idem	0,0850	Cereal 1.ª ...	H. de Quintín Arroyo	N., Perfecto García; S., Feliciano Ortega; E., término de Caba, y O., Bautista Carcedo.
1051	9	118	Idem	0,2125	Cereal 1.ª ...	Feliciano Ortega	N., hijos de Quintín Arroyo; S., camino; E., término de Caba, y O., hijos de Quintín Arroyo.
1052	9	119	Idem	1,0200	Cereal 1.ª ...	Lucas Rojo	N., camino; S., río Arlanzón; E., Faustino Mir, y O., Antonio Arteche.
1053	9	120	Idem	0,1020	Cereal 1.ª ...	Faustino Mir	N., término de Caba; S., camino; E., término de Caba, y O., camino.

Término de Caba.—Dirección: Caba

1054	16	78a	La Venta	0,2581	Cereal 3.ª ...	Concepción Martínez del Campo	N., Concepción Martínez; S., término municipal de Quintanilla; E., Antonio Arteche, y O., término de Quintanilla.
1055	16	79a	La Pedraja	1,6536	Cereal 3.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N., cañada; S., y E., camino, y O., cañada.
1056	16	79a	Idem	0,7990	Erial U.	Antonio Arteche Villavaso	N., Domiciano Rojo; E., y E., camino, y O., Domiciano Rojo.
1057	16	51	La Prasaña	0,1504	Erial U.	Isidoro Pardo Escudero	N., camino; S., y E., Domiciano Rojo, y O., camino.
1059	16	113	Bañada del Arco ...	0,1504	Erial U.	Fortunato Pardo Escudero	N., camino; S., Antonio Arteche; E., Teófilo Marín, y O., Isidro Pardo.
1060	16	47	Idem	0,5743	Erial U.	Teófilo Marín Puente	N., Teresa Velarde; S., Alfonso Pérez; E., Teresa Velarde, y O., Alfonso Pérez.
1061-1062	16	45a	Idem	0,2256	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Teófilo Marín; S., y E., Alfonso Pérez, y O., Teófilo Marín.
1064 al 1067	16	45b	Idem	0,2270	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Domiciano Toba; S., Teresa Velarde; E., Teófilo Marín, y O., Alfonso Pérez.
1069 al 1077	16	44a	Idem	0,9584	Cereal 3.ª ...	Alfonso Pérez Sainz	N., Teófilo Marín; S., y E., Teresa Velarde, y O., Teófilo Marín.
1078 al 1081	16	43	Idem	0,5922	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Alfonso Pérez; S., y E., Isidora Pardo, y O., Alfonso Pérez.
1082 al 1084	16	38	La Prasaña del Arco	0,2115	Cereal 3.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Teresa Velarde; S., Isidoro Pardo, y E., y O., Teresa Velarde.
1085 al 1087	16	36	Tras Soto	0,2115	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Antonio Arteche; S., y E., Harinera Conde, y O., Antonio Arteche.
1088	16	35b	La Pontocilla	0,7614	Cereal 3.ª ...	Harinera Conde	N., camino; S., Teresa Velarde; E., camino, y O., Teresa Velarde.
1091	16	20	Idem	0,1175	Cereal 2.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Teresa Fernández; S., camino; E., Teresa Fernández, y O., camino.
1092-1093	16	19	Idem	0,1269	Cereal 2.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Municipio; S., Teresa Velarde; E., Domiciano Tovar, y O., Antonio Arteche.
1094-1095	16	17	Idem	0,1504	Cereal 2.ª ...	Donaciano Rojo Tovar	N., camino; S., Teresa Velarde; E., Faustino Delgado, y O., Teresa Velarde.
1096-1097	16	16	Idem	0,1457	Cereal 2.ª ...	Faustino Delgado Marín	N., camino; S., Teresa Velarde; E., Armando González, y O., Domiciano Rojo.
1098	16	15	Idem	0,3290	Cereal 2.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Amado González; S., Antonio Arteche; E., Amado González, y O., camino.
1099	16	14	Idem	0,1269	Cereal 2.ª ...	Amado González Ortega	N., Emilio Marín; S., Teresa Velarde; E., Emilio Marín, y O., Teresa Velarde.
1101	4	97	La Lobera	0,1034	Cereal 3.ª ...	Municipio	N., Teresa Velarde; S., camino; E., Teresa Velarde, y O., camino.

Número de finca en el plan longitudinal	Póligono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1103	4	99	Vega	0,1974	Cereal 3.ª ...	Teófilo Rojo Escudero	N., Eulogio Fermín; S., Teresa Velarde; E., Eulogio Fermín, y O., Teresa Velarde.
1103a	4	100	Idem	0,1269	Cereal 3.ª ...	Eulogio Fermín Rodríguez	N., Ricardo González; S., Teófilo Rojo; E., Ricardo González, y O., Teófilo Rojo.
1104	4	101	Idem	0,1786	Cereal 3.ª ...	Ricardo González Puente	N., Ricardo González; S., Eulogio Fermín; E., Ricardo González, y O., Eulogio Fermín.
1105-1108	4	102a-b	Idem	1,7049	Cereal 3.ª ...	Ricardo González Puente	N., Ricardo González; S., camino, y E. y O., Ricardo González.
1109	4	89	Idem	0,1739	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Marciano Martínez; S., Ricardo González; E., Teresa Fernández, y O., Ricardo González.
1110	4	88	Idem	0,1551	Cereal 3.ª ...	Marciano Martínez del Río	N., Herederos de Miguel Martín; S., Teresa Velarde; E., hijos de Miguel Martín, y O., Teresa Velarde.
1111	4	84	Idem	0,2914	Cereal 3.ª ...	Teófilo Rojo Escudero	N., Antonio Arteche; herederos de Isidoro Martín; E., Antonio Arteche, y O., Alfonso Pérez.
1111a	4	85	Idem	0,7614	Cereal 3.ª ...	Hrds. de Miguel Martín Martínez.	N., Teófilo Rojo; Marciano Martínez; E., Teófilo Rojo, y O., Marciano Martínez.
1111b	4	81	Mata Vega	0,1457	Cereal 3.ª ...	Emilio Delgado Salnz	N., Teresa Fernández; S. y E., Bernardo Martín, y O., Teresa Velarde.
1111c	4	73	Idem	0,3008	Cereal 3.ª ...	Bernardo Martín Puente	N., Emilio Delgado; S., Joaquín González; E., Teresa Velarde, y O., Emiliano Delgado.
1111d	4	71	Idem	0,1128	Cereal 3.ª ...	Teresa Velarde Guerra	N., Bernardo Martín; S., Teresa Velarde; E., Víctor Ortega, y O., Emiliano Delgado.
1112	4	70	Idem	0,2726	Cereal 3.ª ...	Víctor Ortega Salz	N., Comunidad Monjas Bernardas; S., Teresa Velarde; E., Emilio Martín, y O., Teresa Velarde.
1112a	4	48	Idem	0,2162	Cereal 3.ª ...	Emilio Martín Grijalvo	N., Comunidad Monjas Bernardas; S. y E., Teresa Velarde, y O., Víctor Ortega.
1112b	4	40	Idem	0,1081	Cereal 3.ª ...	Hrds. de Vicente Marín Puente.	N., Toribio Rojo; S., Teresa Velarde; E., Toribio Rojo, y O., Emilio Marín.
1112c	4	39	Idem	0,1410	Cereal 3.ª ...	Toribio Rojo Escudero	N., Domiciano Rojo; S., herederos de Vicente Marín; E., Domiciano Rojo, y O., herederos de Vicente Marín.
1113	4	38	Idem	0,1692	Cereal 3.ª ...	Domiciano Rojo Tovar	N., Antonio Arteche; S., Toribio Rojo; E., Antonio Arteche, y O., Toribio Rojo.
1114	5	134	Sobre Huerta	0,1504	Cereal 1.ª ...	Ifenciano Rojo Tovar	N., Vicente Delgado; S., Concepción Martínez; E., Antonio Arteche, y O., camino.
1116	5	128	Injertera	0,4747	Cereal 1.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Baldomera Casado; S., Antonio Arteche; E., Baldomera Casado, y O., Fidecliano Rojo.
1117	5	127	Idem	0,2162	Cereal 1.ª ...	Baldomera Casado Tajadura	N., Armando González; S., Antonio Arteche; E., Armando González, y O., Antonio Arteche.
1118	5	126	Idem	0,2961	Cereal 1.ª ...	Armando González Ortega	N., Isidoro González; S., Baldomera Casado; E., Isidoro González, y O., Baldomera Casado.
1120	5	125	Idem	0,1692	Cereal 1.ª ...	Isidoro González Martín	N., Valeriano González; S., Armando González; E., Teresa Velarde; S., Isidoro González; E., Teresa Velarde, y O., Isidoro González.
1121	5	124	Idem	0,1645	Cereal 1.ª ...	Valeriano González Martín	N., S. y E., río Arlanzón, y O., Antonio Arteche.
1123	5	129	Idem	4,0326	Cereal 3.ª ...	Municipio	N., S. y E., río Arlanzón, y O., Antonio Arteche.
1125	5	48	El Juncal	0,1504	Erial (u)	Donaciano Rojo Tovar	N., S. y E., río Arlanzón.
1127	5	78	Injertera	2,5380	Cereal 3.ª ...	Municipio	N., S. y E., río Arlanzón.
1129	6	68	El Prado	0,1631	Cereal 3.ª ...	Marciano Martínez del Río	N., Tomás Marín; S., Carmen Ortega; E., Tomás Marín, y O., río Arlanzón.
1131	6	70	El Requejo	0,1880	Cereal 2.ª ...	Tomás Marín	N., Joaquín González; S., Mariano Martínez; E., Joaquín González, y O., Mariano Martínez.
1132	6	71	Idem	0,2350	Cereal 2.ª ...	Joaquín González Ortega	N., Domiciano Rojo; S., Tomás Marín; E., Domiciano Rojo, y O., Tomás Marín.
1133	6	72	Idem	0,1645	Cereal 2.ª ...	Domiciano Rojo Tovar	N., César Rojo; S., Joaquín González; E., César Rojo, y O., Joaquín González.
1133a	6	73	Idem	0,1645	Cereal 2.ª ...	César Rojo Tovar	N., Armando González; S., Domiciano Rojo; E., Miguel Hurtado, y O., Domiciano Rojo.
1134	6	78	Idem	0,4136	Cereal 2.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Marian Ortega; S., camino; E., Emerenciano Calvo, y O., Miguel Hurtado.
1136	6	79	Idem	0,2726	Cereal 2.ª ...	Emerenciano Calvo García	N., Antonio Arteche; S., camino; E., herederos de Isidoro Martín, y O., Antonio Arteche.
1136a	6	82	Idem	0,1860	Cereal 2.ª ...	Hrds. de Isidoro Martín Bernal ...	N., Alfonso Pérez; S., Emerenciano Calvo; E., Teófilo Rojo, y O., Emerenciano Calvo.

1137	7	44	Cuesta Buniel	0,2538	Cereal 5.ª ...	Teófilo Rojo Escudero	N.ª, Carmen Ortega; S.ª, Comunidad Monjas Bernar- das; E.ª, Carmen Ortega, y O.ª, Comunidad Monjas Bernardas.
1138	7	45	Idem	0,2914	Cereal 5.ª ...	Carmen Ortega Gonzalo	N.ª, Isidro Arco; S.ª, Teófilo Rojo; E.ª, Isidoro Arceo, y O.ª, Teófilo Rojo.
1139	7	46	Idem	0,7790	Cereal 5.ª ...	Isidoro Arco García	N.ª, camino; S.ª, Marcelino Marín; E.ª, Isidoro Gonzá- lez, y O.ª, Carmen Ortega.
1140	7	47	Idem	0,3384	Cereal 5.ª ...	Isidro González Martín	N.ª, Teófilo Marín; S.ª, Alfonso Pérez; E.ª, Teófilo Marín, y O.ª, Isidoro Arceo.
1141	7	48	Idem	0,2491	Cereal 5.ª ...	Teófilo Marín Puente	N.ª, Florencio Arco; S.ª, Isidoro González; E.ª, Florencio Arceo, y O.ª, Isidoro González.
1141a	7	49b	Idem	0,2961	Cereal 5.ª ...	Florencio Arce Ruiz	N.ª, Baldomera Casado; S.ª, Florencio Arceo; E.ª, Bal- domera Casado, y O.ª, Florencio Arceo.
1142	7	50	Idem	0,3055	Cereal 5.ª ...	Baldomera Casado Tajadura	N.ª, Francisco Miguel; S.ª, Florencio Arceo; E.ª, Fran- cisco Mínguez, y O.ª, Florencio Arceo.
1143	7	51	Idem	0,3854	Cereal 6.ª ...	Francisco Mínguez	N.ª, herederos de Miguel Martín; S.ª, Baldomera Ca- sado; E.ª, Municipio, y O.ª, Baldomera Casado.
1143a	7	62	Idem	3,1490	Erial U.	Cándido Martínez Díez	N.ª, S.ª y E.ª, Municipio, y O.ª, Jesús Escudero.
1144	7	61b	Idem	3,1490	Erial U.	Municipio	N.ª, camino; S.ª y E.ª, Municipio, y O.ª, Francisco Mínguez.
1145	7	61a	Idem	5,3862	Imprudvo. ...	Municipio	N.ª, término de Buniel; S.ª, Florencio González; E.ª, Antonio Arteche, y O.ª, Municipio.
1147	7	124	Camino Burgos	0,4418	Erial U.	Florencio González González	N.ª, Florencio Arco; S.ª, Oremio Ortiguela; F.ª, Floren- cio Arco, y O.ª, Oremio Ortiguela.
1148	7	125	Idem	0,4888	Erial U.	Florencio Arco Ruiz	N.ª, Roque Arezo; S.ª, Florencio González; E.ª, Roque Arezo, y O.ª, Florencio Arceo.
1149	7	126	Idem	0,6186	Erial U.	Roque Arco Martínez	N.ª, desconocido; S.ª, Florencio Arceo; E.ª, desconocido, O.ª, Florencio Arceo.
1150	7	127	Idem	0,2820	Erial U.	Desconocido	N.ª, Antonio Arteche; S.ª, Roque Arco; E.ª, Antonio Arteche, y O.ª, Roque Arco.
1151	7	128a	Idem	0,4230	Erial U.	Antonio Arteche Villavaso	N.ª, Antonio Arteche; S.ª, desconocido; E.ª, Antonio Arteche, y O.ª, desconocido.
1152	7	129b	Idem	1,4758	Cereal 6.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N.ª, Serafín Fernández; S.ª, Antonio Arteche; E.ª, Car- men Ortega, y O.ª, Antonio Arteche.
1153	7	133	Idem	0,5452	Cereal 6.ª ...	Carmen Ortega Gonzalo	N.ª y S.ª, Antonio Arteche; E.ª, Moisés Fernán, y O.ª, Antonio Arteche.
1154	7	134	Idem	0,3384	Cereal 6.ª ...	Moisés Fernán Rodríguez	N.ª, Vitorino Fernández; S.ª, Carmen Ortega; E.ª, Vi- torino Fernández, y O.ª, Carmen Ortega.
1155	7	135	Idem	0,5170	Cereal 6.ª ...	Vitorino Fernández Tajadura	N.ª, Antonio Arteche; S.ª, Moisés Fernández; E.ª, Edu- vigis González, y O.ª, Moisés Fernández.
1156-1157	7	137	Peña del Hundido.	0,2397	Cereal 6.ª ...	Eduvigis González Martín	N.ª, Isidro González; S.ª, Vitorino Fernández; E.ª, Isl- dro González, y O.ª, Antonio Arteche.
1158	7	138	Idem	0,2397	Cereal 6.ª ...	Isidro González Martín	N.ª, Gregorio Ortiguela; S.ª, Eduvigis González; E.ª, Gregorio Ortiguela, y O.ª, Eduvigis González.
1159	7	147	Camino Burgos	0,3102	Cereal 6.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N.ª, Gregorio Ortiguela; S.ª, Marciano Martínez; E.ª, Joaquín González, y O.ª, Isidro González.
1160	7	146	Idem	0,4042	Erial U.	Joaquín González Ortega	N.ª, Baldomera Casado; S.ª, Teófilo Marín; E.ª, Teó- filo Rojo, y O.ª, Baldomera Casado.
1162-1163	7	140	Peña del Hundido.	1,2972	Cereal 6.ª ...	Baldomera Casado Tajadura	N.ª, término de Buniel; S.ª, Joaquín González; E.ª, Antonio Arteche, y O.ª, Gregorio Ortiguela.
1164	7	141	Idem	0,2162	Cereal 6.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N.ª, término de Buniel; S.ª y E.ª, Teófilo Rojo, y O.ª, Baldomera Casado.
1166	7	142	Idem	0,4277	Cereal 6.ª ...	Teófilo Rojo Escudero	N.ª, término de Buniel; S.ª y E.ª, herederos de Miguel Martín, y O.ª, Antonio Arteche.

Término de Buniel.—Dirección: Buniel

1167	4	454	Cornaballos	1,0780	Cereal 5.ª ...	Augusto Cutiérrez Velasco	N.ª, Eulalia Gutiérrez; S.ª y E.ª, término de Caba, y O.ª, Eulalia Cutiérrez.
1168	4	453	Idem	0,2760	Cereal 5.ª ...	Eulalia Gutiérrez Velasco	N.ª, Fernando Puente; S.ª y E.ª, Augusto Gutiérrez, y O.ª, Fernando Puente.
1172-1173	4	452	Idem	0,4720	Cereal 5.ª ...	Fernando Puente del Río	N.ª, Anastasio Alonso; S.ª y E.ª, Eulalia Gutiérrez, y O.ª, Anastasio Alonso.
1175	4	451	Idem	0,3660	Cereal 5.ª ...	Anastasio Alonso Melgosa	N.ª, Antonio Arteche; S.ª y E.ª, Fernando Puente, y O.ª, Antonio Arteche.
1176	4	450	Idem	4,4140	Cereal 5.ª ...	Antonio Arteche Villavaso	N.ª, camino; S.ª, Anastasio Alonso; E.ª, Tomás Val, y O.ª, Ayuntamiento.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1178	4	475	Roya Cabla	0.5340	Cereal 5.ª ..	Gil Martínez Galia	N., Emilia Martínez; S., camino; E., Marcelino Saldaña, y O., Mauro Rodríguez.
1179	4	476	Idem	0.3400	Cereal 5.ª ..	Gil Martínez Galia	N., Valentina Martínez; S., Gil Martínez; E., Marcelino Saldaña, y O., Emilia Martínez.
1180	4	506	Monte	0.6880	Cereal 5.ª ..	Valentina Martínez Pampilega ..	N., Abilio Martínez; S., Rafael del Val; E., Antonio Arteche, y O., Abilio Martínez.
1181-1182	4	505	Idem	0.4000	Cereal 5.ª ..	Esperanza Saldaña Puente	N., Inocencio Saldaña; S., Valentina Martínez; E., Antonio Arteche, y O., Abilio Martínez.
1183	4	503	Idem	0.4120	Cereal 5.ª ..	María del Val Albillos	N., Valentina Martínez; S., Esperanza Saldaña; E., Valentina Martínez, y O., Inocencio Saldaña.
1183a	4	558	Roya Cabla	0.5060	Cereal 5.ª ..	Valentina Martínez Pampilega ..	N., Abilio Martínez; S., María del Val; E., Abilio Martínez, y O., María del Val.
1184	4	557	Idem	0.3240	Erial 2.ª ..	Ayuntamiento	N., Abilio Martínez; S., Antonio Arteche; E., Dámaso del Val, y O., Antonio Arteche.
1184a	4	560"	Idem	0.1700	Cereal 5.ª ..	Dámaso del Val García	N., Genoveva Melgosa; S., Ayuntamiento; E., Genoveva Melgosa, y O., Ayuntamiento.
1185	4	561	Idem	0.3420	Cereal 5.ª ..	Genoveva Melgosa Benítez	N., Rafael del Val; S., camino; E., Manuel del Val, y O., Abilio Martínez.
1186	4	568	Idem	0.2720	Cereal 5.ª ..	Rafael del Val Saldaña	N., Cayetano Saldaña.
1187	4	567	Idem	0.2720	Cereal 5.ª ..	Genoveva Melgosa Benítez	N., Rafael del Val; S., Manuel del Val.
1189	4	565	Idem	0.2120	Cereal 5.ª ..	Rosa Puente Gutiérrez	N., Irene García; S., Francisco Arteche; E., Antonio Arteche, y O., Irene García.
1190	5	272	Camino Pozuelo ..	0.7300	Cereal 5.ª ..	Antonio Arteche Villavaso	N., camino; S., Quintín Albillos, y E. y O., camino.
1191	5	196	Valdegrado	0.4140	Cereal 3.ª ..	Irineo Melgosa Albillos	N., María del Val; S., camino; E., María del Val, y O., camino.
1193	5	195	Pozuelo	0.5500	Cereal 3.ª ..	María del Val Albillos	N., Antonio Arteche; S., Irineo Melgosa; E., Antonio Arteche, y O., Irineo Melgosa.
1194	5	194	Idem	0.3160	Cereal 3.ª ..	Antonio Arteche Villavaso	N., Mauro Rodríguez; S., María del Val; E., Mauro Rodríguez, y O., María del Val.
1195	5	193	Idem	0.2800	Cereal 3.ª ..	Mauro Rodríguez de la Iglesia ..	N., S. E. y O., Antonio Arteche.
1196	5	192	Idem	0.2740	Cereal 3.ª ..	Antonio Arteche Villavaso	N., Antonio Arteche; S., Mauro Rodríguez; E., Antonio Arteche, y O., Mauro Rodríguez.
1197	5	191	Idem	0.2420	Cereal 3.ª ..	Antonio Arteche Villavaso	N., Ana Rodríguez; S., Antonio Arteche; E., Ana Rodríguez, y O., Antonio Arteche.
1198	5	190	Idem	0.6660	Cereal 3.ª ..	Ana Rodríguez Leiva	N., Mauro Rodríguez; S., Antonio Arteche; E., Mauro Rodríguez, y O., Antonio Arteche.
1199	5	189	Idem	0.3140	Cereal 3.ª ..	Mauro Rodríguez de la Iglesia ..	N., Florencio Saldaña; S., Ana Rodríguez; E., Florencio Saldaña, y O., Ana Rodríguez.
1200	5	184	Idem	0.9160	Cereal 3.ª ..	Florencio Saldaña del Val	N., Antonio Arteche; S., Mauro Rodríguez; E., Antonio Arteche, y O., Mauro Rodríguez.
1202-1203	5	280	Camino Valdegrado	0.2040	Cereal 3.ª ..	Evaristo Saldaña del Val	N., Jesús del Val; S., Rufino Saldaña; E., Vicente Iglesias, y O., Rufino Saldaña.
1204	5	281	Idem	0.1580	Cereal 3.ª ..	Vicente Iglesias García	N., Faustino Saldaña; S., Evaristo Saldaña; E., Faustino Saldaña, y O., Evaristo Saldaña.
1205	5	285	Pozuelo	0.3080	Cereal 3.ª ..	Faustino Saldaña Albillos	N., Jesús del Val; S. y E., José Albillos, y O., Vicente Iglesias.
1206	5	286	Idem	0.2800	Cereal 3.ª ..	Natividad Puente Gutiérrez	N., camino; S., José Albillos; E., Ayuntamiento, y O., Faustino Saldaña.
1206a	5	287	Idem	0.1460	Erial 2.ª ..	Ayuntamiento	N., Ana Rodríguez; S., Alejandro del Val; E., Manuel Saldaña, y O., Natividad Puente.
1206b	5	291	Idem	0.2020	Cereal 3.ª ..	María Teresa López Torres	N., Galo Puente; S. y E., Manuel Saldaña, y O., Galo Puente.
1207	5	292	Idem	0.2500	Cereal 3.ª ..	Manuel Saldaña Escudero	N., María Teresa López; S. y E., camino, y O., María Teresa López.
1208-1209	5	363	Rodepientes	0.3300	Cereal 4.ª ..	Ambrosio Martínez Romo	N., camino; S. y E., Narciso Saldaña, y O., camino.
1210	5	362	Idem	0.3240	Cereal 3.ª ..	Narciso Saldaña Albillos	N., Ambrosio Martínez; S. y E., Octavio del Val, y O., Ambrosio Martínez.
1211	5	361	Los Quintanillos ..	0.3080	Cereal 3.ª ..	Octavio del Val Saldaña	N., Narciso Saldaña; S. y E., Francisco del Val, y O., Narciso Saldaña.

1212	5	360	Idem	0.3040	Cereal 3. ^a ...	Francisco del Val Saldaña	N., Octavio del Val; S. y E., Julio Saldaña. y O., Octavio del Val.
1215	5	301	Pozuelo	0.1420	Cereal 4. ^a ...	Fidel Martínez Marín	N., Petra Romo; S., Francisco Moral; E., Aniano Puentes, y O., Petra Romo.
1216	5	303	Rodefuentes	0.2340	Cereal 4. ^a ...	Aniano Puente del Río	N., Adrián Saldaña; S., Fidel Martínez; E., Elsa Melgosa, y O., Fidel Martínez.
1217	5	299	Pozuelo	0.1460	Cereal 4. ^a ...	Angel Saldaña del Val	N., Elena Albillos; S., Aniano Puente; E., Gerardo Martínez, y O., Aniano Puente.
1219	5	298	Idem	0.7740	Cereal 4. ^a ...	Elena Albillos	N., camino; S., Angel Saldaña; E., Gerardo Martínez, y O., Aniano Puente.
1219a	5	493	Viñuelas	0.5500	Cereal 3. ^a ...	Gerardo Martínez Herrera	N., Irene Melgosa; S., Gerardo Martínez; E., Irene Melgosa, y O., Gerardo Martínez.
1220	5	495	Idem	0.1520	Cereal 3. ^a ...	Ireneo Melgosa Albillos	N., Bernardina García; S., Elena Albillos; E., Irene Melgosa, y O., Elena Albillos.
1221	5	494	Idem	0.0660	Cereal 3. ^a ...	Bernardina García del Val	N., Irene Melgosa; S., Gerardo Martínez; E., Antonio Arteche, y O., Gerardo Martínez.
1222	5	496	Idem	0.1740	Cereal 3. ^a ...	Ireneo Melgosa Albillos	N., Laurentino Gutiérrez; S., Irene Melgosa; E., Laurentino Gutiérrez, y O., Irene Melgosa.
1223	5	497	Idem	0.4920	Cereal 3. ^a ...	Laurentino Gutiérrez Puente	N., S. y E., Antonio Arteche, y O., Irene Melgosa.
1224	5	498	Idem	0.2920	Cereal 3. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Quintín Albillos; S., Laurentino Gutiérrez; E., Quintín Albillos, y O., Laurentino Gutiérrez.
1224a	5	499	Idem	0.4540	Cereal 3. ^a ...	Quintín Albillos Romo	N., Eliseo Saldaña; E., Antonio Arteche; E., Eliseo Saldaña, y O., Antonio Arteche.
1225	5	500	Idem	0.4820	Cereal 3. ^a ...	Eliseo Saldaña del Val	N., Emiliano Melgosa; S., Elena Albillos; E., Irene Melgosa, y O., Elena Albillos.
1226	5	501	Idem	0.3340	Cereal 3. ^a ...	Emiliano Melgosa Puente	N., María del Val; E., Gerardo Martínez; S., Emiliano Melgosa, y O., Gerardo Martínez.
1227	5	502	Idem	0.2040	Cereal 3. ^a ...	María del Val Albillos	N., Angel Saldaña; S., Eliseo Saldaña; E., María del Val, y O., Eliseo Saldaña.
1228	5	503	Idem	0.2700	Cereal 3. ^a ...	Angel Saldaña del Val	N., Gil Martínez; E., Emiliano Melgosa; E., Angel Saldaña, y O., Emiliano Melgosa.
1229	5	504	Idem	0.3800	Cereal 3. ^a ...	Gil Martínez Galín	N., Antonio Arteche; S., María del Val; E., Gil Martínez, y O., María del Val.
1230	5	506	Idem	1.9180	Cereal 3. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., camino; S., Angel Saldaña; E., Antonio Arteche, y O., Angel Saldaña.
1231	5	507	Mojón de la Mujer.	0.3480	Cereal 3. ^a ...	Alejandro del Val Martínez	N., Lucino Albillos; S. y E., Gil Martínez, y O., camino.
1232	5	508	Idem	0.3100	Cereal 3. ^a ...	Evaristo Saldaña del Val	N., Anastasio Alonso; S., Antonio Arteche; E., Evaristo Saldaña, y O., Antonio Arteche.
1233	5	510	Idem	0.4660	Cereal 3. ^a ...	Anastasio Alonso Melgosa	N., Miguel del Val; S., camino; E., Felipe Albillos, y O., Alejandro del Val.
1234	5	514	Idem	0.1100	Cereal 3. ^a ...	Miguel del Val Martínez	N., Anastasio Alonso; S., Evaristo Saldaña; E., José Albillos, y O., Luciano Albillos.
1235	5	517	Idem	0.0620	Cereal 3. ^a ...	Anastasio Alonso Melgosa	N., Margarita Albillos; S., E. y O., Anastasio Alonso.
1236	5	520	Idem	0.1400	Cereal 3. ^a ...	Margarita Albillos Frías	N., camino; S., Miguel del Val; E., Margarita Albillos, y O., Anastasio Alonso.
1238	5	519	Idem	0.3340	Cereal 3. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., camino; S., Miguel del Val; E., Emiliano Saldaña, y O., Anastasio Alonso.
1240	9	139	San Vicente	0.2840	Cereal 3. ^a ...	Máxima Ortega García	N., Patrocinio Puente; S. y E., camino, y O., Ambrosio Martínez.
1241	9	140	Idem	0.3500	Cereal 3. ^a ...	Patrocinio Puente del Val	N., Hospital de la Concepción; S., camino; E., Máxima Vallejo, y O., Patrocinio Puente.
1242	9	144	Los Corrales	0.2360	Cereal 3. ^a ...	Hospital de la Concepción	N., Antonio Arteche; S. y E., Máxima Ortega, y O., Hospital de la Concepción.
1243	9	145	Idem	0.4340	Cereal 3. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Angel Saldaña; S., Hospital de la Concepción; E., Félix Illera, y O., Angel Saldaña.
1244	9	146	Idem	0.2400	Cereal 3. ^a ...	Félix Illera Romo	N., Capellanía de Llanos; S., Esperanza Saldaña; E., Antonio Arteche, y O., Angel Saldaña.
1245	9	147	Idem	0.4040	Cereal 3. ^a ...	Angel Saldaña del Val	N., camino; S., Antonio Arteche; E., Félix Illera, y O., camino.
1246	9	148	Idem	0.2320	Cereal 3. ^a ...	Capellanía de Llanos	N., Ana Rodríguez; S., Félix Illera; E., Antonio Arteche, y O., Angel Saldaña.
1248	9	150	Idem	0.8140	Cereal 4. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Ana Rodríguez; S., Antonio Arteche; E., Adrián Saldaña, y O., Ana Rodríguez.
1249	8	149	Arrecobas	2.6620	Prado U.	Ayuntamiento	N., Antonio Arteche; S., camino, y E. y O., Antonio Arteche.
1250	8	74	Espinar	2.0620	Cereal 2. ^a ...	Antonio Arteche Villavaso	N., Antonio Arteche; S., Ayuntamiento; E., camino, y O., Ayuntamiento.

Número de finca en el perfol longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1252	8	67	Espinar	0,2900	Cereal 4.ª	Antonio Arteche Villavaso	N., Manuel Saldaña, y S., E. y O., Antonio Arteche.
1254	8	66	Idem	0,2060	Cereal 4.ª	Fructuoso Puente Saldaña	N., José de la Cuesta, S. y E., camino, y O., José de la Cuesta.
1259 al 1268	8	54	Idem	12,4060	Cereal 4.ª	Antonio Arteche Villavaso	N., S. y E., camino, y O., Marcelino Cavía.
1269-1270	8	62	Idem	0,1620	Cereal 4.ª	Gonzalo Albillos del Val	N., Gonzalo Albillos; S. y E., Antonio Arteche, y O., Gonzalo Albillos.
1271-1272	8	60	Idem	0,3500	Cereal 3.ª	Hospital de la Concepción	N., S., E. y O., Claudio Saldaña.
1273 al 1275	8	31	Laguna	0,5000	Cereal 3.ª	Eustaquio García González	N., S. y E., Agapito García, y O., Antonio Arteche.
1276-1277	8	30	Idem	0,5560	Cereal 3.ª	Agapito García Nogal	N., S., E. y O., Eustaquio García.
1278	8	29	Idem	0,5760	Cereal 3.ª	Eustaquio García Pampliega	N., S., E. y O., Agapito García.
1279	8	28	Idem	0,5262	Cereal 3.ª	Agapito García Nogal	N., S., E. y O., Eustaquio García.
1280	8	27	Idem	0,5880	Cereal 3.ª	Eustaquio García Pampliega	N., S., E. y O., Agapito García.
1280a	8	26	Idem	0,5180	Cereal 3.ª	Agapito García Nogal	N., camino; E., Eustaquio García; E., Julio López, y O., Eustaquio García.
1281	8	20	Idem	0,1040	Cereal 3.ª	Lucio Pampliega García	N., Julio López; S. y E., Tomasa Pampliega, y O., Agapito García.
1282	8	21	Idem	0,2020	Cereal 3.ª	Julio López Gutiérrez	N., Eustaquio García; S., Lucio Pampliega; E., F. del Martínez, y O., Eustaquio García.
1282a	8	22	Idem	0,1440	Cereal 3.ª	Eustaquio García Pampliega	N., Angel Páramo; S., Julio López; E., Angel Páramo, y O., Julio López.
<i>Término de Villaciencio.—Dirección: Villaciencio</i>							
1285	1	336	Laguna	0,2840	Cereal 3.ª	Eusebia de la Fuente Ortiguela	N., Agapito García; S., Eustaquio García; E., Casimiro Mariscal, y O., término de Buniel.
1285a	1	1276	Idem	0,2000	Cereal 3.ª	Casimiro Mariscal de la Fuente	N., camino de Merón; S., Aureliano de la Fuente; E., Emiliano Alcalde, y O., Eusebia de la Fuente.
1286	1	1325	Pedruzcos	0,3520	Cereal 5.ª	Junta administrativa de Villaciencio	N., camino de Merón; S., Julio López; E. y O., Casimiro Mariscal.
1286a	1	1324	Idem	0,2000	Cereal 5.ª	Casimiro Mariscal de la Fuente	N., Elias González; S., Junta administrativa de Villaciencio; E., herederos de Ortiz, y O., camino.
1287	1	1323	Idem	0,2800	Cereal 5.ª	Elias González Pampliega	N. y S., Casimiro Mariscal; E., Santiago López, y O., camino.
1288	1	343	Idem	0,2800	Cereal 5.ª	Santiago López Domínguez	N., Casimiro Mariscal; S. y E., Agapito García, y O., Casimiro Mariscal.
1289	1	1385	Negras y Hoyos	0,4640	Cereal 4.ª	Agapito García Nogal	N., Emilio Alcalde, y O., Fermín García.
1291	1	1386	Idem	0,5600	Cereal 4.ª	Emilio Alcalde Monzó	N., Lauretino Vallejo; S., Agapito García; E., Lauretino Vallejo, y O., Agapito García.
1292	1	1387	Idem	0,2560	Cereal 4.ª	Laurentino Vallejo de la Fuente	N., Casimiro Mariscal; S., Emiliano Alcalde; E., Casimiro Mariscal, y O., Emiliano Alcalde.
1293	1	1388	Idem	0,2560	Cereal 4.ª	Casimiro Mariscal de la Fuente	N., Julio López; S. y E., Lauretino Vallejo, y O., Julio López.
1294	1	1389	Idem	0,4320	Cereal 4.ª	Julio López Gutiérrez	N., Sinforiano López; S. y E., Casimiro Mariscal, y O., Sinforiano López.
1295	1	1390	Idem	0,2560	Cereal 4.ª	Lucio Pampliega García	N., Casimiro Mariscal; S., Julio López; E., Sinforiano López, y O., Casimiro Mariscal.
1296	1	1392	Idem	0,2000	Cereal 4.ª	Sinforiano López Páramo	N., Casimiro Mariscal; S. y E., Julio López, y O., Lucio Pampliega.
1298	1	1391	Idem	0,4160	Cereal 4.ª	Casimiro Mariscal de la Fuente	N., Aureliano de la Fuente; S. y E., Sinforiano López, y O., camino.
1299	1	1393	Idem	0,3680	Cereal 4.ª	Aureliano de la Fuente Martínez	N., Benito García; S., Casimiro Mariscal; E., Elias González, y O., María Hierro.
1300	1	1394	Idem	0,3680	Cereal 4.ª	Benito García Prieto	N., Julio López; S., Aureliano de la Fuente; E., Paulino Mariscal, y O., María Hierro.
1301	1	1360	Idem	0,3440	Cereal 3.ª	Paulino Mariscal de la Fuente	N., Deogracias de la Fuente; S., Agapito García; E., camino, y O., Deogracias de la Fuente.
1302	1	1359	Idem	0,7680	Cereal 3.ª	Deogracias de la Fuente Pampliega	N., Angel Páramo; S., Paulino Mariscal; E., camino, y O., Angel Páramo.
1303	1	1358	Idem	0,7680	Cereal 4.ª	Angel Páramo Nebrada	N., Luisa Domingo; S. y E., Deogracias de la Fuente, y O., Luisa Domingo.

1304	1	1357	Idem	0,7680	Cereal 4.ª ..	Luisa Domingo Hernando	N., Aureliano de la Fuente; S. y E., Angel Páramo y O., Fermín García.
1305	1	1238	Prado Hinojo	0,0720	Cereal 4.ª ..	Aureliano de la Fuente Martínez	N., Emiliano Alcalde; S., Fermín García; E., camino, y O., Luisa Domingo.
1306	1	1237	Idem	0,0960	Cereal 4.ª ..	Emiliano Alcalde Monzó	N., Sinforiano López; S., Aureliano de la Fuente; E., camino, y O., Aureliano de la Fuente.
1307	1	1236	Idem	0,0960	Cereal 4.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., Aurelio Miguel; S., Emilio Alcalde; E., camino, y O., Aureliano de la Fuente.
1308	1	1235	Idem	0,0800	Cereal 4.ª ..	Aurelio Miguel Pampliega	N., Lucio Pampliega; S., Sinforiano López; E., camino, y O., Aureliano de la Fuente.
1309	1	1234	Idem	0,0880	Cereal 4.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Prudencio López; S., Aurelio Miguel; E., camino, y O., Aureliano de la Fuente.
1309a	1	1233	Idem	0,0960	Cereal 4.ª ..	Prudencio López Prieto	N., Elías González; S., Lucio Pampliega; E., camino, y O., Aureliano de la Fuente.
1310	1	1232	Idem	0,1040	Cereal 4.ª ..	Elías González Pampliega	N., y O., Aureliano de la Fuente.
1311	1	1231	Idem	0,1760	Cereal 4.ª ..	Laurentino Vallejo de la Fuente	N., Laurentino Vallejo; S., Prudencio López; E., camino, y O., Lucio Pampliega.
1312	1	330	Idem	0,3040	Cereal 4.ª ..	Agapito García Nogal	N., Julio López; S., Laurentino Vallejo; E., camino, y O., Lucio Pampliega.
1314	1	1230	Idem	0,0800	Cereal 4.ª ..	Julio López Gutiérrez	N., camino; S., Agapito García; E., camino, y O., Luisa de la Fuente.
1315	1	1229	Idem	0,2200	Cereal 4.ª ..	Julio López Gutiérrez	N., Luisa de la Fuente.
1317-1318	1	280	Cuesta Hundida Baja	0,1760	Cereal 4.ª ..	Luisa de la Fuente Pampliega	N., Luisa de la Fuente.
1320-1321	1	281	Idem	0,1760	Cereal 4.ª ..	Paulino Mariscal de la Fuente	N., y S., Paulino Mariscal; E., cañada, y O., arroyo.
1322	1	1146	Idem	0,2040	Cereal 4.ª ..	Emiliano Alcalde Monzó	N., y S., Luisa de la Fuente; E., cañada, y O., arroyo.
1324	1	1145	Idem	0,2080	Cereal 4.ª ..	Agapito García Nogal	N., Agapito García; S., cañada; E., Eustaquio García, y O., cañada.
1324a	1	1122	El Moro	0,1360	Cereal 5.ª ..	Eustaquio García Pampliega	N., Sinforiano López; S., cañada; E., Eustaquio García, y O., cañada.
1325	1	1121	Idem	0,1360	Cereal 5.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Lucio Pampliega; S., Aureliano de la Fuente; E., camino, y O., Agapito García.
1326	1	1120	Idem	0,2400	Cereal 5.ª ..	Julio López Gutiérrez	N., Julio López; S., Eustaquio García; E., camino, y O., Agapito García.
1327	1	235	Idem	0,1040	Cereal 5.ª ..	Elías González Pampliega	N., Fermín García; S., Lucio Pampliega; E., camino, y O., Agapito García.
1328	1	119	Idem	0,5640	Cereal 5.ª ..	Fermín García de la Fuente	N., y O., Agapito García.
1329	1	1118	Idem	0,1360	Cereal 5.ª ..	Dionisio Nogal Alonso	N., Dionisio Nogal; S., Julio López; E., camino, y O., Sinforiano López.
1330	1	1117	Idem	0,1680	Cereal 5.ª ..	Paulino Mariscal de la Fuente	N., Paulino Mariscal; S., Fermín García; E., Paulino Mariscal, y O., Fermín García.
1332	1	1116	Idem	0,0800	Cereal 5.ª ..	Dionisio Nogal Alonso	N., y S., Dionisio Nogal; E., camino, y O., Dionisio Nogal.
1333	1	1100	Arcillar	0,5360	Cereal 4.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., Sinforiano López; S., Paulino Mariscal; E., Manuel Gaitero, y O., Paulino Mariscal.
1335	1	189	Idem	0,4640	Cereal 4.ª ..	Agulea Martínez Pampliega	N., Agulea Martínez; S., Dionisio Nogal; E., camino, y O., Benito García Prieto.
1336	1	195	El Moro	0,1200	Cereal 3.ª ..	Magdalena Miguel Santamarta	N., camino; S., Sinforiano López; E., camino, y O., Benito García Prieto.
1373	1	194	Idem	0,3280	Cereal 1.ª ..	Nemesio Pampliega Pampliega	N., Nemesio Pampliega; S., camino; E., Aurelio Miguel, y O., camino.
1338	1	1084	Camino Renuncio ..	0,2160	Cereal 3.ª ..	Agapito García Nogal	N., Casimiro Mariscal; S., Magdalena Miguel; E., Agapito García, y O., camino.
1338a	1	1083	Idem	0,2240	Cereal 3.ª ..	Laurentino Vallejo de la Fuente	N., Laurentino Vallejo; S., Lucio Pampliega; E., camino Renuncio, y O., Laurentino Vallejo.
1339	1	1082	Idem	0,3040	Cereal 3.ª ..	Casimiro Mariscal de la Fuente	N., Casimiro Mariscal; S., Agapito García; E., camino Renuncio, y O., Casimiro Mariscal.
1341	1	180	Pirón	0,1120	Cereal 1.ª ..	De la Iglesia	N., Aureliano de la Fuente; S., Laurentino Vallejo, E., camino Renuncio, y O., Aureliano de la Fuente.
1343	1	175	Cuatro Fuentes ..	0,2400	Cereal 2.ª ..	Primitivo Fernández	N., camino Renuncio, y O., arroyo.
1345	1	173	Idem	1,6360	Cereal 4.ª ..	Santiago López Domingo	N., S., E. y O., arroyo.
1345a	1	171	Idem	0,3440	Cereal 5.ª ..	Prudencio López Prieto	N., Prudencio López; S., Fermín García; E., Deo, gracias de la Fuente, y O., arroyo.

Número de finca en el perfolio longitudinal	Potigono (1)	Número de la parcela	Pago o paraíso	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1347	1	1045	Cuatro Fuentes ..	0,2320	Cereal 5.ª ..	Deogracias de la Fuente Pampliega	N., Prudencio López; S., Lucio Pampliega; E., ferrocarril Madrid-Burgos; y O., Fermín García.
1347a	1	1778	Carrera	0,2368	Cereal 5.ª ..	Emiliano Alcalde Monzó	N., Lucio Pampliega; S. y E., Julio López, y O., Lucio Pampliega.
1347b	1	1777	Sebastián	0,2368	Cereal 5.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Julio López; S. y E., Emiliano Alcalde, y O., Julio López.
1348	1	1789	Idem	0,2640	Cereal 5.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., Julio López; S., Lucio Pampliega; E., Julio López, y O., Lucio Pampliega.
1349	1	1791	Idem	0,5720	Cereal 5.ª ..	Julio López Gutiérrez	N., Aureliano de la Fuente; S., Sinforiano López; E., Aureliano de la Fuente, y O., Sinforiano López.
1350	1	1790	Idem	0,3920	Cereal 5.ª ..	Aureliano de la Fuente Martínez	N., Deogracias de la Fuente; S., Julio López; E., Deogracias de la Fuente, y O., Julio López.
1351	1	1803	Idem	0,1760	Cereal 5.ª ..	Deogracias de la Fuente Pampliega	N., Dionisio Nogal; S. y E., Prudencio López, y O., Dionisio Nogal.
1352	1	1804	Idem	0,2080	Cereal 5.ª ..	Prudencio López Prieto	N., Deogracias de la Fuente; S. y E., camino del Sono, y O., Deogracias de la Fuente.
1354	1	748	Parmobul	0,2240	Cereal 5.ª ..	Saturnina García Sebastián	N., camino del Sono; S. y E., Junta de Vecinos, y O., camino del Sono.
1355	1	749	Zonesa Sebastián ..	0,1920	Cereal 5.ª ..	Junta de Vecinos	N., término de Burgos; S., Antonio Arceche; E., Junta de Vecinos, y O., Saturnino García.
<i>Término de Burgos.—Dirección: Burgos</i>							
1357	51	83	S. Catalina	0,3160	Cereal 5.ª ..	Vitorina García Pampliega	N., Sinforiano López; S., término de Villaciencio; E., Fermín García, y O., Sinforiano López.
1358	51	82	Idem	0,3260	Cereal 5.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., Vitorina García; S., Lucio Pampliega; E., Vitorina García, y O., Lucio Pampliega.
1359	51	81	Idem	0,3060	Cereal 5.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Sinforiano López; S. y E., Vitorina García, y O., Sinforiano López.
1359a	51	80	Idem	0,3198	Cereal 5.ª ..	Faustina López Gutiérrez	N., camino; S. y E., Lucio Pampliega, y O., camino.
1359b	51	78	Valdegodina	0,2992	Cereal 5.ª ..	Prudencio López García	N., camino; S. y E., camino, y O., Lucio Pampliega.
1360	51	77	Idem	0,3468	Cereal 5.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Vitorina García; S. y E., Prudencio López, y O., Vitorina García.
1362	51	69	Idem	0,2312	Cereal 5.ª ..	Vitorina García Pampliega	N., Lucio Pampliega; S., Sinforiano García; E., Sinforiano López, y O., Lucio Pampliega.
1363	51	68	Idem	0,2278	Cereal 5.ª ..	Lucio Pampliega García	N., Celerina García; S., Lucio Pampliega; E., Gregorio de la Fuente, y O., Sebastián García.
1364	51	65	Idem	0,2244	Cereal 5.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., Celerina García; S. y E., José L. Miguel, y O., Celerina García.
1364a	51	66	Idem	0,1972	Cereal 5.ª ..	Gregoria de la Fuente Martínez	N., Sinforiano López; S. y E., Vitorina García, y O., Sinforiano López.
1365	51	63	Idem	0,1836	Cereal 5.ª ..	Celerina García López	N., Gaudencia López; S., Gregoria de la Fuente; E., José L. Miguel, y O., Gaudencio López.
1365a	51	60	Idem	0,1564	Cereal 5.ª ..	Gaudencio López Páramo	N., Timoteo García; S., Celerina García; E., Timoteo García, y O., Celerina García.
1365b	51	61	Idem	0,3264	Cereal 5.ª ..	Timoteo García López	N., Sinforiano López; S., Gaudencio López; E., Sinforiano López, y O., Gaudencio López.
1366	51	56	Idem	0,1768	Cereal 5.ª ..	Sinforiano López Páramo	N., S. E. y O., Timoteo García.
1366a	51	53	Idem	1,5236	Cereal 5.ª ..	Timoteo García López	N., herederos de Aureliano Tudanca; S. y E., Sinforiano López, y O., herederos de Aureliano Tudanca.
1367-1368	51	52	Idem	7,3100	Cereal 5.ª ..	Herederos de Aureliano Tudanca	N., herederos de Aureliano Tudanca; S., Timoteo García; E., herederos de Aureliano Tudanca, y O., camino.
1370-1371	51	51a	Idem	7,2216	Cereal 5.ª ..	Herederos de Aureliano Tudanca	N., Asunción de la Fuente; S., herederos de Aureliano Tudanca; E., camino, y O., Asunción de la Fuente.
1372 al 1377	51	269	Idem	0,7325	Cereal 5.ª ..	Asunción de la Fuente	N., Fernanda Blanco; S., herederos de Aureliano Tudanca; E., camino, y O., Asunción de la Fuente.

1378	51	49	Idem	1,7408	Cereal 5.ª ...	Fernando Blanco García y her- manos	N., Elisa Arteche; S., herederos de Aureliano Tu- danca; E., Félix Barcenzo, y O., Justo López.
1379	51	47	Idem	2,8798	Cereal 5.ª ...	Elisa Arteche Villabaso	N., Benigno López; S., Fernanda Blanco; E., cami- no, y O., Emilio Arce.
1381	51	285	Idem	0,4265	Cereal 3.ª ...	Benigno López de la Peña	N., camino; S., Elisa Arteche; E., Pradicio Villán, y O., Timoteo García.
1383	50	4	El Valle	0,6120	Cereal 3.ª ...	Emilio Arce Vallejo	N., arroyo; S., camino; E., arroyo, y O., camino.
1385	50	8	Idem	0,2448	Cereal 3.ª ...	Florán	N., camino; S., arroyo; E., camino, y O., arroyo.
1387-1388	50	15	Idem	0,9418	Cereal 6.ª ...	Cándido Alonso	N., Justo López; S., camino; E., Esteban Ramírez, y O., camino.
1389 al 1393	50	135a	El Calvario	11,1044	Cereal 5.ª ...	Justo López Revilla	N., camino; S., Cándido Alonso; E., José Conde, y O., camino.
1395	50	132	Idem	0,6392	Cereal 4.ª ...	Feliciano Pérez González	N., RENFE; S., camino; E., Justo López, y O., ca- mino.
1396a	50	131b	Idem	0,6392	Erial pastos.	RENFE	N., ferrocarril Santander-Mediterráneo; S., descono- cido; E., ferrocarril Santander-Mediterráneo, y O., desconocido.

TRAMO DE BRIVIESCA A CALZADA

Término de Briviesca.—Dirección: Briviesca

996	1	71	El Molino	0,8140	Erial 2.ª	Faustino Carrasco Hurtado	N., S. y E., río Oca, y O., Faustino Carrasco Hur- tado.
997	1	73	Idem	1,1330	Erial 1.ª	Torbio Monasterio Martínez	N., Faustino Carrasco Hurtado; S., río Oca; E., Félix del Campo Moreno, y O., Faustino Carras- co Hurtado.
998	1	70	Idem	0,9350	Arboles ribe- ra 1.ª	Félix del Campo Moreno	N., Faustino Carrasco Hurtado; S., río Oca; E., Ricardo Palacios Estefanía, y O., Toribio Mo- nasterio Martínez.
999	1	74	Idem	0,9130	Cereal 3.ª ...	Faustino Carrasco Hurtado	N., María del Carmen Martínez Santaolalla; S., Torbio Monasterio Martínez; E., herederos de Carlota Mallana Ortiz, y O., río Oca.
1000	1	58	Vega Arriba	14,6990	Cereal 1.ª ...	Hros. Carlota Mallana O.	N., María del Carmen Martínez Santaolalla; S., Faustino Carrasco Hurtado; E., ferrocarril Ma- drid-Irún, y O., María del Carmen Martínez San- taolalla.
1001	1	79	Idem	4,4330	Cereal 1.ª ...	M.ª Carmen Martínez Santaolalla	N., Víctor del Campo Barrio; S., Vicente López Quintana; E., herederos de Carlota Mallana Or- tiz, y O., río Oca.
1002	1	52a	Los Molinos	4,0150	Cereal 1.ª ...	Víctor del Campo Barrio	N., José del Campo Campo; S., herederos de Car- lota Mallana Ortiz; E., Víctor del Campo Ba- rrio, y O., río Oca.
1003	1	53	Idem	2,1560	Cereal 1.ª ...	José del Campo Campo	N., río Oca; S. y E., Víctor del Campo Barrio, y O., río Oca.
1004	1	83	Idem	0,7810	Cereal 1.ª ...	Víctor del Campo Barrio	N., Martín Alonso López; S. y E., río Oca, y O., Vi- cente López Quintana.
1005	1	84	Idem	0,6820	Cereal 1.ª ...	Martín Alonso López	N., Capellanía vacante de la Diócesis; S., Víctor del Campo Barrio; E., río Oca, y O., Víctor del Campo Barrio.
1006	1	85	Idem	0,3080	Cereal 2.ª ...	Capellanía vacante de la Diócesis.	N., Víctor del Campo Barrio; S., Martín Alonso López; E., río Oca, y O., Víctor del Campo Barrio.
1007	1	86 ₁	Idem	0,3685	Cereal 2.ª ...	Víctor del Campo Barrio	N., Víctor del Campo Barrio; S., Capellanía va- cante de la Diócesis; E., río Oca, y O., Víctor del Campo Barrio.
1008	1	86 ₂	Idem	0,3685	Cereal 2.ª ...	Víctor del Campo Barrio	N., río Oca; S., Víctor del Campo Barrio; E., río Oca, y O., Víctor del Campo Barrio.
1009	1	51	Idem	1,1550	Cereal 1.ª ...	Víctor del Campo Barrio	N., Víctor del Campo Barrio; S., río Oca; E., fe- rocarril Madrid-Irún, y O., río Oca.
1010	11c	997 ₁	Questa Vegas	17,7210	Erial 2.ª	Municipio	N., carretera Madrid-Irún; S., Josefa González Sáez; E. y O., varias.
1011	11c	630 ₁	Valsorda	1,5120	Cereal 3.ª ...	Santos Ortega Recio	N., carretera Madrid-Irún; S., Santos Ortega Re- cio; E., Cándido Martínez Valderrama, y O., José Campo Campo.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1) (2)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1012	11c	631	Valsorda	0,4860	Cereal 3.ª ...	Cándido Martínez Valderrama ...	N., carretera Madrid-Irún; S., camino de los Seranos; E., camino de Valsorda, y O., Santos Ortega Recio.
1013	11b	646	Planada	0,4200	Cereal 4.ª ...	Antonio Ollauri Peña	N., Basilio Valmaseda Ollauri; S., Bernardino Pedra Linares; E., Municipio, y O., camino de Valsorda.
1014	11b	646	Idem	0,7500	Cereal 4.ª ...	Basilio Valmaseda Ollauri	N., Arsenio Arechavala; S., Municipio; E., Herenegildo Labarga Martínez, y O., Antonio Ollauri Peña.
1015	11b	649	Idem	1,1610	Cereal 4.ª ...	Hermenegildo Labarga Martínez	N., camino de los Taberneros; S., Municipio; E., Martín Valmaseda S. Juan, y O., Basilio Valmaseda Ollauri.
1016	11b	640	Cerrato P. Bartolomé	1,3459	Cereal 4.ª ...	Matilde Valmaseda San Juan	N., camino de los Taberneros; S., Municipio; E., Pilar Moral Movilla, y O., Herenegildo Labarga Martínez.
1017	11b	650	Pico Ciaga	0,9447	Cereal 4.ª ...	Emiliano Pérez Sagredo	N., Rufina García Sagredo; S., camino de los Taberneros; E., camino, y O., carretera de Madrid-Irún.
1018	11b	654	Idem	0,3420	Cereal 3.ª ...	Rufina García Sagredo	N., camino; S., Emiliano Pérez Sagredo; E., camino, y O., herederos Ambrosio Corrales Arqueaga.
1019	11b	782	Los Tejados	1,1610	Cereal 3.ª ...	Julia Mallaina del Alcázar	N., Enrique Ortega Hernáez; S., camino; E., herederos Ramón Moreno Alonso, y O., Victoriano Tejeiro García.
1020	11b	783	Idem	0,5310	Cereal 3.ª ...	Enrique Ortega Hernáez	N., Domingo Ortega Sorrieta; S., Julia Mallaina del Alcázar; E., Juan José Manso del Val, y O., Victoriano Tejeiro García.
1021	11b	784	Idem	0,2160	Cereal 3.ª ...	Domingo Ortega Sorrieta	N., Victoriano Tejeiro García; S., Enrique Ortega Hernáez; E., Javier Peña Temiño, y O., Victoriano Tejeiro García.
1022	11b	786	Idem	4,9190	Cereal 3.ª ...	Victoriano Tejeiro García	N. y S., camino; E., varias, y O., carretera Madrid-Irún.
1023	11a	799	La Paul	0,6210	Cereal 4.ª ...	Javier Peña Temiño	N., camino; E., Félix del Campo Moreno; E., José de la Torre Villar, y O., camino.
1024	11a	794	Mercadillo	0,2430	Cereal 4.ª ...	Félix del Campo Moreno	N., carretera Madrid-Irún; S., camino; E., Eudisia Sáez Echeverría, y O., camino.
1025	11a	793	Idem	0,2700	Cereal 4.ª ...	Eudisia Sáez Echeverría	N. y S., camino; E., Sara Martínez Díez, y O., Félix del Campo Moreno.
1026	11a	1249	La Cera	3,4380	Erial 2.ª	Municipio	N., Cecilio Gómez Ortiz; S., camino; E., Carlos García Ortiz, y O., carretera Madrid-Irún.
1027	11a	1233	Idem	1,0440	Cereal 5.ª ...	Abundio del Barrio López	N., RENFE; S., Cecilio Gómez Ortiz; E., Pablo Villanueva Villanueva, y O., Luis Pagazaurtundia.
1028	11a	796	Mercadillo	1,9890	Cereal 4.ª ...	María Manero Cantabrana	N., Luis Pagazaurtundia; S., Cecilio Gómez Ortiz; E., Abundio del Barrio López, y O., carretera Madrid-Irún.
1029	11a	797	Idem	0,5760	Cereal 4.ª ...	Luis Pagazaurtundia Aguirre	N., RENFE; S., María Manero Cantabrana; E., Abundio del Barrio López, y O., carretera Madrid-Irún.
1030	11a	798	Idem	5,1660	Cereal 4.ª ...	RENFE	N., camino; S., Luis Pagazaurtundia; E., Catalina Prado Fudanca, y O., carretera Madrid-Irún.
1031	12a	1166	Valdevicente	2,2365	Cereal 5.ª ...	RENFE	N., Vicente Campo López; S., camino; E., Pedro Moreno Gómez, y O., camino.
1032	12a	1165	Idem	0,9000	Cereal 5.ª ...	Vicente Campo López	N., Juan Gómez Labarga; S., Renfe; E., Juan Gómez Labarga, y O., Renfe.
1033	12a	1164	Idem	1,1550	Cereal 5.ª ...	Juan Gómez Labarga	N., Juan Gómez Labarga; S., Renfe; E., Herenegildo García López, y O., Vicente Campo López.
1034	12a	1172	Idem	0,3885	Cereal 4.ª ...	Juan Gómez Labarga	N., Román Martínez Fernández; S., Juan Gómez Labarga; E., Pascual Sagredo Bonilla, y O., Vicente Campo López.
1035	12a	1173	Idem	1,1235	Cereal 4.ª ...	Pascual Sagredo Bonilla	N., Esteban Hernáez Ollauri; S., Guillermo Pérez Mangado; E., José Gómez Barcina, y O., Jacinto Gómez Val.
1036	12a	1184	Idem	0,1890	Cereal 4.ª ...	Miguel Corral Hermosilla	N. José Gómez Barcina; S., Pascual Sagredo Bo

1037	12a	1183	Idem	0,3990	Cereal 4.ª ...	Baldomero Sáez Martínez	nilla; E., Baldomero Sáez Martínez, y O., Pascual Sagrado Bonilla.
1038	12a	1180	Idem	0,3885	Cereal 4.ª ...	Maria Sáez Iglesias	N., Juan del Corro de la Vega; S., Pascual Sagrado Bonilla; E., Petra Rivera Corral, y O., José Gómez Barcina.
1039	12a	73	Rivavellilla	0,3045	Cereal 5.ª ...	Román Martínez Fernández	N., Juan del Corro de la Vega; S. y E., Petra Rivera Corral, y O., Juan del Corro de la Vega.
1040	12a	83	Valdeprado	0,2520	Cereal 5.ª ...	Desconocido	N., desconocido; S., camino; E., Vicente Vilumbrales Rueda, y O., Modesto Fernández del Campo.
1041	12a	34	Idem	3,5805	Cereal 4.ª ...	Desiderio Gómez Martínez	N., Municipio; S., Román Martínez Fernández; E., Desiderio Gómez Martínez, y O., Modesto Fernández del Campo.
1042	12a	85	Rivavellilla	0,4305	Cereal 5.ª ...	Manuel del Campo García	N., Ascensión Manero Viadas; S., Vicente Vinumbrales Rueda; E., Arsenio Arechavala Rivera, y O., desconocido.
1043	12a	84	Idem	0,4410	Cereal 5.ª ...	Guillermo Morilla Castilla	N., desconocido; S. y E., Guillermo Morilla Castilla, y O., desconocido.
1044	12a	38	Valdeprado	0,2310	Cereal 3.ª ...	Cándido Martínez Valderrama	N., Manuel del Campo García; S. y E., Cándido Martínez Valderrama, y O., Manuel del Campo García.
1045	12a	33	Idem	0,1470	Cereal 4.ª ...	Vicente Vinumbrales Rueda	N., Felipe del Val Cuesta; S. y E., Desiderio Gómez Martínez, y O., Guillermo Morilla Castilla.
1046	12a	36	Idem	0,4095	Cereal 4.ª ...	Claudio Labarga Martínez	N., Claudio Labarga Martínez; S., Arsenio Arechavala Rivera; E., Domingo Casabal Bárcena, y O., Desiderio Gómez Martínez.
1047	12a	1	Carravacas	0,7350	Cereal 3.ª ...	Santos Ortega Recio	N., Cándido Martínez Valderrama; S., Desiderio Gómez Martínez; E., camino, y O., Cándido Martínez Valderrama.
1048	10	97	El Tis	2,6985	Cereal 2.ª ...	Maria Díez del Castillo	N., y S., camino; E., Felipe del Val Cuesta, y Oeste, camino.
1049	10	94	Idem	0,5775	Cereal 2.ª ...	M.ª Carmen Martínez Santaolalla	N., Pablo Viadas Santaolalla; S., camino; E., Baltasar San Juan Fustal, y O., María Carmen Martínez Santaolalla.
1050	10	95	Idem	0,0525	Cereal 2.ª ...	Obras Públicas	N., Felisa Santón Salazar; S., camino; E., María Díez del Castillo, y O., María Menoro Cantabrana.
1051	10	308	Rabicé	0,8610	Cereal 2.ª ...	Manuel Pérez España	N., Miguel Pérez España; S., María Carmen Martínez Santaolalla; E., Pablo Viadas Santaolalla, y O., Felisa Santón Salazar.
1052	10	309	Idem	0,1365	Cereal 2.ª ...	Esteban Gómez Gómez	N., Esteban Gómez Gómez; S., Obras Públicas; E., Pablo Viadas Santaolalla, y O., Felisa Santón Salazar.
1053	10	310	Idem	0,2310	Cereal 2.ª ...	María Ortega Labarga	N., María Ortega Labarga; S., Manuel Pérez España; E., María Ortega Labarga, y O., Manuel Pérez España.
1054	10	311	Idem	0,1155	Cereal 2.ª ...	Desiderio Gómez Martínez	N., Desiderio Gómez Martínez; S., Esteban Gómez Gómez; E., María Ortega Labarga, y Oeste, Arsenio Arechavala Rivera.
1055	10	307	Idem	0,7140	Cereal 2.ª ...	Gabina de la Fuente Arriaga	N., Gabina de la Fuente Arriaga; S., María Ortega Labarga; E., Francisco Moreno Escudero, y O., Arsenio Arechavala Rivera.
1056	10	305	Idem	0,1575	Cereal 2.ª ...	Asunción Santaolalla Sagrado	N., Adolfo Valdivieso Pardo; S., Francisco Moreno Escudero; E., Juan José Manso del Val, y O., Arsenio Arechavala Rivera.
1057	10	304	Idem	1,8165	Cereal 2.ª ...	Adolfo Valdivieso Pardo	N., Adolfo Valdivieso Pardo; S., Arsenio Arechavala Rivera; E., Gabina de la Fuente Arriaga, y O., camino.
1058	10	303	Idem	0,2625	Cereal 2.ª ...	Facundo Sarraide Zamora	N., Facundo Sarraide Zamora; S., Gabina de la Fuente Arriaga; E., Municipio, y O., camino.
1059	10	276	Mamola	0,8615	Cereal 3.ª ...	Abdón Santaolalla Corrales	N., Dimas Gómez Buerzo; S., Adolfo Valdivieso Pardo; E., Municipio, y O., camino.
1060	10	277	Idem	0,4725	Cereal 3.ª ...	Emilia Varona Cortázar	N., Julián Cuatango Pérez; S. y E., camino, y O., Juan Corro de la Vega.

Número de finca en el perál longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1061	10	278	Mamola	0,9030	Cereal 2.ª ...	Demetrio Villanueva Guillarte	N., Arsenio Arechavala Rivera; S., Ramón Martínez Fernández; E., Emilia Varona Cortázar, y O., camino.
1062	10	273	Idem	1,1445	Cereal 3.ª ...	Félix del Campo Moreno	N., Arsenio Arechavala Rivera; S., Emilia Varona Cortázar; E., Anastasio Moner Cuatrecasas, y O., Arsenio Arechavala Rivera.
1063	10	268	Canalices	1,3860	Cereal 2.ª ...	Arsenio Arechavala Rivera	N., Baldomero Saiz Martínez; S., Demetrio Villanueva Guillarte; E., Félix del Campo Moreno, y O., camino.
1064	10	267	Idem	0,3465	Cereal 2.ª ...	Baldomero Saiz Martínez	N., Federico González Gómez; S., Arsenio Arechavala Rivera; E., Emilio Bárcena Sáez, y O., camino.
1065	10	266	Idem	0,2625	Cereal 2.ª ...	Federico González Gómez	N., Gumersindo Ruiz Marroquín; S., Baldomero Saiz Martínez; E., Emilio Bárcena Sáez, y O., camino.
1066	10	265	Idem	0,4410	Cereal 2.ª ...	Gumersindo Ruiz Marroquín	N., Gumersindo Sagredo Fernández; S., Federico González Gómez; E., Arsenio Arechavala Rivera, y O., camino.
1067	10	264	Idem	0,2100	Cereal 2.ª ...	Gregorio Sagredo Fernández	N., Emilio Bárcena Sáez; S. y E., Gumersindo Ruiz Marroquín, y O., camino.
1068	10	38	Idem	0,2205	Cereal 2.ª ...	Victor Ortega Sorriueña	N., Emilio Bárcena Sáez; S., Mariano Villanueva Guillarte; E., camino, y O., término de Cameno.
1069	10	35	Idem	0,5670	Cereal 2.ª ...	Emilio Bárcena Sáez	N., Mariano Villanueva Guillarte; S., Víctor Ortega Sorriueña; E., camino, y O., término de Cameno.
1070	10	36	Idem	0,5145	Cereal 2.ª ...	Mariano Villanueva Guillarte	N., Eloy Martínez San Juan; S., Emilio Bárcena Sáez; E., camino, y O., término de Cameno.
1071	10	37	Idem	0,3465	Cereal 2.ª ...	Eloy Martínez San Juan	N., término de Cameno; S., Mariano Villanueva Guillarte; E., camino, y O., término de Cameno.
<i>Término de Cameno.—Dirección: Cameno</i>							
1072	13	71	Canalices	1,1266	Cereal 2.ª ...	Ascensión González Gómez	N., Manuel Ortega Gómez; S., término de Briviesca; E., camino, y O., Asunción Ortega Gómez.
1073	13	70	Idem	1,1936	Cereal 2.ª ...	Manuel Ortega Gómez	N., Celestino Martínez Amigo; S., Ascensión González Gómez; E., camino, y O., Alejandro Martínez Hermosilla.
1074	13	66	Idem	0,1339	Cereal 2.ª ...	Rafael Fernández Bujedo	N., Federico Manzanedo Cuesta; S., Esteban Zamora Martínez; E., Manuel Ortega Gómez, y O., Felipe Maneso Viadas.
1075	13	68	Idem	0,1785	Cereal 2.ª ...	Herederos Plácido Amigo Cuesta	N., Federico Manzanedo Cuesta; S., Rafael Fernández Bujedo; E., Manuel Ortega Gómez, y O., Federico Manzanedo Cuesta.
1076	13	61	Idem	0,8813	Cereal 2.ª ...	Federico Manzanedo Cuesta	N., Hilario Manzanedo Fernández; S., herederos de Plácido Amigo Cuesta; E., Manuel Ortega Gómez, y O., camino.
1077	13	59	Idem	0,6247	Cereal 2.ª ...	Hilario Manzanedo Fernández	N., Nicolás Cuesta Ortega; S., Federico Manzanedo Cuesta; E., Alejandro Martínez Hermosilla, y O., camino.
1078	13	58	Idem	0,2120	Cereal 2.ª ...	Nicolás Cuesta Ortega	N., Dimas Solas Amigo; S., Hilario Manzanedo Fernández; E., Alejandro Martínez Hermosilla, y O., camino.
1079	13	57	Idem	0,4574	Cereal 2.ª ...	Dimas Solas Amigo	N., Enrique del Hoyo Calzada; S., Nicolás Cuesta Ortega; E., Alejandro Martínez Hermosilla, y O., camino.
1080	13	56	Idem	0,2789	Cereal 2.ª ...	Enrique del Hoyo Calzada	N., y S., Dimas Solas Amigo; E., Alejandro Martínez Hermosilla, y O., camino.
1081	13	49	Idem	0,1785	Cereal 2.ª ...	Dimas Solas Amigo	N., Fidel Achiaga García; S., Enrique del Hoyo Calzada; E., Nicolás Gómez Martínez, y O., camino.
1082	13	48	Maza	0,2008	Cereal 2.ª ...	Fidel Achiaga García	N., Baldomero del Hoyo Alonso; S., Dimas Solas Amigo; E., Clotilde Amigo Puente, y O., camino.
1083	13	47	Idem	0,1450	Cereal 2.ª ...	Baldomero del Hoyo Alonso	N., Crescencio Martínez Amigo; S., Fidel Achiaga García; E., Clotilde Amigo Puente, y O., camino.
1084	13	45	Idem	0,1227	Cereal 2.ª ...	Crescencio Martínez Amigo	N., Adrián Alonso Alonso; S., Baldomero del Hoyo Alonso; E., Máximo Ortega Achiaga, y O., camino.

1085	13	44	Idem	0,0669	Cereal 2.ª	Adrián Alonso	N., Raimundo Gómez Oña; S. y E., Crescencio Martínez Amigo, y O., camino.
1086	13	43	Idem	0,9594	Cereal 2.ª	Raimundo Gómez Oña	N., Máximo Ortega Achiaga; S., Adrián Alonso; E., Nicolás Cuesta Ortega, y O., camino
1087	13	31	Víña Blanca	0,4685	Cereal 2.ª	Máximo Ortega Achiaga	N., Fructuoso Fuente Calzada; S., Raimundo Gómez Oña; E., Manuel Cuartango Moreno, y O., camino.
1088	13	30	Idem	0,3347	Cereal 2.ª	Fructuoso Fuente Calzada	N. y S., Máximo Ortega Achiaga; E., Emilio Cantón Antofañana, y O., camino.
1089	14	146	Maza	0,2008	Cereal 1.ª	Angel Hoyo Calzada	N., Cándido Bujedo Calvo; S., Nicolasa Gómez Martínez; E., camino, y O., Cándido Bujedo Calvo.
1090	14	147	Idem	0,3973	Cereal 1.ª	Cándido Bujedo Calvo	N., Vicente Amigo Puente; S., Angel Hoyo Calzada. E., camino, y O., Nicolasa Gómez Martínez.
1091	14	165	Idem	0,0892	Cereal 1.ª	Vicente Amigo Puente	N., Felisa Martínez del Val; S., Cándido Bujedo Calvo; E., camino, y O., Eugenio del Val Martínez.
1092	14	166	Idem	0,2231	Cereal 1.ª	Felisa Martínez del Val	N., Fidel Achiaga García; S., Vicente Amigo Puente, E., camino y O., María Oña Ruiz.
1093	14	158	Idem	0,4462	Cereal 1.ª	Fidel Achiaga García	N., herederos de Leonardo Bujedo Ortega; S., Felisa Martínez del Val; E., camino, y O., herederos de Leonardo Bujedo Ortega.
1094	14	154	Idem	1,5622	Cereal 1.ª	Herederos de Leonardo Bujedo Ortega	N., Rafael Fernández Bujedo; S., Fidel Achiaga García; E., camino, y O., María Oña Ruiz.
1095	14	157	Idem	0,1116	Cereal 1.ª	Rafael Fernández Bujedo	N. y S., herederos de Leonardo Bujedo Ortega; E., José Ortega Manzanedo, y O., herederos de Leonardo Bujedo Ortega.
1096	14	56	Los Hoyos	0,1116	Cereal 2.ª	Antonino Amigo	N., Rafael Iruretagoyena; S., herederos de Leonardo Bujedo Ortega, E. y O., camino.
1097	14	46	Idem	1,0588	Cereal 1.ª	Rafael Iruretagoyena	N., camino; S., Antonio Amigo; E. y O., camino.
1098	14	45	Idem	0,1339	Cereal 1.ª	José Ortega Gómez	N., Máximo Ortega Achiaga; S. y E., camino, y O., Máximo Ortega Achiaga.
1099	14	44	Idem	0,1004	Cereal 1.ª	Máximo Ortega Achiaga	N., Alejandro Martínez Hermosilla; S., José Ortega Gómez; E., camino, y O., Fidel Achiaga García.
1100	14	43	Idem	0,0892	Cereal 1.ª	Alejandro Martínez Hermosilla	N., Dimas Solas Amigo; S., Máximo Ortega Achiaga; E., camino, y O., Fidel Achiaga García.
1101	14	41	Idem	0,3123	Cereal 4.ª	Andrea Fuente Duque	N. y S., Dimas Solas Amigo; E., Hermenegildo Alonso Cuevas, y O., Cándido Bujedo Calvo.
1102	14	34	Idem	0,2231	Cereal 1.ª	Hermenegildo Alonso Cuevas	N., Manuel Alonso Gómez; S., camino; E., Emilia no Gómez Alonso, y O., Dimas Solas Amigo.
1103	14	35	Idem	0,1339	Cereal 1.ª	Manuel Alonso Gómez	N., Adrián Alonso Alonso; S. y E., Hermenegildo Alonso Cuevas, y O., Dimas Solas Amigo.
1104	14	36	Idem	0,0892	Cereal 1.ª	Adrián Alonso Alonso	N., Dimas Solas Amigo; S., Manuel Alonso Gómez; E., Hermenegildo Alonso Cuevas, y O., Dimas Solas Amigo.
1105	14	39	Idem	0,5355	Cereal 1.ª	Dimas Solas Amigo	N., Cándido Bujedo Calvo; S., Dimas Solas Amigo; E., Hermenegildo Alonso Cuevas, y O., Cándido Bujedo Calvo.
1106	14	38	Idem	0,2008	Cereal 1.ª	Cándido Bujedo Calvo	N., Hermenegildo Alonso Cuevas; S., Dimas Solas Amigo; E., Hermenegildo Alonso Cuevas, y O., Cándido Bujedo Calvo.
1107	14	37	Idem	0,5689	Cereal 1.ª	Hermenegildo Alonso Cuevas	N., camino; S., Cándido Bujedo Calvo; E., Manuel Gómez Alonso, y O., Cándido Bujedo Calvo.
1108	14	170	Idem	0,0744	Cereal 1.ª	Manuel Gómez Alonso	N., Celestino Martínez Amigo; S., Hermenegildo Alonso Cuevas; E., Adrián Alonso Alonso, y O., Hermenegildo Alonso Cuevas.
1109	14	31	Idem	0,0743	Cereal 1.ª	Celestino Martínez Amigo	N., Alejandro Martínez Hermosilla; S., Manuel Gómez Alonso; E., Adrián Alonso Alonso, y O., Hermenegildo Alonso Cuevas.
1110	14	169	Idem	0,0744	Cereal 1.ª	Alejandro Martínez Hermosilla	N., Adrián Alonso Alonso; S., Celestino Martínez Amigo; E., Adrián Alonso Alonso, y O., Hermenegildo Alonso Cuevas.
1111	14	20	Idem	0,2008	Cereal 1.ª	Adrián Alonso Alonso	N. y S., Alejandro Martínez Hermosilla; E., Manuel Gómez Alonso, y O., Hermenegildo Alonso Cuevas.
1112	14	167	Idem	0,1041	Cereal 1.ª	Alejandro Martínez Hermosilla	N., Raimundo Gómez Oña; S., Adrián Alonso Alonso; E., Celestino Martínez Amigo, y O., Hermenegildo Alonso Cuevas.

Número de finca en el perim longitudinal	Polligono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1113	14	28	Los Hoyos	0,1561	Cereal 1.ª ..	Raimundo Gómez Oña	N., carretera local; S., Alejandro Martínez Hermosilla; E., Celestino Martínez Amigo, y O., Hernenegildo Alonso Cuevas
1114	14	25	La Pila	1,4707	Cereal 2.ª ..	Adrián Alonso Alonso	N., Cándido Bujedo Calvo; S., carretera local; E., Baldomero del Hoyo Alonso, y O., José Fuente Calzada
1116	14	24	Idem	0,1634	Era	Eugenio del Val Amigo	N., camino; S., Adrián Alonso Alonso; E., camino, y O., Hernenegildo Alonso Cuevas
1116	1	37	Calle Eudrinal	0,0510	Cereal 2.ª ..	Angel Ortega Martínez	N., Miguel Achaga; S., camino; E., Gregorio Alonso, y O., Fidel Achaga
1117	1	164	Idem	0,0612	Cereal 2.ª ..	Miguel Achaga	N., camino; S., Angel Ortega Martínez; E., Catalina Busto Sáez, y O., Fidel Achaga
1118	1	36	Idem	0,0613	Cereal 2.ª ..	Catalina Busto Sáez	N., camino; S., Angel Ortega Martínez; E., Catalina Busto Sáez, y O., Esteban Hermosilla
1119	1	58	Idem	0,1940	Cereal 3.ª ..	Celestino Martínez Amigo	N., arroyo; S., camino; E., Gregorio Alonso Busto, y O., Fructuoso Fuente
1120	1	59	Idem	0,1634	Cereal 3.ª ..	Gregorio Alonso Busto	N., arroyo; S., camino; E., Rafael Hernández, y O., Celestino Martínez
1121	1	64	Cueva El Arroyo ..	0,7352	Cereal 3.ª ..	Fructuoso Fuente Calzada	N., Municipio; S., Gregorio Alonso Busto; E., Dimas Solas, y O., Varios
1122	1	69	Idem	3,2888	Brial	Municipio	N., José del Hoyo Cuevas; S., Fructuoso Fuente; E., Felisa Martínez y O., Varios
1123	1	103	Rincón	0,0613	Cereal 3.ª ..	José del Hoyo Cuevas	N., Hernenegildo Alonso Cuevas; S., Municipio; E., Alejandro Martínez, y O., José del Hoyo
1124	1	107	Idem	0,2042	Cereal 3.ª ..	Fidel Achaga García	N., Francisco Gómez Bujedo; S., Genoveva Ortega; E., camino, y O., Hernenegildo Alonso
1125	1	108	Idem	0,1021	Cereal 3.ª ..	Francisco Gómez Bujedo	N., Marcos Gómez Ortiz; S., Fidel Achaga García; E., camino, y O., Faustina Martínez
1126	1	110	Idem	0,1940	Cereal 3.ª ..	Faustina Martínez Achaga	N., Fidel Achaga García; S., Marcos Gómez; E., camino, y O., Hernenegildo Alonso
1127	1	111	Idem	0,0715	Cereal 3.ª ..	Fidel Achaga García	N., Manuel Achaga Gómez; S., Faustina Martínez; E., camino, y O., Justo García Ruiz
1128	1	112	Idem	0,1123	Cereal 3.ª ..	Manuel Achaga Gómez	N., Emiliano Gómez Alonso; S., Fidel Achaga; E., camino, y O., Justo García Ruiz
1129	1	113	Idem	0,1430	Cereal 3.ª ..	Emiliano Gómez Alonso	N., Fructuoso Fuente Calzada; S., Manuel Ortega; E., camino, y O., Fructuoso Fuente
1130	1	98	Idem	0,5821	Cereal 3.ª ..	Fructuoso Fuente Calzada	N., Agustina Martínez Achaga; E., Emiliano Gómez; E., camino, y O., Domingo del Hoyo
1131	1	99	Idem	0,7249	Cereal 3.ª ..	Faustina Martínez Achaga	N., Alejandro Martínez Hermosilla; S., Fructuoso Fuente; E., camino, y O., Faustina Martínez
1132	1	114	Idem	0,1940	Cereal 3.ª ..	Alejandro Martínez Hermosilla ..	N., herederos de Leonardo Bujedo Ortega; S., Faustina Martínez; E., camino, y O., Faustina Martínez
1133	1	115	Idem	0,0715	Cereal 3.ª ..	Herederos Leonardo Bujedo Ojeda ..	N., Francisco Gómez Bujedo; S., Alejandro Martínez; E., camino, y O., Faustina Martínez
1134	1	116	Idem	0,2757	Cereal 3.ª ..	Francisco Gómez Bujedo	N., Marcos Gómez Ortiz; S., herederos de Leonardo Bujedo; E., camino, y O., Faustina Martínez
1135	1	117	Idem	0,3268	Cereal 3.ª ..	Marcos Gómez Ortiz	N., José Fuente Calzada; S., Francisco Gómez; E., camino, y O., Faustina Martínez
1136	1	118	Idem	0,6740	Cereal 3.ª ..	José Fuentes Calzada	N., José Fuente Calzada; S., Marcos Gómez Ortiz; E., camino, y O., Faustina Martínez
1137	1	119	Idem	0,0919	Cereal 3.ª ..	José Fuentes Calzada	N., herederos de Leonardo Bujedo Ortiz; S., José Fuente Calzada; E., camino, y O., Nicolás Cuesta
1138	1	122	Idem	0,5412	Cereal 3.ª ..	Hros. Leonardo Bujedo Ortega ..	N., Fidel Achaga García; S., José Fuente Calzada; E., camino, y O., Simón Manzanedo
1139	1	123	Idem	0,4799	Cereal 3.ª ..	Fidel Achaga García	N., Cándido Bujedo Calvo; S., herederos de Leonardo Bujedo; E., camino, y O., Hernenegildo Alonso
1140	1	127	Parapa	0,1430	Cereal 3.ª ..	Cándido Bujedo Calvo	N., Donato Torre Ruiz; S., Fidel Achaga; E., camino, y O., Dimas Salas Amigo
1141	1	128	Idem	0,1328	Cereal 3.ª ..	Donato Torres Ruiz	N., Donato Torre Ruiz; S., Cándido Bujedo; E., camino, y O., Donato Torres
1142	1	126	Idem	0,1328	Cereal 3.ª ..	Donato Torres Ruiz	N., Simón Manzanedo; S., Donato Torres; E., Fidel Achaga, y O., Máximo Achaga

1143	1	130	Idem	0,1225	Cereal 3.ª ..	Simón Manzanedo Cuesta	N., Faustina Martínez; S., Fidel Achaga; E., camino y O., Donato Torres
1144	1	131	Idem	0,5412	Cereal 3.ª ..	Faustina Martínez Achaga	N., Faustina Martínez; S., Simón Manzanedo; E., camino y O., herederos de Leonardo Bujedo.
1145	1	148	Idem	0,1225	Cereal 4.ª ..	Faustina Martínez Achaga	N., Emilio Cantón; S., Faustina Martínez; E., camino y O., herederos de Leonardo Bujedo.
1146	1	149	Idem	1,2356	Cereal 4.ª ..	Emilio Cantón Antofañana	N., Varios: S., Faustina Martínez; E., camino y O., varios.
1147	2	25	Fuente La Judía ..	0,2659	Cereal 3.ª ..	Francisco Gómez Bujedo	N., Desiderio Gómez; S., camino; E., Nicolasa Gómez y O., camino.
1148	2	12	Idem	0,2655	Cereal 3.ª ..	Desiderio Gómez Martínez	N., Francisco Alonso; S., Francisco Gómez; E., Baldomero del Hoyo, y O., camino.
1149	2	11	Idem	0,0715	Cereal 3.ª ..	Francisco Alonso Manzanedo	N., Hernenegildo Alonso; S., Desiderio Gómez; E., Baldomero del Hoyo, y O., camino.
1150	2	9	Idem	0,2144	Cereal 3.ª ..	Donato Torres Ruiz	N., José Fuente; S., Rafael Hernández; E., Hernenegildo Alonso, y O., camino.
1151	2	1	Idem	0,2144	Cereal 3.ª ..	Simón Manzanedo Cuesta	N., José Fuente; S., Rafael Hernández; E., Donato Torres, y O., camino.
1152	2	2	Idem	0,6740	Cereal 3.ª ..	José Fuente Calzada	N., Rafael Fernández; S., Hernenegildo Alonso; E., Enrique del Hoyo, y O., camino.

Término de Quintanillabón.—Dirección: Quintanillabón

1153	6	347	Canera Postas	0,3481	Cereal 4.ª ..	Teodoro Barrio Díaz	N., Isaias Martínez Díez; S., camino antiguo de Postas; E., Valentina Gómez Senderos, y O., herederos de Pedro Blanco Alonso.
1154	6	346	Idem	0,1469	Cereal 4.ª ..	Valentina Gómez Senderos	N., Isaias Martínez Díez; S., camino antiguo de Postas; E., Benito López Linares, y O., Teodoro Barrio Díaz.
1155	6	345	Idem	0,1315	Cereal 4.ª ..	Benito López Linares	N., Isaias Martínez Díez; S., camino antiguo de Postas; E., Teodoro Barrio Díaz, y O., Valentina Gómez Sendero.
1156	6	359	Palma	0,9903	Cereal 4.ª ..	Teodoro Barrio Díaz	N., Isaias Martínez Díez; S., camino antiguo de Postas; E., Teodoro Barrio Díaz, y O., Benito López Linares.
1157	6	344	Canera Postas	0,3404	Cereal 4.ª ..	Teodoro Barrio Díaz	N., Teodoro Barrio Díaz; S., camino antiguo de Postas; E., herederos de Pedro Blanco Alonso, y O., Teodoro Barrio Díaz.
1158	6	343	Idem	0,2011	Cereal 4.ª ..	Hros. de Pedro Blanco Alonso ..	N., Teodoro Barrio Díaz; S., Celestino del Val Gil; E., Gandioso del Olmo Fuente, y O., Teodoro Barrio Díaz.
1159	6	342	Las Densas	0,1547	Cereal 4.ª ..	Gandioso del Olmo Fuente	N., Teodoro Barrio Díaz; S., Celestino del Val Gil; E., Higinio Alonso Díez, y O., herederos de Pedro Blanco Alonso.
1160	6	341	Idem	0,1934	Cereal 4.ª ..	Higinio Alonso Díez	N., Teodoro Barrio Díaz; S., Celestino del Val Gil; E., Francisca Amigo Oñate, y O., Gandioso del Olmo Fuente.
1161	6	340	Idem	0,6266	Cereal 4.ª ..	Francisca Amigo Oñate	N., José Martínez Manzanedo; S., Celestino del Val Gil; E., herederos de Pedro Blanco Alonso, y O., Higinio Alonso Díez.
1162	6	339	Idem	0,4642	Cereal 4.ª ..	Hros. de Pedro Blanco Alonso ..	N., Castor Martínez del Val; S., Celestino del Val Gil; E., Elías Gómez García, y O., Francisca Amigo Oñate.
1163	6	338	Idem	0,1160	Cereal 4.ª ..	Clementina Gómez Vesga	N., Castor Martínez del Val; S., Fidel Manzanedo Martínez; E., Celestino del Val Gil, y O., herederos de Pedro Blanco Alonso.
1164	6	337	Idem	0,1160	Cereal 4.ª ..	Celestino del Val Gil	N., Castor Martínez del Val; S., Fidel Manzanedo Martínez; E., Fidel Manzanedo Gómez, y O., Elías Gómez García.
1165	6	336	Idem	0,1624	Cereal 4.ª ..	Fidel Manzanedo Gómez	N., Agapito Manzanedo Gómez; S., Fidel Manzanedo Martínez; E., Fidel Manzanedo Gómez, y O., Celestino del Val Gil.
1166	6	370	Palma	0,6421	Cereal 4.ª ..	Fidel Manzanedo Gómez	N., carretera Madrid-Irún; S., Fidel Manzanedo Martínez; E., camino de la Presa, y O., Fidel Manzanedo Gómez.
1167	6	284	Las Densas	0,8397	Cereal 4.ª ..	José Martínez Amigo	N., Patrocinio Cuesta Gómez; S., Fidel Manzanedo Gómez; E., Elías Gómez García, y O., camino de la Presa.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1168	6	283	Fuente Hidalgo ...	0,8433	Cereal 4.ª ...	Patrocinio Cuesta Gómez	N., carretera Madrid-Irún; S., José Martínez Amigo; E., Angela Martínez Amigo, y O., camino de la Presa.
1169	6	278	Idem	0,3172	Cereal 4.ª ...	Angela Martínez Amigo	N., carretera Madrid-Irún; S., José Martínez Amigo; E., herederos de Pedro Blanco Alonso, y O., Patrocinio Cuesta Gómez.
1170	6	285	Las Densas	0,1469	Cereal 4.ª ...	Hros. de Pedro Blanco Alonso ...	N., Ezequiel Vesga Vesga; S., Elías Gómez García; E., Feliciano Manzanedo Martínez, y O., Angela Martínez Amigo.
1171	6	287	Idem	0,4874	Cereal 4.ª ...	Feliciano Manzanedo Martínez ...	N., Domingo González Hermosilla; S., Serafín González López; E., Domingo González Hermosilla, y O., herederos de Pedro Blanco Alonso.
1172	6	277	Fuente Hidalgo ...	0,5647	Cereal 4.ª ...	Domingo González Hermosilla ...	N., carretera Madrid-Irún; S., Bonifacio Martínez Díez; E., Elías Gómez García, y O., Ezequiel Vesga Vesga.
1173	6	276	Idem	0,6421	Cereal 4.ª ...	M.º del Valle Gómez	N., Carretera Madrid-Irún; S., Celestino del Val Gil; E., Fidel Manzanedo Gómez, y O., Domingo González Hermosilla.
1174	6	273	Idem	1,3307	Cereal 4.ª ...	Fidel Manzanedo Gómez	N., carretera Madrid-Irún; S., Fidel Manzanedo Gómez; E., José Martínez Díez, y O., Elías Gómez García.
1175	6	271	Idem	0,2114	Cereal 4.ª ...	Jesús Martínez Díez	N., carretera Madrid-Irún; S., Feliciano Manzanedo Martínez; E., Celestino del Val Gil, y O., Fidel Manzanedo Gómez.
1176	6	270	Idem	0,4100	Cereal 4.ª ...	Celestino del Val Gil	N., carretera Madrid-Irún; S., Gregorio Oñate Martínez Díez; E., Casimiro Vesga Senderos, y O., Jesús Martínez Díez.
1177	6	269	Idem	0,2553	Cereal 4.ª ...	Pilar Vesga Martínez	N., carretera Madrid-Irún; S., Gregorio Oñate Martínez; E., Antonio Ruiz Díez, y O., Celestino del Val Gil.
1178	6	268	Idem	...	...	Unida a la 267	N., carretera Madrid-Irún; S., Elías Gómez García; E., Antonio Ruiz Díez, y O., Casimiro Vesga Senderos.
1179	6	267	Idem	0,2320	Cereal 4.ª ...	Antonio Ruiz Díez	N., carretera Madrid-Irún; S., término de Grisaleña; E., Pablo Martínez González, y O., Antonio Ruiz Díez.
1180	6	266	El Buey	1,1063	Cereal 4.ª ...	Pablo Martínez González	N., carretera Madrid-Irún; S., Antonio Ruiz Díez; E., Fidel Manzanedo Gómez, y O., Antonio Ruiz Díez.
1181	6	265	Idem	0,1393	Cereal 4.ª ...	Fidel Manzanedo Gómez	N., carretera Madrid-Irún; S., Agapito Manzanedo Gómez; E., Isaias Martínez Díez, y O., Pablo Martínez González.
1182	6	264	Idem	0,1856	Cereal 4.ª ...	Isaias Martínez Díez	N., carretera Madrid-Irún; S., Agapito Manzanedo Gómez; E., Feliciano Manzanedo Martínez, y O., Fidel Manzanedo Gómez.
1183	6	259	Idem	0,1547	Cereal 4.ª ...	Feliciano Manzanedo Martínez ...	N., carretera Madrid-Irún; S., Domingo González Hermosilla; E., Gregorio Oñate Martínez, y O., Isaias Martínez Díez.
1184	6	258	Idem	0,3481	Cereal 4.ª ...	Gregorio Oñate Martínez	N., carretera Madrid-Irún; S., Fidel Manzanedo Gómez; E., Celestino del Val Gil, y O., Feliciano Manzanedo Martínez.
1185	6	257	Idem	0,2166	Cereal 4.ª ...	Celestino del Val Gil	N., carretera Madrid-Irún; S., término de Grisaleña; E., Castor Martínez del Val, y O., Gregorio Oñate Martínez.
1186	6	256	Idem	0,2011	Cereal 4.ª ...	Juan Martínez Díaz	N., S. y E., término de Grisaleña, y O., Celestino del Val Gil.

Término de Grisaleña.—Dirección: Grisaleña

1187	14	254	El Buey	1,2700	Cereal 4.ª ...	Elías Gómez Vesga	N., Juan Orbaneja Virtus; S., Teófilo Quecedo Ruiz; E., Domingo González Hermosilla, y O., carretera Madrid-Irún.
------	----	-----	---------------	--------	----------------	-------------------------	---

1188	14	258	Idem	0,4500	Cereal 4.ª ...	Juan Orbaneja Virtus	N., Teodoro Salas Gómez; S., Elías Gómez Vesga; E., carretera del Buey, y O., José Puente Pérez.
1189	14	264	Idem	0,1660	Cereal 4.ª ...	Teodoro Salas Gómez	N., Teodoro Barrio Díez; S., Juan Orbaneja Virtus; E., Domingo González Hermosilla, y O., Constanza Solas Gómez.
1190	14	267	Idem	0,2040	Cereal 4.ª ...	Teodoro Barrio Díez	N., Higinio Alonso Alonso; S., Teodora Solas Gómez; E., Jacinto Ruiz Pérez, y O., Constanza Solas Gómez.
1191	14	268	Idem	0,2100	Cereal 4.ª ...	Higinio Alonso Alonso	N., Valentín Vesga Martínez; S., Teodoro Barrio Díez; E., Jacinto Ruiz Pérez, y O., Valentín Vesga Martínez.
1192	14	271	Idem	1,5400	Cereal 4.ª ...	Valentín Vesga Martínez	N., Felisa Martínez Díez; S., Higinio Alonso Alonso; E., Antonio Ruiz Díez, y O., carretera Madrid-Irún.
1193	14	273	Idem	0,5400	Cereal 4.ª ...	Felisa Martínez Díez	N., Fortunato Fernández Martín; S., Valentín Vesga Martínez; E., Saturnino Díez Hermosilla, y O., carretera Madrid-Irún.
1194	14	216	Las Diocisas	0,1440	Cereal 5.ª ...	Fortunato Fernández Martín ..	N., Anastasio López González; S., Felisa Martínez Díez; E., Martín Hermosilla González, y O., Catalina Ruiz Díez.
1195	14	211	Idem	0,3500	Cereal 5.ª ...	Anastasio López González	N., Conrado Díez Tamayo; S., Fortunato Fernández Martín; E., Martín Hermosilla González, y O., Catalina Ruiz Díez.
1196	14	218	Idem	0,2640	Cereal 4.ª ...	Conrado Díez Tamayo	N., Máximo Quecedo Ruiz; S., Anastasio López González; E., Martín Hermosilla González, y O., Catalina Ruiz Díez.
1197	14	280	El Buey	0,4100	Cereal 4.ª ...	Máximo Quecedo Ruiz	N., Sixto Vélez Quecedo; S., Conrado Díez Tamayo; E., Martín Hermosilla González, y O., Catalina Ruiz Díez.
1198	14	281	Idem	0,0640	Cereal 4.ª ...	Sixto Vélez Quecedo	N., Gregorio Alonso Moreno; S., Máximo Quecedo Ruiz; E., Martín Hermosilla González, y O., Catalina Ruiz Díez.
1199	14	284	Idem	0,1580	Cereal 4.ª ...	Gregorio Alonso Moreno	N., Antonio Vesga Martínez; S., y E., Sixto Vélez Quecedo, y O., Catalina Ruiz Díez.
1200	14	285	Idem	0,5200	Cereal 4.ª ...	Antonio Vesga Martínez	N., Doroteo Gómez Oña; S., Gregorio Alonso Moreno; E., Juana Amigo Oñate, y O., carretera Madrid-Irún.
1201	14	290	Idem	0,3100	Cereal 4.ª ...	Doroteo Gómez Oña	N., Higinio Alonso Alonso; S., Antonio Vesga Martínez; E., Pablo Calzada Val, y O., carretera Madrid-Irún.
1202	14	291	Idem	0,2260	Cereal 4.ª ...	Higinio Alonso Alonso	N., Donato Pérez Ruiz; S., Doroteo Gómez Oña; E., carretera del Buey, y O., Ezequiel Vesga Calzada Val; S., Higinio Alonso Alonso; E., Antonio Ruiz Díez, y O., carretera Madrid-Irún.
1203	14	293	Idem	0,4200	Cereal 4.ª ...	Donato Pérez Ruiz	N., Angel Ruiz Gómez; S., Pablo Calzada Val; E., Angel Ruiz Gómez, y O., camino de San Pedro.
1204	14	294	Idem	0,1500	Cereal 4.ª ...	Pablo Calzada Val	N., camino de San Pedro; S., Angel Ruiz Gómez; E., carretera del Buey, y O., camino de San Pedro.
1205	14	295	Idem	0,1600	Cereal 4.ª ...	Angel Ruiz Gómez	N., Martín Hermosilla González; S., camino de San Pedro; E., Felipe Ruiz Pérez, y O., Benito Alonso Tubilleja.
1206	14	297	Idem	1,2000	Cereal 4.ª ...	Angel Ruiz Gómez	N., sendero de la Nava; S., Tirso Angulo Ruiz; E., Catalina y Jacinta Díez García, y O., carretera Madrid-Irún.
1207	14	300	El Canto	0,4400	Cereal 4.ª ...	Tirso Angulo Ruiz	N., Santos Díez Díez; S., sendero de la Nava; E., Fortunato Fernández Martín, y O., herederos de Juan Gómez García.
1208	14	308	Idem	1,4000	Cereal 4.ª ...	Martín Hermosilla González ..	N., Teófilo Quecedo Ruiz; S., Benito Alonso Tubilleja; E., Francisco Ortiz Quintana, y O., Teodoro Gómez Ortiz.
1209	14	15	Idem	0,3200	Cereal 4.ª ...	Benito Alonso Tubilleja	N., Afrodísio Ruiz Fuente; S., Santos Díez Díez; E., Marcelino González Escudero, y O., Teodoro Gómez Ortiz.
1210	14	14	Idem	0,2400	Cereal 4.ª ...	Santos Díez Díez	N., y S., Teófilo Quecedo Ruiz; E., Benito Alonso Tubilleja, y O., Teodoro Gómez Ortiz.
1211	14	13	Idem	0,4400	Cereal 4.ª ...	Teófilo Quecedo Ruiz	
1212	14	11	Idem	0,2120	Cereal 4.ª ...	Afrodísio Ruiz Fuente	

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraíso	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1213	14	10	El Canto	0,1420	Cereal 4.ª ...	Teófilo Quecedo Ruiz	N. Rufino Alonso Hernández; S. Afrodio Ruiz Fuente. E., Francisco Ruiz Gómez, y O., Rufino Gómez Alonso.
1214	14	9	Idem	0,1300	Cereal 4.ª ...	Rufino Alonso Hernando	N. Ciriaco Ortiz Ortiz; S. Teófilo Quecedo Ruiz; E., Francisco Ruiz Gómez, y O., Rufino Gómez Alonso.
1215	14	8	Idem	0,2500	Cereal 4.ª ...	Ciriaco Ortiz Ortiz	N. Visitación Solas Gómez; S. Rufino Alonso Hernández; E., Francisco Ruiz Gómez, y O., Rufino Gómez Alonso.
1216	14	241	Las Diocisas	0,2100	Cereal 4.ª ...	Visitación Solas Gómez	N. Tirso Angulo Ruiz; S. Ciriaco Ortiz Ortiz; E., Baldomero Gómez García, y O., carretera Madrid Irún.
1217	14	27	El Canto	0,3720	Cereal 4.ª ...	Tirso Angulo Ruiz	N. Florián Martínez Martínez; S. Visitación Solas Gómez; E., Teodoro Diez García, y O., Rafael Gómez González.
1218	14	30	Idem	0,2280	Cereal 4.ª ...	Florián Martínez Martínez	N. Martín González Hermosilla; S. Tirso Angulo Ruiz; E., Juan Ortiz Ortiz, y O., Marcelina Martínez.
1219	14	32	Idem	0,2800	Cereal 4.ª ...	Martín González Hermosilla	N. Victoria Vesga López; S. Florián Martínez Martínez; E., Ricardo Palma Alonso, y O., Marcelina Martínez.
1220	14	36	Idem	0,5560	Cereal 4.ª ...	Victoria Vesga López	N. Nicolás López González; S. Martín González Hermosilla; E., herederos de Juan Gómez García, y O., Marcelina Martínez.
1221	14	37	Idem	0,1660	Cereal 4.ª ...	Nicolás López González	N. Teófilo Quecedo Ruiz; S. Victoria Vesga López; E., Nicolás López González, y O., Ciriaco Ortiz Ortiz.
1222	14	44	Idem	0,2760	Cereal 4.ª ...	Teófilo Quecedo Ruiz	N. camino del Andrenal; S. Nicolás López González; E., camino del Andrenal, y O., Francisco Gómez Bulejo.
1223	15	269	El Andrenal	0,7500	Cereal 5.ª ...	Gregorio Alonso Moreno	N. Teófilo Quecedo Ruiz; S. camino del Andrenal; E., Sixto Vélez Quecedo; O., municipio.
1224	15	268	Idem	0,5140	Cereal 5.ª ...	Teófilo Quecedo Ruiz	N. Marcelino González Escudero; S. Gregorio Alonso Moreno y E., y O., municipio.
1225	15	267	Idem	0,1720	Cereal 5.ª ...	Marcelino González Escudero	N. Gregorio Alonso Moreno; S. Teófilo Quecedo Ruiz, y E., y O., municipio.
1226	15	266	Idem	0,1700	Cereal 5.ª ...	Gregorio Alonso Moreno	N. Marcelina Alonso Díez; S. Marcelino González Escudero, y E., y O., municipio.
1227	15	265	Idem	0,1600	Cereal 5.ª ...	Marcelina Alonso Díez	N. Raimundo Ortiz Gómez; S. Gregorio Alonso Moreno, y E., y O., municipio.
1228	15	264	Idem	0,2800	Cereal 5.ª ...	Raimundo Ortiz Gómez	N. Proceso Escudero Martínez; S. Marciana Alonso Díez, y E., y O., municipio.
1229	15	263	Idem	0,1920	Cereal 5.ª ...	Proceso Escudero Martínez	N. Sixto Vélez Quecedo; S. Raimundo Ortiz Gómez, y E., y O., municipio.
1230	15	281	Idem	0,2000	Erial pastos	Municipio	N. camino de Viena; S. Proceso Escudero Martínez.
1231	15	282	Pozanco	0,3220	Cereal 4.ª ...	Pilar Vélez Díez	N. Sixto Vélez Quecedo; O., Agapito Ruiz Alonso; E., Ángel Ruiz Gómez; S. camino de Viena; E., Dores Ortiz Sáez, y O., Raimundo Ortiz Gómez.
1232	15	284a	Idem	1,7100	Cereal 4.ª ...	Ángel Ruiz Gómez	N. María Ortiz Ortiz; S. Pilar Vélez Díez; E., Sa turnino Gómez Moreno y O., herederos de Eliseo Puente Alonso.
1233	15	285	Idem	0,3620	Cereal 4.ª ...	María Ortiz Ortiz	N. Benito Alonso Tubilleja; S., Ángel Ruiz Gómez, E., Ángel Ruiz Gómez, y O., herederos de Eliseo Puente Alonso.
1234	15	286	Idem	0,4700	Cereal 4.ª ...	Benito Alonso Tubilleja	N. Doroteo Gómez Oña; S. María Ortiz Ortiz; E., Ángel Ruiz Gómez, y O., herederos de Baldome ro Gómez García.
1235	15	287	Idem	0,2580	Cereal 4.ª ...	Doroteo Gómez Oña	N. Teófilo Quecedo Ruiz; S., Benito Alonso Tubilleja; E., Martín González Hermosilla; O., Catalina Ruiz Díez.
1236	15	288	Idem	0,1700	Cereal 4.ª ...	Teófilo Quecedo Ruiz	N. Feliciano González García; S. Doroteo Gómez Oña; E., Martín González Hermosilla, y O., Feliciano González García.

1237	15	11	Idem	0,3400	Cereal 4.ª ..	Feliciano González García	N.º, Herederos de Gerardo Ruiz Díez; S.º, Teófilo Quecedo Ruiz; E. Catalina Ruiz Sáez, y O.º, Fabriciana Vélez González.
1238	15	14	Idem	0,3220	Cereal 4.ª ..	Herederos de Gerardo Ruiz Díez.	N.º, Felipe Ruiz Pérez; S.º, Feliciano González García; E.º, Claudio Vélez Sáez, y O.º, Fabriciano Vélez González.
1239	15	15	Idem	0,4840	Cereal 4.ª ..	Felipe Ruiz Pérez	N.º, herederos de Eustaquio Gómez Soto; S.º, herederos de Gerardo Ruiz Díez; E.º, Claudio Vélez Sáez y O.º, Dolores Ortiz Sáez.
1240	15	32	Idem	0,0860	Cereal 4.ª ..	Herederos de Eustaquio Gómez Soto	N.º, Teófilo Quecedo Ruiz; S.º, Felipe Ruiz Pérez; E.º, Teófilo Quecedo Ruiz, y O.º, Felipe Ruiz Pérez.
1241	15	33	Idem	0,1780	Cereal 4.ª ..	Florian Martínez Martínez	N.º, Florian Martínez Martínez; S.º, herederos de Eustaquio Gómez Soto; E.º, Ricardo Palma Alonso y O.º, Florian Martínez Martínez.
1242	15	30	Idem	0,4160	Cereal 4.ª ..	Isaías Martínez Tamayo	N.º, Isaías Martínez Tamayo; S.º, Teófilo Quecedo Ruiz; E.º, Municipio; O.º, Narciso Ortiz Hermosilla.
1243	15	29	Idem	0,2540	Cereal 4.ª ..	Isaías Martínez Tamayo	N.º, Isaías Martínez Tamayo; S.º, Florian Martínez Martínez; E.º, Municipio, y O.º, Narciso Ortiz Hermosilla.
1244	15	28	Idem	0,0960	Cereal 4.ª ..	Isaías Martínez Tamayo	N.º, Casilda Ruiz Pérez; S.º, Isaías Martínez Tamayo; E.º, Municipio, y O.º, Narciso Ortiz Hermosilla.
1245	15	27	Idem	0,1200	Cereal 4.ª ..	Casilda Ruiz Pérez	N.º, Isaías Martínez Tamayo; S.º, Isaías Martínez Tamayo; E.º, Municipio, y O.º, Rafael López González.
1246	15	26	Idem	0,3900	Cereal 4.ª ..	Isaías Martínez Tamayo	N.º, herederos de Baldomero Gómez García; S.º, Casilda Ruiz Pérez; E.º, municipio, y O.º, Rafael López González.
1247	15	25	Idem	0,3040	Cereal 4.ª ..	Herederos de Baldomero Gómez García	N.º, carretera local a Grisaleña; S.º, Isaías Martínez Tamayo; E.º, municipio, y O.º, Rafael López González.
1248	4	139	El Pavés	0,1960	Cereal 2.ª ..	Cecilio Alonso Hernando	N.º, Francisco Ortiz Quintana; S.º, carretera local a Grisaleña; E.º, Florencio Fernández Díez, y O.º, herederos de Baldomero Gómez García.
1249	4	143	Idem	0,1260	Cereal 2.ª ..	Francisco Ortiz Quintana	N.º, Isaías Martínez Tamayo; S.º, Cecilio Alonso Hernando; E.º, Florencio Fernández Díez, y O.º, Pablo Calzada del Val.
1250	4	144	Idem	0,1680	Cereal 2.ª ..	Isaías Martínez Tamayo	N.º, Martín González Hermosilla; S.º, Francisco Ortiz Quintana; E.º, Florencio Fernández Díez, y O.º, Marcelino Quecedo Ruiz.
1251	4	147	Idem	0,1940	Cereal 2.ª ..	Martín González Hermosilla	N.º, Tirso Angulo Ruiz; S.º, Isaías Martínez Tamayo; S.º, Florencio Fernández Díez, y O.º, Marcelino Quecedo Ruiz.
1252	4	148	Idem	0,2700	Cereal 2.ª ..	Tirso Angulo Ruiz	N.º, Fidel Pérez Ruiz; S.º, Martín González Hermosilla; E.º, Marcelino González Escudero, y O.º, Marcelino Quecedo Ruiz.
1253	4	150	Carreberzosa	0,1840	Cereal 2.ª ..	Fidel Pérez Ruiz	N.º, Narciso Ortiz Hermosilla; S.º, Tirso Angulo Ruiz; S.º, Marcelino González Escudero, y O.º, Dionisia Díez Gómez.
1254	4	163	Idem	0,4400	Cereal 2.ª ..	Narciso Ortiz Hermosilla	N.º, Rufino Alonso Hernando; S.º, Fidel Pérez Ruiz; E.º, Martín González Hermosilla, y O.º, Sandalio Hermosilla González.
1255	4	155	Idem	0,2000	Cereal 2.ª ..	Rufino Alonso Hernando	N.º, Bernardo Quecedo Ruiz; S.º, Narciso Ortiz Hermosilla; E.º, Martín González Hermosilla, y O.º, Narciso Ortiz Hermosilla.
1256	4	156	Idem	0,1560	Cereal 2.ª ..	Bernardo Quecedo Ruiz	N.º, Benito Marroquín Alonso; S.º, Rufino Alonso Hernando; E.º, herederos de Gerardo Ruiz Díez, y O.º, herederos de Gerardo Ruiz Díez.
1257	4	160	El Pavés	0,7200	Cereal 2.ª ..	Benito Marroquín Alonso	N.º, Agapito García Ortiz; S.º, Bernardo Ancedo Ruiz; E.º, herederos de Gerardo Ruiz Díez, y O.º, Antonio Ruiz Díez.
1258	4	166	Idem	1,3360	Cereal 2.ª ..	Agapito García Ortiz	N.º, Narciso Ortiz Hermosilla; S.º, Benito Marroquín Alonso; E.º, Marcelina Martínez Martínez, y O.º, Agapito García Ortiz.
1259	4	174	Idem	0,2900	Cereal 2.ª ..	Narciso Ortiz Hermosilla	N.º, Pío Carranza Escudero; S.º, Agapito García Ortiz; O.º, Felipe Ruiz Pérez, y O.º, Doroteo Gómez.
1260	4	173	Idem	0,2000	Cereal 2.ª ..	Pío Carranza Escudero	N.º, Fabriciano Vélez González; S.º, Narciso Ortiz Hermosilla; E.º, Felipe Ruiz Pérez, y O.º, Doroteo Gómez.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1261	4	172	El Pavés	0,1900	Cereal 2.ª ..	Fabriciano Vélez González	N., Benito Marroquín Alonso; S., Pío Carranza Escudero; E., Salvador Gil Díez, y O., Benito Marroquín Alonso.
1262	4	171	Idem	1,1900	Cereal 3.ª ..	Benito Marroquín Alonso	N., camino del Pavés; S., Fabriciano Vélez González; S., Martín González Hermosilla, y O., Epifanio Martínez Cenarrosa.
1263	4	254	La Desgracia	1,0000	Cereal 3.ª ..	Trinidad Ortega Ortiz	N., Ángel Ruiz Gómez; S., camino del Pavés; E., Sandalo Hermosilla González, y O., Narciso Ortiz y Trinidad Ortega.
1264	4	255	Idem	0,3600	Cereal 3.ª ..	Ángel Ruiz Gómez	N., Fabriciano Vélez González; S., Trinidad Ortega Ortiz; E., Trinidad Ortega Ortiz, y O., Benjamín Ruiz Ruiz.
1265	4	256	Idem	0,4400	Cereal 3.ª ..	Fabriciano Vélez González	N., Fortunato Vélez González; S., Ángel Ruiz Gómez; E., Benito Alonso Tubilleja, y O., Sixto Vélez Luecedo.
1266	4	257	Idem	0,4640	Cereal 3.ª ..	Fortunato Vélez González	N., Javier Vélez Díez; S., Fabriciano Vélez González; E., herederos de Gerardo Ruiz Díez y O., Sixto Vélez Luecedo.
1267	4	258	Idem	1,0700	Cereal 3.ª ..	Javier Vélez Díez	N., Cecilio Alonso Hernando; S., Fortunato Vélez Luecedo; E., Claudio Vélez Sanz, y O., Sixto Vélez Luecedo.
1268	4	260	Idem	0,3700	Cereal 3.ª ..	Cecilio Alonso Hernando	N., Victoriano Llanos Díez; S., Javier Vélez Díez; E., camino de Cantarillo, y O., Pablo Calzada Val.
1269	4	262	Cantarillo	1,8400	Cereal 3.ª ..	Francisco Ruiz Gómez	N., Marcelino González Escudero; S., Pablo Calzada Val; E., herederos de Juan Gómez García, y O., Juan Ortiz Ortiz.
1270	4	263	Idem	0,9040	Cereal 3.ª ..	Marcelino González Escudero	N., Martín González Hermosilla; S., Francisco Ruiz Gómez; S., Cecilio Alonso Hernando, y O., Cándido Navas Asua.
1271	4	230	Idem	0,1360	Cereal 4.ª ..	Cecilio Alonso Hernando	N., Cecilio Alonso Hernando; S., Regina Díez Tamayo; E., Cecilio Alonso Hernando, y O., Marcelino González Escudero.
1272	4	229	Idem	0,1500	Cereal 4.ª ..	Cecilio Alonso Hernando	N., S. y E., Cecilio Alonso Hernando, y O., Marcelino González Escudero.
1273	4	228	Idem	0,2260	Cereal 4.ª ..	Cecilio Alonso Hernando	N., herederos de Gerardo Ruiz Díez; S., Cecilio Alonso Hernando; E., herederos de Gerardo Ruiz Díez, y O., Martín González Hermosilla.
1274	4	227	Idem	0,4160	Cereal 4.ª ..	Herederos de Gerardo Ruiz Díez	N., Sixto Vélez Quecedo; S., Cecilio Alonso Hernando; E., camino de Cantarillo, y O., Florencia Vélez Díez.
1275	4	226	Idem	0,1260	Cereal 4.ª ..	Sixto Vélez Quecedo	N., Florencia Vélez Díez; S., herederos de Gerardo Ruiz Díez; E., camino de Cantarillo, y O., Cándido Navas Asua.
1276	4	267	Idem	0,7640	Cereal 3.ª ..	Florencia Vélez Díez	N., Francisco Ruiz Gómez; S., Sixto Vélez Quecedo; E., camino de Cantarillo, y O., Cándido Navas Asua.
1277	4	225	Idem	0,4640	Cereal 3.ª ..	Francisco Ruiz Gómez	N., Pascuala González Escudero; S., Florencia Vélez Díez; E., camino de Cantarillo, y O., Victoriano Llanos Díez.
1278	4	271	Idem	0,7600	Cereal 3.ª ..	Pascuala González Escudero	N., Teodoro Gómez Ortiz; S., Francisco Ruiz Gómez; E., Teodoro Gómez Ortiz, y O., Benito Alonso Marroquín.
1279	4	221	Idem	0,6240	Cereal 3.ª ..	Teodoro Gómez Ortiz	N., camino de Cantarillo; S., Pascuala González Escudero; E., Isaias Vélez Díez, y O., Isaias Vélez Díez.
1280	4	57	Regoldo	0,8560	Cereal 3.ª ..	Donato Pérez Ruiz	N., Agapito García Ortiz; S., Isaias Vélez Díez; E., María Milagros Ortiz Díez, y O., Agapito García Ortiz.
1281	4	58	Idem	0,3240	Cereal 3.ª ..	Isaias Vélez Díez	N., Donato Pérez Ruiz; S., camino de Cantarillo; E., María Milagros Ortiz Díez, y O., Donato Pérez Ruiz.
1282	4	45	Idem	0,7600	Cereal 3.ª ..	Jacinto Ruiz Pérez	N., camino de Grisaleña a Berzosa; S., Ángela Hermosilla González; E., Claudio Vélez Sanz, y O., Florencio Vélez Ruiz.

1283	4	40	Tresmonte	0,1180	Cereal 3. ^a ..	Florencio Vélez Ruiz	N., camino de Grisaleña a Berzosa; S., camino de Cantarillo; E., Jacinto Ruiz Pérez, y O., Fermín Gómez Ortiz.
1284	5	332	Regoldo	0,3960	Cereal 2. ^a ...	Marcelina Martínez Martínez	N., arroyo de Regoldo; S., camino de Grisaleña a Berzosa; E., Dionisio Díez Gómez, y O., Jacinto Ruiz Pérez.
1285	5	352	Idem	0,2000	Cereal 4. ^a ...	Francisco Gómez Bujedo	N., Pablo Calzada Val; S., arroyo de Regoldo; E., Pablo Calzada Val, y O., herederos de Baldomero Gómez García.
1286	5	351	Idem	0,7600	Cereal 4. ^a ..	Pablo Calzada Val	N., herederos de Pedro Pérez Ruiz; S., arroyo de Regoldo; E., herederos de Gerardo Ruiz Pérez, y O., Francisco Gómez Bujedo.
1287	5	356	Idem	0,2720	Cereal 5. ^a ...	Herederos de Pedro Pérez Ruiz	N., municipio; S., Pablo Calzada Val; E., Tirso Aguilu Ruiz, y O., Marciana Alonso Díez.
1288	5	24	Valle de la Escalera	0,3320	Cereal 5. ^a ...	Rafael López González	N., Valentín Pérez Manzanedo; S., Guillermo Gil Díez; E., Wenceslao Vélez Díez, y O., Valentín Pérez Manzanedo.
1289	5	25	Idem	0,1520	Cereal 5. ^a ..	Valentín Pérez Manzanedo	N., Martín González Hermosilla; S., Rafael López González; E., Pablo Calzada Val, y O., Valentín Pérez Manzanedo.
1290	5	26	Idem	0,3080	Cereal 5. ^a ...	Martín González Hermosilla	N., herederos de Anacleto Quecedo Arnaiz; S., Valentín Pérez Manzanedo; E., Pablo Calzada Val, y O., Martín González Hermosilla.
1291	5	27	Idem	0,3760	Cereal 5. ^a ...	Herederos de Anacleto Quecedo Arnaiz	N., Pío Carranza Escudero; S., Martín González Hermosilla; E., Pablo Calzada Val, y O., herederos de Anacleto Quecedo Arnaiz.
1292	5	28	Idem	0,3760	Cereal 5. ^a ...	Pío Carranza Escudero	N., Pablo Calzada Val; S., herederos de Anacleto Quecedo Arnaiz; E., Anselmo García Ortiz, y O., arroyo de Regoldo.
1293	5	29	Idem	0,5920	Cereal 5. ^a ...	Pablo Calzada Val	N., Benito Alonso Tubilleja; S., Pío Carranza Escudero; E., Martín González Hermosilla, y O., Teófilo Quecedo Ruiz.
1294	5	30	Idem	0,2040	Cereal 5. ^a ...	Benito Alonso Tubilleja	N., herederos de Calixto Gómez Moreno; S., y E., Pablo Calzada Val, y O., herederos de Calixto Gómez Moreno.
1295	5	33	Idem	0,3960	Cereal 5. ^a ...	Herederos Calixto Gómez Moreno	N., María Ortiz Ortiz; S., Benito Alonso Tubilleja; E., herederos de Gerardo Ruiz Díez, y O., herederos de Calixto Gómez Moreno.
1296	5	34	Idem	0,2240	Cereal 5. ^a ...	María Ortiz Ortiz	N., Paula Escudero Sancho; S., herederos de Calixto Gómez; E., Florian Martínez Martínez, y O., término de Berzosa.
1297	5	35	Idem	0,1760	Cereal 5. ^a ...	Paula Escudero Sancho	N., Sinforiano Gil Díez; S., herederos de Calixto Gómez; E., Agapito Ruiz Alonso, y O., término de Berzosa.
1298	5	36	Idem	1,0160	Cereal 5. ^a ...	Sinforiano Gil Díez	N., Tomás Escudero Ortiz; S., Paula Escudero Sancho; E., herederos de Gerardo Ruiz Díez, y O., término de Berzosa.
Término de Berzosa.—Dirección: Berzosa							
1299	4	261	La Loma	0,7880	Cereal 6. ^a ...	Angela Pérez Moreno	N., Gandioso del Olmo Fuente; S., y E., término de Grisaleña, y O., Gandioso del Olmo Fuente.
1300	4	260	Idem	6,1540	Cereal 6. ^a ...	Gandioso del Olmo Fuente	N., Sotero Navas Martínez; S., José María Gómez Ortiz; E., Angela Pérez Moreno, y O., carretera de Madrid-Irún.
1301	4	259	Idem	2,6000	Cereal 6. ^a ...	Sotero Navas Martínez	N., Julia Palma Oña; S., y E., Gandioso del Olmo Fuente, y O., carretera de Madrid-Irún.
1302	4	255	Idem	1,7650	Cereal 6. ^a ...	Julia Palma Oña	N., camino de La Loma; S., Sotero Navas Martínez; E., Fernando Muñoz Saliz, y O., Natividad Busto Martínez.
1303	4	253	Idem	1,2750	Cereal 6. ^a ...	Fernando Muñoz Saliz	N., Manuel Marroquín Pascual; S., camino de La Loma; E., Carmen Martínez Santaolalla, y O., Manuel Marroquín Pascual.
1304	4	260	Idem	1,2730	Cereal 5. ^a ...	Ildefonso Marroquín Amigo	N., Vicente Pérez; S., Manuel Marroquín Pascual; E., Carmen Martínez Santaolalla, y O., carretera.

Número de finca en el Perú longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraíso	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1306	4	246	La Loma	1,7220	Cereal 5.ª	Vicente Pérez Pérez	N., Rosendo Marroquín Martínez; S., Idefonso Marroquín Amigo; E., Carmen Martínez Santaolalla, y O., Dominica Martínez Ruiz.
1306	4	247	Idem	1,1640	Cereal 5.ª	Rosendo Marroquín Martínez	N., término de Calzada; S., Vicente Pérez Pérez; E., camino de La Loma, y O., Vicente Pérez Pérez.
TRAMOS DE BRIVIESCA A CALZADA Y DE CALZADA A PANCORBO							
Término de Calzada.—Dirección: Calzada							
1307	8	7	La Cruz	0,5828	Cereal 4.ª	Juan Ruiz Gil	N., Estanislao Martínez; S., término de Berzosa; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., término de Berzosa.
1308	8	6	Idem	0,2759	Cereal 4.ª	Herederos Manuel Marroquín	N., Feliciano Moreno Gómez; S., término de Berzosa; E., Dámaso Cornejo Marroquín, y O., Juan Ruiz Gil.
1309	8	8	Idem	0,5084	Cereal 4.ª	Dámaso Cornejo Marroquín	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., Amparo Gómez Fernández; E., Juliana Pérez Moreno, y O., herederos de Manuel Marroquín.
1310	8	195	Carrera Grisaleña	0,0620	Cereal 4.ª	Juliana Pérez Moreno	N., María del Amor García González; S., Vicente Pérez Pérez; E., herederos de Matías Pérez, y O., Dámaso Cornejo Marroquín.
1311	8	194	Idem	0,4464	Cereal 4.ª	Herederos Matías Pérez	N., herederos de Mariano Barriocanal; S., Vicente Pérez Pérez; E., Amparo Gómez Fernández, y O., Juliana Pérez Moreno.
1312	8	192	El Nogal	0,3968	Cereal 4.ª	Amparo Gómez Fernández	N., herederos de Mariano Barriocanal; S., Pedro Marroquín Leiva, E., Severino Gómez Fernández, y O., herederos de Matías Pérez.
1313	8	198	Carrera Grisaleña	1,0354	Cereal 4.ª	Severino Gómez Fernández	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., Severino García Fernández; E., herederos de Alberto Bañuelos, y O., Amparo Gómez Fernández.
1314	8	191	El Nogal	0,2232	Cereal 4.ª	Herederos Alberto Bañuelos	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., Severino Gómez Fernández; E., herederos de Avelino Alonso, y O., Severino Gómez Fernández.
1315	8	190	Idem	0,1240	Cereal 4.ª	Herederos Avelino Alonso	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., herederos de Alberto Bañuelos; E., Cesáreo Pérez Pérez, y O., herederos de Alberto Bañuelos.
1316	8	187	Idem	0,2294	Cereal 4.ª	Cesáreo Pérez Pérez	N., y S., Cesáreo Pérez Pérez; E., Dámaso Cornejo Marroquín, y O., herederos de Avelino Alonso.
1317	8	185	Idem	0,2263	Cereal 4.ª	Dámaso Cornejo Marroquín	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., Concepción Cortazar Díez; E., Vicente Pérez Pérez, y O., Cesáreo Pérez Pérez.
1318	8	199	Carrera Grisaleña	0,1054	Cereal 4.ª	Vicente Pérez Pérez	N., Cesáreo Pérez Pérez; S., Milagros Cortazar Fernández; E., Cesáreo Pérez Pérez, y O., Dámaso Cornejo Marroquín.
1319	8	200	El Chorro	0,4402	Cereal 4.ª	Cesáreo Pérez Pérez	N., herederos de Manuel Marroquín; S., herederos de Alberto Bañuelos; E., Paula Alonso Fortajada, y O., Vicente Pérez Pérez.
1320	8	201	Idem	0,2852	Cereal 4.ª	Paula Alonso Fortajada	N., Paula Gómez Fernández; S., Teófilo Marroquín Serrano; E., Eloy Marroquín Martínez, y O., Cesáreo Pérez Pérez.
1321	8	202	Idem	0,6324	Cereal 4.ª	Eloy Marroquín Martínez	N., herederos de Avelino Alonso; S., Teófilo Marroquín Serrano; E., María del Amor García González, y O., Paula Alonso Fortajada.
1322	8	204	Idem	0,1922	Cereal 4.ª	María del Amor García González	N., Teófilo Marroquín Serrano; S., Rosendo Marroquín Martínez; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., Eloy Marroquín Martínez.
1323	8	205	Idem	0,2015	Cereal 4.ª	Herederos Manuel Marroquín	N., Pilar Pérez Marroquín; S., Severino Gómez Fernández; E., Pilar Pérez Marroquín, y O., María del Amor García González.
1324	8	206	Idem	0,1178	Cereal 4.ª	Pilar Pérez Marroquín	N., Francisco Marroquín Virumbrales; S., Macedonio Val Sáez; E., Francisco Marroquín Virumbrales, y O., herederos de Manuel Marroquín.

1325	8	207	Idem	0,1202	Cereal 4.ª ...	Francisco Marroquín Virumbrales.	N., Francisco Marroquín Virumbrales; S., Macedonio Val Sáez; E., Silvino Pérez Alonso, y O., Pilar Pérez Marroquín.
1326	8	208	Idem	0,2356	Cereal 4.ª ...	Silvino Pérez Alonso	N., Fulgencio Pérez Alonso; S., Cesáreo Pérez Pérez; E., Severino Gómez Fernández, y O., Francisco Marroquín Virumbrales.
1327	8	301	El Espinar	0,3658	Cereal 4.ª ...	Fulgencio Pérez Alonso	N., carretera de Madrid-Irún; S., Silvino Pérez Alonso; E., Federico Marroquín Martínez, y O., Francisco Marroquín Virumbrales.
1328	8	300	Idem	0,1674	Cereal 4.ª ...	Federico Marroquín Martínez	N., carretera de Madrid-Irún; S., Federico Marroquín Martínez; E., Federico Marroquín Martínez, y O., Fulgencio Pérez Alonso.
1329	8	299	Idem	0,3782	Cereal 4.ª ...	Francisca Marroquín Martínez	N., carretera de Madrid-Irún; S., Federico Marroquín Martínez; E., herederos de Avelino Alonso, y O., Federico Marroquín Martínez.
1330	8	297	Idem	0,2449	Cereal 4.ª ...	Herederos Avelino Alonso	N., carretera de Madrid-Irún; S., Federico Marroquín Martínez; E., Justo Pérez Martínez, y O., Francisca Marroquín Martínez.
1331	8	295	Idem	0,3410	Cereal 4.ª ...	Justo Pérez Martínez	N., carretera de Madrid-Irún; S., Paula Alonso Fortalada; E., Esteban Mijangos Ruiz, y O., herederos de Avelino Alonso.
1332	8	294	Idem	0,1550	Cereal 4.ª ...	Esteban Mijangos Ruiz	N., carretera de Madrid-Irún; S., Justo Pérez Martínez; E., María del Amor García González, y O., Justo Pérez Martínez.
1333	8	293	Idem	0,1550	Cereal 4.ª ...	María del Amor García González.	N., carretera de Madrid-Irún; S., Justo Pérez Martínez; E., herederos de Ignacio Cortázar, y O., Esteban Mijangos Ruiz.
1334	8	292	Idem	0,1550	Cereal 3.ª ...	Herederos Ignacio Cortázar	N., carretera de Madrid-Irún; S., herederos de Mariano Barriocanal; E., Ildefonso Marroquín Amigo, y O., María del Amor García González.
1335	8	291	Idem	0,1550	Cereal 3.ª ...	Ildefonso Marroquín Amigo	N., carretera de Madrid-Irún; S., herederos de Mariano Barriocanal; E., Marcos González Alonso, y O., herederos de Ignacio Cortázar.
1336	8	290	Idem	0,2666	Cereal 4.ª ...	Marcos González Alonso	N., carretera de Madrid-Irún; S., herederos de Mariano Barriocanal; E., Tomás Marroquín García, y O., Ildefonso Marroquín Amigo.
1337	8	288	Idem	0,2170	Cereal 4.ª ...	Tomás Marroquín García	N., Federico Marroquín Martínez; S., Dámaso Cornejo Marroquín, y E., y O., Marcos González Alonso.
1338	8	287	Idem	0,1674	Cereal 4.ª ...	Marcos González Alonso	N., Macedonio Val Sáez; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Isabel Pérez Martínez, y O., Tomás Marroquín García.
1339	8	286	Idem	0,1302	Cereal 4.ª ...	Isabel Pérez Martínez	N., María del Amor García González; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., Marcos González Alonso.
1340	8	285	Idem	0,1054	Cereal 4.ª ...	Herederos Manuel Marroquín	N., Arturo Busto Martínez; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Cesáreo Pérez Pérez, y O., Isabel Pérez Martínez.
1341	8	284	Idem	0,1612	Cereal 4.ª ...	Cesáreo Pérez Pérez	N., Juliana Pérez Moreno; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Teodora Ruiz Moreno, y O., herederos de Manuel Marroquín.
1342	8	283	Idem	0,3348	Cereal 4.ª ...	Teodora Ruiz Moreno	N., Juliana Pérez Moreno; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Macedonio Val Sáez, y O., Cesáreo Pérez Pérez.
1343	8	282	Idem	0,6200	Cereal 4.ª ...	Macedonio Val Sáez	N., Juliana Pérez Moreno; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Duque de Gort, y O., Teodora Ruiz Moreno.
1344	8	281	Idem	0,6820	Cereal 4.ª ...	Duque de Gort	N., carretera a Zuñeda; S., Emiliano España Lecliano; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., Macedonio Val Sáez.
1345	8	280	Idem	0,1240	Cereal 4.ª ...	Herederos Manuel Marroquín	N., carretera a Zuñeda; S., Justo Pérez Martínez; E., Federico Marroquín Martínez, y O., Duque de Gort.
1346	8	269	Las Cabeceras	0,0620	Cereal 4.ª ...	Federico Marroquín Martínez	N., carretera a Zuñeda; S., Justo Pérez Martínez; E., Macedonio Val Sáez, y O., herederos de Manuel Marroquín.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o parale	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1347	8	268	Las Cabeceiras	0,0961	Cereal 4.ª ...	Macedonio Val Sáez	N., carretera a Zuñeda; S., herederos de Manuel Marroquín; E., Francisco Gómez Fernández, y O., Federico Marroquín Martínez.
1348	8	257	Idem	0,0620	Cereal 4.ª ...	Francisco Gómez Fernández	N., carretera a Zuñeda; S., herederos de Alberto Bañuelos; E., Paula Gómez Fernández, y O., Macedonio Val Sáez.
1349	8	266	Idem	0,0372	Cereal 4.ª ...	Paula Gómez Fernández	N., carretera a Zuñeda; S., Teófilo Marroquín Serrano; E., herederos de Avelino Alonso, y O., Francisco Gómez Fernández.
1350	8	265	Idem	0,0341	Cereal 4.ª ...	Herederos Avelino Alonso	N., carretera a Zuñeda; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., Paula Gómez Fernández.
1351	8	262	Idem	0,0620	Cereal 4.ª ...	Dámaso Cornejo Marroquín	N., herederos de Manuel Marroquín; S., Dámaso Cornejo Marroquín; E., Cesáreo Pérez Pérez, y O., Dámaso Cornejo Marroquín.
1352	8	261	Idem	0,0976	Cereal 4.ª ...	Cesáreo Pérez Pérez	N., carretera a Zuñeda; S., María del Amor García González; E., Cesárea Muñoz Sáez, y O., Dámaso Cornejo Marroquín.
1353	8	260	Idem	0,0930	Cereal 4.ª ...	Cesárea Muñoz Sáez	N., carretera a Zuñeda; S., Macedonio Val Sáez; E., Alberto Bañuelos Achiaga, y O., Cesáreo Pérez Pérez.
1354	8	259	Idem	0,0961	Cereal 4.ª ...	Alberto Bañuelos Achiaga	N., carretera a Zuñeda; S., herederos de Avelino Alonso; E., Flora Gómez Moreno, y O., Cesárea Muñoz Sáez.
1355	8	258	Idem	0,0186	Cereal 4.ª ...	Flora Gómez Moreno	N., carretera a Zuñeda; S., Justo Pérez Martínez; E., carretera a Zuñeda, y O., Alberto Bañuelos Achiaga.
1356	8	365	La Roja	0,3906	Cereal 4.ª ...	Paula Alonso Fortajada	N., carretera de Madrid-Irún; S., Cesáreo Pérez Pérez; E., herederos de Manuel Marroquín, y O., carretera a Zuñeda.
1357	8	342	Llana Bajera	0,6976	Cereal 4.ª ...	Severino Gómez Fernández	N., herederos de Manuel Marroquín; S., Cesárea Muñoz Sáez; E., Saturnino Arnaiz Monasterio, y O., María del Amor García González.
1358	8	364	Idem	0,2480	Cereal 4.ª ...	Saturnino Arnaiz Monasterio	N., Emilia Varona Cortázar; S., Vicente Pérez Pérez; E., término de Fuentebureba, y O., Severino Gómez Fernández.

TRAMO DE CALZADA A PANCORBO

Término de Fuentebureba.—Dirección: Fuentebureba

1359	4	15	Cara	4,8680	Cereal 6.ª ...	Juliana Arnaiz Monasterio	N., ferrocarril; S., Antonio Fernández Fernández; E., Félix Pérez Arnaiz, y O., término de Calzada.
1360	4	16	Idem	1,3120	Cereal 6.ª ...	Félix Pérez Arnaiz	N., ferrocarril; S., Marcelina Alonso Alonso; E., Cecilio Barriocanal Cortázar, y O., Juliana Arnaiz Monasterio.
1361	4	17	Idem	6,2980	Cereal 6.ª ...	Cecilio Barriocanal Cortázar	N., Pelayo Cortázar Angulo; S., Florentina Gil Cuesta; E., carretera de Vivar, y O., Félix Pérez Arnaiz.
1362	4	25	Rediez	4,2200	Cereal 5.ª ...	Félix Alonso Oñate	N., ferrocarril; S., Pedro Cortázar Fuentes; E., camino de Zuñeda, y O., carrera de Vivar.
1363	4	68	Caseta	4,4820	Cereal 6.ª ...	Genoveva Gómez Marroquín	N., ferrocarril; S., Francisco Marroquín Amigo; E., Santiago Gil Cuesta, y O., camino de Zuñeda.
1364	4	66	Santillana	3,1640	Cereal 6.ª ...	Santiago Gil Cuesta	N., ferrocarril; S., Manuel Alonso Alonso; E., Emiliano Pérez Galbarrós, y O., Genoveva Gómez Marroquín.
1365	4	65	Los Lirios	1,8160	Cereal 6.ª ...	Emiliano Pérez Galbarrós	N., ferrocarril; S., Primitivo Serrano Fernández; E., Marino Cornejo Ruiz, y O., Santiago Gil Cuesta.
1366	4	64	Idem	1,0660	Cereal 6.ª ...	Marino Cornejo Ruiz	N., ferrocarril; S., Concepción Ceballos Torrecilla; E., Gertrudis Alonso Sandoval, y O., Emiliano Pérez Galbarrós.

1367	4	63	Idem	1,3520	Cereal 6.ª ..	Gertrudis Alonso Sandoval	N. ferrocarril; S., Apolonia Marroquín Arnal; E., Emiliana Alonso Barriocanal, y O., Marino Cornejo Ruiz.
1368	4	62	Idem	1,7100	Cereal 6.ª ..	Emiliana Alonso Barriocanal	N., ferrocarril; S., Daniel Marroquín Arnal; E., Lorenzo Marroquín Aliende, y O., Gertrudis Alonso Sandoval.
1369	4	61	Idem	1,6780	Cereal 6.ª ..	Lorenzo Marroquín Aliende	N., ferrocarril; S., Santos Marroquín Arnal; E., Saturnino Arnal Monasterio, y O., Emiliana Alonso Barriocanal.
1370	4	60	Idem	1,5360	Cereal 6.ª ..	Saturnino Arnal Monasterio	N., ferrocarril; S., desconocidos; E., Julia Bustos Sáez, y O., Lorenzo Marroquín Aliende.
1371	4	58	Idem	2,8000	Cereal 6.ª ..	Julia Bustos Sáez	N., ferrocarril; S., Basilio Martínez Carrasco; E., Pedro Alonso Martínez, y O., Saturnino Arnal Monasterio.
1372	4	57	Idem	3,9200	Cereal 6.ª ..	Pedro Alonso Martínez	N., ferrocarril; S., término de Cubo; E., Gregorio Bustos Ruiz, y O., Julia Bustos Sáez.
1373	4	56	Idem	0,8360	Cereal 6.ª ..	Gregorio Bustos Ruiz	N., ferrocarril; S., término de Cubo; E., Filotea Zubiaga Calzada, y O., Pedro Alonso Martínez.
1374	4	54	Idem	0,1800	Cereal 6.ª ..	Filotea Zubiaga Calzada	N., Cubo de Bureba; S., término de Cubo; E., término de Cubo de Bureba, y O., Gregorio Bustos Ruiz.
<i>Término de Cubo de Bureba.—Dirección: Cubo de Bureba</i>							
1376	7	473	El Canto	0,2310	Cereal 4.ª ..	Candelas Arroyo	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., Martina Ramos Quintana; E., Cándido Martínez Ruiz, y O., término de Fuentebureba.
1377	7	475	Idem	0,1680	Cereal 4.ª ..	Cándido Martínez Ruiz	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., Candelas Arroyo Ruiz; E., Martina Ramos Quintana, y O., Candelas Arroyo Ruiz.
1378	7	476	Idem	0,2010	Cereal 5.ª ..	Martina Ramos Quintana	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., Urbano Martínez Díez; E., Tomás Calzada Arnal, y O., Cándido Martínez Ruiz.
1379	7	477	Idem	0,1680	Cereal 4.ª ..	Tomás Calzada Arnal	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., Urbano Martínez Díez; E., Rafael Alonso Santorides, y O., Martina Ramos Quintana.
1380	7	479	Idem	0,1650	Cereal 4.ª ..	Aureliano del Campo Lázaro	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., herederos de Germán Baye Díez; E., Felipe Mateo Alonso, y O., Tomás Calzada Arnal.
1381	7	482	Idem	0,1230	Cereal 4.ª ..	Felipe Mateo Alonso	N., Ricarda Iniguez Iniguez; S., herederos de Isidro Ramos Arroyo; E., Agueda Villaley Mateo, y O., Rafael Alonso Santorides.
1382	7	483	Idem	0,2580	Cereal 4.ª ..	Balbina Ruiz González	N., herederos de Germán Valla; S., Diego Díez Vicente; E., Martina Ramos Quintana, y O., herederos de Isidro Ramos Arroyo.
1383	7	484	Idem	0,9990	Cereal 4.ª ..	H. Diego Díez Vicente	N., Candelas Arroyo; S., Ismael Ruiz Alonso; E., Adelaida Campo Ruiz, y O., herederos de Isidro Ramos Arroyo.
1384	7	504	Idem	0,1620	Cereal 4.ª ..	Aureliano del Campo Lázaro	N., herederos de Diego Díez Vicente; S., Mariano y Enrique Alonso Lecñana; E., Adelaida Campo Ruiz, y O., Diego Díez Vicente.
1385	7	499	Idem	0,2550	Cereal 3.ª ..	Diego Díez Vicente	N., herederos de Diego Díez Vicente; S., Martina Ramos Quintana; E., Simeón Ruiz Ruiz, y O., Diego Díez Vicente.
1386	7	494	Idem	0,4200	Cereal 3.ª ..	Simeón Ruiz Ruiz	N., herederos de Diego Díez Vicente; S., Emilio Ruiz Huidobro; E., camino de Zuñeda, y O., Adelaida Campo Ruiz.
1387	7	307	Rezuñeda	0,2106	Cereal 3.ª ..	José Alonso Pascual	N., José Gutiérrez Mantecon; S., Amparo Rufrancos Valderrama; E., Felipe Mateo Alonso, y O., camino de Zuñeda.
1388	7	306	Idem	0,2160	Cereal 3.ª ..	Felipe Mateo Alonso	N., Martina Ramos Quintana; S., Moisés Ruiz Moreno; E., Mariano González Calzada, y O., José Alonso Pascual.
1389	7	296	Idem	0,5680	Cereal 3.ª ..	Mariano González Calzada	N., herederos de Germán Bayo Díaz; S., Rafael Alonso Santorides; E., Gregorio Ruiz Calzada, y O., Felipe Mateo Alonso.

Número de finca en el perfil longitudinal	Poígono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1390	7	287	Rezafada	0.2400	Cereal 3.ª ...	Hros. Gregorio Ruiz Calzada	N., Cipriano Guzmán Armendia; S., Cipriano Guzmán Armendia; E., camino de Santa María, y O., Mariano González Calzada.
1391	7	238	Celadilla	0.3180	Cereal 4.ª ...	Gerardo Calzada Arnaiz	N., Epifanía Barriocanal Arroyo; S., Marino Villaley Mateo; E., Moisés Ruiz Moreno, y O., camino de Santa María.
1392	7	244	Idem	0.2280	Cereal 4.ª ...	Moisés Ruiz Moreno	N., Milagros Alonso González; S., Marina López Núñez; E., Catalina Busto Sáez, y O., Isidoro Ruiz Ruiz.
1393	7	240	Idem	0.1530	Cereal 4.ª ...	Milagros Alonso González	N., Teodoro Ortiz Moreno; S., Moisés Ruiz Moreno; E., Isidoro Ruiz Ruiz, y O., Isidoro Ruiz Ruiz.
1394	7	241	Idem	0.0780	Cereal 4.ª ...	Tomás Calzada Arnaiz	N., Epifanía Barriocanal Arroyo; S., Moisés Ruiz Moreno; E., Catalina Busto Sáez, y O., Milagros Alonso González.
1395	7	233	Idem	0.0990	Cereal 5.ª ...	Tomás Calzada Arnaiz	N., Isaac Alonso Lecifiana; S., Isidoro Ruiz Ruiz; E., Isaac Alonso Lecifiana, y O., Epifanía Barriocanal Arroyo.
1396	7	232	Idem	0.1170	Cereal 5.ª ...	Isaac Alonso Lecifiana	N., Isidoro Ruiz Ruiz; S., Isidoro Ruiz Ruiz; E., Orosia López Lozares, y O., Isidoro Ruiz Ruiz.
1397	7	230	Idem	0.1740	Cereal 5.ª ...	Orosia López Lozares	N., Isidoro Ruiz Ruiz; S., Cipriano Guzmán Armendia; E., Marina López Núñez, y O., Isaac Alonso Lecifiana.
1398	7	229	Idem	0.3660	Cereal 5.ª ...	Marina López Núñez	N., Jacinta Ramírez Angulo; S., Martín Ruiz Huidobro; E., Marina González Calzada, y O., Orosia López Lozares.
1399	7	129	Carrera El Macho.	0.2220	Cereal 6.ª ...	Mariano González Calzada	N., Orosia López Lozares; S., Casilda Barriocanal Arroyo; E., Candelas Arroyo Ruiz, y O., Marina López Núñez.
1400	7	130	Idem	0.4200	Cereal 6.ª ...	Candela Arroyo Ruiz	N., Cándido Martínez Ruiz; S., Casilda Barriocanal Arroyo; E., Valentín Linaje Martínez, y O., Mariano González Calzada.
1401	7	131	Idem	0.6810	Cereal 5.ª ...	Hros. Valentín Linaje Martínez ..	N., Rafael López España; S., herederos de Gregorio Ruiz Calzada; E., Francisco Busto Ruiz, y O., Candelas Arroyo Ruiz.
1402	7	132	Idem	0.3240	Cereal 5.ª ...	Francisco Busto Ruiz	N., Rafael Alonso Santorides; S., Manuela Ramos Busto; E., Mariano Barriocanal López, y O., Valentín Linaje Martínez.
1403	7	133	Idem	0.1980	Cereal 5.ª ...	Mariano Barriocanal López	N., Tomás Calzada Arnaiz; S., herederos de Germán Bayo Díaz; E., Luis Ruiz Moreno, y O., Francisco Busto Ruiz.
1404	7	134	Idem	0.3420	Cereal 5.ª ...	Luis Ruiz Moreno	N., Fructuoso Busto Sáez; S., herederos de Germán Bayo Díaz; E., Teodoro Quintana Martínez, y O., Marina Barriocanal López.
1405	7	135	Idem	0.1500	Cereal 5.ª ...	Teodoro Quintana Martínez	N., Valeriano González Garofía; S., herederos de Germán Bayo Díaz; E., Isaac Alonso Lecifiana, y O., Francisco Busto Ruiz.
1406	7	136	Idem	0.2400	Cereal 5.ª ...	Isaac Alonso Lecifiana	N., Valeriano González Garofía; S., Felicitas López; E., Ramón López Español, y O., Teodoro Quintana Martínez.
1407	7	141	Idem	0.4410	Cereal 5.ª ...	Ramón López España	N., Marina López Núñez; S., herederos de Daniel Ruiz Ruiz; E., Nicolás Soto Calzada, y O., Isaac Alonso Lecifiana.
1408	7	143	Idem	0.3000	Cereal 6.ª ...	Nicolás Soto Calzada	N., Jesús Ruiz Moreno; S., herederos de Daniel Ruiz Ruiz; E., Saturnino Gómez Moreno, y O., Ramón López España.
1409	7	147	Idem	0.2610	Cereal 6.ª ...	César Calzada Nieva	N., Belisario Oviedo Ruiz; S., Adelaida Campo Ruiz; E., Adriana Arroyo Gutiérrez, y O., Nicolás Soto Calzada.
1410	7	150	Idem	0.1020	Cereal 6.ª ...	Adelaida Campo Ruiz	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Enrique y María Alonso Lecifiana; E., Miguel Ruiz Alonso, y O., herederos de Daniel Ruiz Ruiz.
1411	7	156	Idem	0.0750	Cereal 6.ª ...	Ricarda Iñiguez Iñiguez	N., Adelaida Campo Ruiz; S., Enrique y María Alonso Lecifiana; E., Miguel Ruiz Alonso, y O., Enrique y María Alonso Lecifiana.

1412	7	149	Idem	0,1140	Cereal 6.ª ...	Avelino Alonso Cerezo	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Martina Ramos Quintana; E., Pedro Villaley Soto, y O., Ricarda Iñiguez Iñiguez.
1413	7	148	Idem	0,1500	Cereal 6.ª ...	Pedro Villaley Soto	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Martina Ramos Quintana, E., Adrián Arroyo Gutiérrez, y O., Miguel Ruiz Alonso.
1414	7	63	Hoyo Valdeloma ...	0,0330	Cereal 5.ª ...	Tomás Calzada Arnaiz	N., Toribio Angulo Ruiz; S., herederos de Policarpo Bustó Sáez; E., Tomás Calzada Arnaiz, y O., Pedro Villaley Soto.
1415	7	61	Idem	0,1740	Cereal 5.ª ...	Tomás Calzada Arnaiz	N., Ramón López España; S., María Rufrancos Valderrama; E., Martina Ramos Quintana, y O., Adrián Arroyo Gutiérrez.
1416	7	64	Idem	0,2130	Cereal 5.ª ...	Ramón López Español	N., Saturnino Ruiz Sedano; S., Martina Ramos Quintana, E., Ramón López España, y O., Tomás Calzada Arnaiz.
1417	7	60	Idem	0,0780	Cereal 5.ª ...	Martina Ramos Quintana	N., Ramón López España; S., Ismael Ruiz Alonso; E., Aurelia Soto Calzada, y O., Tomás Calzada Arnaiz.
1418	7	59	Idem	0,1650	Cereal 5.ª ...	Martina Ramos Quintana	N., Ramón López España; S., herederos de Policarpo Bustó Sáez; E., Trinidad Alonso Valderrama, y O., Martina Ramos Quintana.
1419	7	58	Idem	0,1660	Cereal 5.ª ...	Trinidad España Valderrama	N., Adelaida Campo Ruiz; S., herederos de Policarpo Bustó Sáez; E., herederos de Policarpo Bustó Sáez, y O., Aurelia Soto Calzada.
1420	7	57	Idem	0,1530	Cereal 5.ª ...	H. Policarpo Bustó Sáez	N., José Gutiérrez Mantecón; S., Catalina Bustó Sáez; E., José Gutiérrez Mantecón, y O., Trinidad España Valderrama.
1421	7	51	Idem	0,1170	Cereal 5.ª ...	José Gutiérrez Mantecón	N., Cipriano Guzmán Armenda; S., Cipriano Ortiz Moreno; E., Francisco Bustó Ruiz, y O., herederos de Policarpo Bustó Sáez.
1422	7	50	Idem	0,2580	Cereal 5.ª ...	Cipriano Ortiz Moreno	N., José Gutiérrez Mantecón; S., Francisco Bustó Ruiz; E., Francisco Bustó Ruiz, y O., herederos de Policarpo Bustó Sáez.
1423	7	49	El Silo	0,1890	Cereal 5.ª ...	Francisco Bustó Ruiz	N., herederos de Germán Bayo; S., herederos de Hipólito de la Fuente; E., Isaac Alonso Leciana, y O., José Gutiérrez Mantecón.
1424	7	47	Idem	0,4590	Cereal 5.ª ...	Isaac Alonso Leciana	N., Regino López Ruiz; S., Toribio Angulo Ruiz; E., Cándido Martínez Ruiz, y O., Francisco Bustó Ruiz.
1425	7	43	Idem	0,1380	Cereal 5.ª ...	Cándido Martínez Ruiz	N., Luis Ruiz Moreno; S., Orosia López Lozares; E., Luis Ruiz Moreno, y O., Isaac Alonso Leciana.
1426	7	41	Idem	0,2280	Cereal 5.ª ...	Luis Ruiz Moreno	N., camino de Canteras; S., Regino López Ruiz; E., Isidoro Ruiz Ruiz, y O., Cándido Martínez Ruiz.
1427	7	40	Idem	0,4530	Cereal 5.ª ...	Gerardo Calzada Arnaiz	N., camino de Canteras; S., Regino López Ruiz; E., Ángel García Gómez, y E., Luis Ruiz Moreno.
1428	7	174	Mirola	0,4080	Cereal 5.ª ...	Amparo Rufrancos Valderrama ...	N., Ángel García Gómez; S., Ricarda Iñiguez Iñiguez; E., camino de Canteras, y O., Ricarda Iñiguez Iñiguez.
1429	6	126	Subida Valdemorencio	0,1140	Cereal 4.ª ...	Alejandro López López	N., camino de Valdemorencio; S., camino; E., herederos de Eutiquio Zubiaga González, y O., camino de Canteras.
1430	6	123	Idem	0,1980	Cereal 4.ª ...	H. Eutiquio Zubiaga González ...	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Martina López López; E., Mariano Loza España, y O., Anastasia Barriocanal López.
1431	6	122	Idem	0,1140	Cereal 4.ª ...	Mariano Losa España	N., Eutiquio Cerezo Mañaina; S., Eutiquio Zubiaga González; E., Adelaida Campo Ruiz, y O., herederos de Eutiquio Zubiaga González.
1432	6	121	Idem	0,1170	Cereal 4.ª ...	Eutiquio Cerezo Mañaina	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Mariano Losa España; E., Adelaida Campo Ruiz, y O., herederos de Eutiquio Zubiaga González.
1433	6	129	Idem	0,1620	Cereal 4.ª ...	Adelaida Campo Ruiz	N., Jesús Ruiz Moreno; S., Adelaida Campo Ruiz; E., Manuela Ramos Bustó, y O., Eutiquio Cerezo Mañaina.
1434	6	130	Idem	0,2490	Cereal 5.ª ...	Manuela Ramos Bustó	N., camino de Valdemorencio; S., Gregorio Bustó Ruiz; E., Gregorio Bustó Ruiz, y O., Adelaida Campo Ruiz.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1435	6	131	Valdemorencio	0,2160	Cereal 5.ª	Gregorio Busto Ruiz	N., camino de Valdemorencio; S., Adelaida Campo Ruiz; E., Candelas Arroyo Ruiz, y O., Manuela Ramos Busto.
1436	6	139	Idem	0,1170	Cereal 5.ª	Candelas Arroyo Ruiz	N., camino de Valdemorencio; S., Angeles López López; E., Saturnino Gómez Moreno, y O., Gregorio Busto Ruiz.
1437	6	142	Idem	0,1080	Cereal 5.ª	Pilar Pascual Díez	N., camino de Valdemorencio; S., Adelaida Campo Ruiz; E., camino de Valdemorencio, y O., Candelas Arroyo Ruiz.
1438	6	112	Corrales	0,3510	Cereal 5.ª	Gregorio Busto Ruiz	N., término de Santa María; S., camino de Valdemorencio; E., término de Santa María, y O., Donato Quintana Martínez.
1439	8	19	Valdemorencio	0,3780	Cereal 5.ª	Cipriano González Armentia	N., Saturnino González Moreno; S., camino de Valdemorencio; E., Avelino López Arroyuelo, y O., Candelas Arroyo Ruiz.
1440	8	21	Idem	0,4440	Cereal 5.ª	Avelino López Arroyuelo	N., Saturnino González Moreno; S., Víctor López Ortiz; E., Adrián Arroyo Gutiérrez, y O., Cipriano González Armentia.
1441	8	24	Idem	0,1140	Cereal 5.ª	Adrián Arroyo Gutiérrez	N., Gerardo Calzada Zubiaga; S., Lorenzo Moreno Varona; E., Carmen Martínez Martínez, y O., Avelino López Arroyuelo.
1442	8	104	Idem	0,1200	Cereal 5.ª	Carmen Martínez Martínez	N., Eutiquio Zubiaga González; S., Lorenzo Moreno Varona; E., Gregorio Ruiz Calzada, y O., Adrián Arroyo Gutiérrez.
1443	8	91	Idem	0,2940	Cereal 5.ª	Gregorio Ruiz Calzada	N., Gregorio Ruiz Calzada; S., Teodora Moreno Marroquín; E., Valentín Moreno Varona, y O., Carmen Martínez Martínez.
1444	8	143	Idem	0,2760	Cereal 5.ª	Valentín Moreno Varona	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Aurea González Ortiz; E., Saturnino Gómez Moreno, y O., Gregorio Ruiz Calzada.
Término de Santa María Ribarredonda.—Dirección: Santa María Ribarredonda							
1445	8	83	Valdemorencio	0,2820	Cereal 5.ª	Irene González Garofa	N., Lidia Ramos González; S., Valentín Moreno Varona; E., Saturnino Gómez Moreno, O., Saturnino Gómez Moreno.
1446	8	84	Idem	0,6960	Cereal 4.ª	César Calzada Nieva	N., Mariano González Calzada; S., Lorenzo Moreno Varona; E., Jesús Calzada Ortiz, y O., Mariano González Calzada.
1447	8	85	Idem	0,3840	Cereal 4.ª	Jesús Calzada Ortiz	N., Saturnino Gómez Moreno; S., Lorenzo Moreno Varona; E., Valentín Moreno Varona, y O., Saturnino Gómez Moreno.
1448	8	87	Idem	0,2046	Cereal 4.ª	Valentín Moreno Varona	N., Filotea Zubiaga Calzada; S., Jesús Justiniano Zubiaga; E., Saturnino Gómez Moreno, y O., Jesús Calzada Ortiz.
1449	8	138	Idem	0,3180	Cereal 4.ª	José Moreno Caño	N., Filotea Zubiaga Calzada; S., Valentín Moreno Varona; E., Fortunato Varona Alonso, y O., Valentín Moreno Varona.
1450	8	135	Idem	0,8460	Cereal 5.ª	Fortunato Varona Alonso	N., Filotea Zubiaga Calzada; S., Valentín Moreno Varona; E., Teodora Moreno Marroquín, y O., Saturnino Gómez Moreno.
1451	8	72	Idem	0,9360	Cereal 5.ª	Dionisio Varona Arroyuelo	N., Candelas Moreno Vallejo; S., Fortunato Varona Alonso; E., Teodosia Varona Gómez, y O., Martina Ramos Quintana.
1452	8	71	Idem	0,1920	Cereal 5.ª	Teodosia Varona Gómez	N., Heliodora González Fernández; S., Dionisia Varona Arroyuelo; E., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento.
1453	8	69	Idem	0,2820	Cereal 5.ª	Ismael Fernández Valderrama	N., Emerenciana González Foncea; G., Ayuntamiento; E., Gil Busto Ortiz, y O., Heliodora González Hernández.
1454	8	64	Idem	0,2580	Cereal 5.ª	Gil Busto Ortiz	N., Emerenciana González Foncea; S., Ayuntamiento; E., Alejandro González, y O., Ismael Fernández Valderrama.

1455	8	63	Idem	0,1140	Alejandro González	N. Emerenciana González Foncea; S., Ayuntamiento; E., Valentín Moreno Varona, y O., Gil Busto Ortiz.
1456	8	62	Idem	0,1320	Valentín Moreno Varona	N., Flumencio Miranda Foncea; S., Ayuntamiento. E., Emerenciana González Foncea, y O., Alejandro González.
1457	9	190	Cuestanariz	0,3206	Ayuntamiento	N., Lidia Ramos González; S., Olegario Zubiaga Calzada; E., Lorenzo Moreno Varona, y O., Lidia Ramos González.
1458	9	167	Idem	0,1364	Lorenzo Moreno Varona	N., Pilar Velga Moreno; S., Ayuntamiento; E., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento.
1459	9	173	Carremedianilla ..	0,3162	Gil Busto Ortiz	N., Flumencio Miranda Foncea; S., Segunda Saez Gertero; E., Teodosia Varona Gómez, y O., Ayuntamiento.
1460	9	172	Idem	0,1240	Flumencio Miranda Foncea	N., Martín Ramos Quintana; S., Gil Busto Ortiz; E., Teodosia Varona Gómez, y O., Ayuntamiento.
1461	9	161	Idem	0,4340	Teodosia Varona Gómez	N., Camino Vallarta; S., Carretera de Vallarta; E., Carretera de Vallarta, y O., Flumencio Miranda Foncea.
1462	9	88	Idem	0,2046	Santiago Busto Ortiz	N., Gertrudis Alonso Sandoval; S., Santiago España Varona; E., Dionisio Varona Arroyuelo, y O., Carretera de Vallarta.
1463	9	89	Idem	0,0744	Gertrudis Alonso Sandoval	N., Victoriano Zubiaga López; S., Santiago Busto Ortiz; E., Dionisio Varona Arroyuelo, y O., Carretera de Vallarta.
1464	9	92	Idem	0,7316	Clicerio López Mallaina	N., Josefina Guerrero López; S., Dionisio Varona Arroyuelo; E., Teodosia Varona Gómez, y O., Nicesio González Madaina.
1465	9	71	Sto. Los Romeros.	0,1488	Teodosia Varona Gómez	N., Víctor López Ortiz; S., José Moreno Vallejo; E., río Vallarta, y O., Josefina Guerrero López.
1466	9	59	Idem	0,3410	Severino García Díez	N., Aurora Ortiz Cornejo; S., Néstor González Ortiz; E., Néstor González Ortiz, y O., río Vallarta.
1467	9	58	Idem	0,2852	Aurora Ortiz Cornejo	N., Nicesio González Zubiaga; S., Severino García Díez; E., Nicesio González Zubiaga, y O., río Vallarta.
1468	9	59	Idem	0,4092	Nicesio González Zubiaga	N., Fortunato López España; S., Néstor González Ortiz; E., camino a Pancorbo, y O., Aurora Ortiz Cornejo.
1469	9	43	La Raya	0,3780	Gil Busto Ortiz	N., Nicesio González Zubiaga; S., Adolfo Marroquín España; E., Hermenegildo González López, y O., camino a Pancorbo.
1470	6	44	Idem	0,1440	Nicesio González Zubiaga	N., José Mardones Martínez; S., Gil Busto Ortiz; E., Gil Busto Ortiz, y O., camino a Pancorbo.
1471	6	45	Idem	0,1080	José Mardones Martínez	N., Ricardo López Cerezo; S., Nicesio González Zubiaga; E., Gil Busto Ortiz, y O., camino a Pancorbo.
1472	6	52	Idem	0,2280	Angel López Ortiz	N., Victoria Martínez Cerezo; S., José Mardones Martínez; E., Jesús Calzada Ortiz, y O., camino a Pancorbo.
1473	6	53	Idem	0,0900	Julían España Ortiz	N., Fortunata López España; S., Ricardo López Cerezo; E., Jesús Calzada Ortiz, y O., camino a Pancorbo.
1474	6	54	Idem	0,2520	Fortunato López España	N., Adolfo Ortiz Ortiz; S., Victoria Martínez Cerezo; E., Jesús Calzada Ortiz, y O., camino a Pancorbo.
1475	6	51	Idem	0,3720	Adolfo Ortiz Ortiz	N., Hilario Galarreta Mardones; S., Fortunata López España; E., María Guerrero López, y O., Julián López Ortiz.
1476	6	50	Idem	0,5700	María Guerrero López	N., Nicesio González Zubiaga; S., Armando Alonso Cerezo; E., Ayuntamiento, y O., Adolfo Ortiz Ortiz.
1477	6	65	Salero	0,5340	Nicesio González Zubiaga	N., Olegario Zubiaga Calzada; S., María Guerrero López; E., Ayuntamiento, y O., Hilario Galarreta Mardones.
1478	6	115	Los Erios	0,3440	Ayuntamiento	N., Asunción Zubiaga González; S., herederos de Benjamín Bárcenas; E., Orencio Ovieto López, y O., Nicesio González Zubiaga.

(1) Concentración. (2) Catastro.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1479	6	107	Los Erios	0,1740	Cereal 5.ª	Filotea Zubiaga Calzada	N., Licerio Oviedo López; S., Marciana Mardones Martínez; E., Adolfo Marroquín España, y O., Orenco Oviedo López.
1480	6	108	Idem	0,2820	Cereal 5.ª	Adolfo Marroquín España	N., Licerio Oviedo López; S., José Mardones Martínez; E., Juan España Varona, y O., Filotea Zubiaga Calzada.
1481	6	109	Idem	0,1740	Cereal 5.ª	Juan España Varona	N., Licerio Oviedo López; S., Licerio Oviedo López; E., Orenco Oviedo López, y O., Adolfo Marroquín España.
1482	6	113	Idem	0,1140	Cereal 5.ª	Orenco Oviedo López	N., Licerio Oviedo López; S., Félix González Fonseca; E., José González Cerezo, y O., Juan España Varona.
1483	6	674	Idem	0,0840	Cereal 5.ª	José González Cerezo	N., Licerio Oviedo López; S., Félix González Fonseca; E., Eustaquio Cerezo Mallaina, y O., Orenco Oviedo López.
1484	6	110	Idem	0,4080	Cereal 5.ª	Eutiquio Cerezo Mallaina	N., Licerio Oviedo López; S., Luis López Cortázar; E., Concepción Martínez Sáez, y O., José González Cerezo.
1485	6	111	Idem	0,2400	Cereal 5.ª	Concepción Martínez Sáez	N., Heliodora González Fernández; S., Jesús Calzada Ortiz; E., José González Cerezo, y O., Eutiquio Cerezo Mallaina.
1486	6	112	Idem	0,2700	Cereal 5.ª	José González Cerezo	N., Soledad Calzada Martínez; S., Teodora Moreno Marroquín; E., Domingo Campo Ruiz, y O., Concepción Martínez Sáez.
1487	6	116	Idem	0,3480	Cereal 5.ª	Teodora Moreno Marroquín	N., Domingo Campo Ruiz; S., Niceas Pérez Arroyuelo; E., camino y O., Jesús Calzada Ortiz.
1488	5	77	Valdepeño	0,1302	Cereal 5.ª	Heliodoro Moreno Cerezo	N., Ayuntamiento; S., Ayuntamiento; E., Isaac Cerezo Zubiaga, y O., camino.
1489	5	47	Idem	0,8060	Cereal 4.ª	Isaac Cerezo Zubiaga	N., Ayuntamiento; S., Abundio Marroquín España; E., Arsenio Osua Morquecho, y O., Heliodoro Moreno Cerezo.
1490	5	78	Idem	0,4960	Cereal 5.ª	Abundio Marroquín España	N., Isaac Cerezo Zubiaga; S., Ayuntamiento; E., Juan España Varona, y O., Heliodoro Moreno Cerezo.
1491	5	41	Idem	0,2790	Cereal 4.ª	Juan España Varona	N., camino; S., Orenco Oviedo López; E., Santiago Busto Ortiz, y O., Cayo Torres España.
1492	5	40	Idem	0,3844	Cereal 4.ª	Santiago Busto Ortiz	N., camino; S., Ayuntamiento; E., Martín Linaje Forcea, y O., Juan España Varona.
1493	5	38	Idem	0,4154	Cereal 4.ª	Angel España Ortiz	N., Ayuntamiento; S., camino; E., Ayuntamiento, y O., camino.
1494	5	168	Idem	2,3684	Cereal 5.ª	Ayuntamiento	N., Teodora Moreno Marroquín; S., camino; E., Santiago España Varona, y O., Belisario Oviedo López.
1495	5	167	Idem	0,1054	Cereal 5.ª	Belisario Oviedo López	N., Teodora Moreno Marroquín; S., camino; E., Ayuntamiento, y O., Ayuntamiento.
1496	5	137	Idem	0,6076	Erial	Ayuntamiento	N., herederos de Benjamín Barcenaz; S., camino; E., Cayo Torres España, y O., Teodora Moreno Marroquín.
1497	5	138	Idem	0,2356	Cereal 5.ª	Cayo Torres España	N., Aureliano González Cerezo; S., camino; E., Concepción Mardones Martínez, y O., Ayuntamiento.
1498	5	139	Idem	0,3000	Cereal 5.ª	Concepción Mardones Martínez	N., José González Cerezo; S., Fraterna España Varona; E., Benito Arroyo Sancho, y O., Cayo Torres España.
1499	5	146	Idem	0,7254	Cereal 5.ª	José González Cerezo	N., Valentín Moreno Varona; S., Concepción Mardones Martínez; E., Benito Arroyo Sancho, y O., Nicosio González Zubiaga.
1500	5	178	Idem	0,2294	Cereal 5.ª	Benito Arroyo Sancho	N., Néstor González Ortiz; S., Fraterna España Varona; E., Arsenia Zubiaga González, y O., José González Cerezo.
1501	5	177	Idem	0,5700	Cereal 5.ª	Arsenia Zubiaga González	N., Martín Ramos González; S., Fraterna España Varona; E., T.º de Pancorbo, y O., Benito Arroyo Sancho.

1502	5	176	Idem	0,2480	Cereal 5.ª ...	M.ª Teresa López Varona	N.ª, Luis Zubiaga Díez; S.ª, Arsenia Zubiaga González; E.ª, Santiago Busto Ortiz, y O.ª, Luis Zubiaga Díez.
1503	5	179	Idem	0,1178	Cereal 5.ª ...	Desconocido	N.ª, Santiago Busto Ortiz; S.ª, Arsenia Zubiaga González; E.ª, T.ª de Pancorbo, y O.ª, Ricardo López Cerezo.
1504	5	175	Idem	0,0502	Cereal 5.ª ...	Santiago Busto Ortiz	N.ª, T.ª de Pancorbo; S.ª, desconocido; E.ª, T.ª de Pancorbo, y O.ª, Ricardo López Cerezo.
TRAMOS DE CALZADA A PANCORBO Y DE PANCORBO A BUJEDO							
Término de Pancorbo.—Dirección: Pancorbo							
1505	6	787	Bañaña	0,8858	Cereal 6.ª ...	Desconocido	N.ª y S.ª, desconocido; E.ª, Ayuntamiento, y O.ª, terreno de Sta. María Rivarredonda.
1506	6	704	Idem	2,5632	Erial	Ayuntamiento	N.ª, desconocido; S.ª, Victoriano Sotelo Cadiñanos; E.ª, José López, y O.ª, desconocido.
1507	6	705	Idem	0,3816	Cereal 6.ª ...	José López	N.ª, Ayuntamiento; S.ª, Ayuntamiento; E.ª, Jaime Vadillo Susaeta, y O.ª, Ayuntamiento.
1508	6	708	Idem	0,4104	Cereal 6.ª ...	Jaime Vadillo Susaeta	N.ª, herederos de Regina Varona; S.ª, Fermín Morquecho Varona; E.ª, Restituto García Cortés, y O.ª, desconocido.
1509	6	707	Idem	0,4032	Cereal 6.ª ...	Restituto García Cortés	N.ª, Albina Morquecho Bardeci; S.ª, Fermín Morquecho Varona; E.ª, Albina Morquecho Bardeci, y O.ª, Jaime Vadillo Susaeta.
1510	6	579	Idem	1,7712	Cereal 6.ª ...	Benedicta Morquecho Barrio	N.ª, Emiliano Cadiñanos Rubio; S.ª, Fermín Morquecho Varona; E.ª, Gerardo López Gómez, y O.ª, Restituto García Cortés.
1511	6	578	Idem	0,3096	Cereal 5.ª ...	Blísida España Ortiz	N.ª, Restituto García Cortés.
1512	6	561	Idem	0,2376	Cereal 5.ª ...	Tiburcio López Ortiz	N.ª, Valerio Ortiz Arnal; S.ª, Fermín Morquecho Morquecho Bardeci.
1513	6	562	Idem	0,2376	Cereal 5.ª ...	Herederos de Segundo Oviedo ...	N.ª, herederos de Segundo Oviedo; S.ª, Ceferina Ruiz Lobron; E.ª, camino Bañaña, y O.ª, Gerardo López Gómez.
1514	6	563	Idem	0,5040	Cereal 5.ª ...	Cipriano Ortiz Moreno	N.ª, Cipriano Ortiz Moreno; S.ª, Tiburcio López Ortiz, E.ª, camino Bañaña, y O.ª, Valerio Ortiz Arnal.
1515	6	564	Idem	0,7416	Cereal 5.ª ...	Pedro Busto Gómez	N.ª, Pedro Busto Gómez; S.ª, herederos de Segundo Oviedo; E.ª, camino Bañaña, y O.ª, Eloy Calzada Torres.
1516	6	565	Idem	0,8496	Cereal 5.ª ...	Enrique Cortazar	N.ª, Enrique Cortazar; S.ª, Cipriano Ortiz Moreno; E.ª, camino Bañaña, y O.ª, Víctor García Lomana.
1517	6	756	Idem	0,5328	Pastizal	Ayuntamiento	N.ª, José Castillo Ruiz; S.ª, Pedro Busto Gómez; E.ª, camino Bañaña, y O.ª, Tomás Sotelo Cadiñanos.
1518	6	525	Idem	1,1736	Cereal 6.ª ...	Joaquín Varona Gómez	N.ª, camino Bañaña; S.ª, Federico España García; E.ª, María del Carmen Alber, y O.ª, camino Bañaña.
1519	6	126	Idem	1,0296	Cereal 5.ª ...	Victoriano García Varona	N.ª, Victoriano García Varona; S.ª, Félix Calvo Bustos; E.ª, Petra Guzmán Armentúa, y O.ª, camino Bañaña.
1520	6	128	Cuesta Armiño	1,1520	Cereal 6.ª ...	Joaquín Varona Gómez	N.ª, Francisco López López; S.ª, Joaquín Varona Gómez; E.ª, Joaquín Varona Gómez, y O.ª, camino Bañaña.
1521	6	129	Idem	0,6624	Cereal 6.ª ...	Trinidad Morquecho Varona	N.ª, herederos de Hermógenes Aguilar; S.ª, Federico España García; E.ª, Trinidad Morquecho Varona, y O.ª, Victoriano García Varona.
1522	6	130	Idem	0,2520	Cereal 6.ª ...	Félix Cadiñanos Ruiz	N.ª, Amador Torre España; S.ª, Gabriel Martínez Ortiz; E.ª, Félix Cadiñanos Ruiz, y O.ª, Joaquín Varona Gómez.
1523	6	131	Idem	0,8424	Cereal 6.ª ...	Gabriel Martínez Ortiz	N.ª, Filomeno Alonso Busto; S.ª y E.ª, Gabriel Martínez Ortiz, y O.ª, Trinidad Morquecho Varona.
1524	6	104	Idem	0,5328	Cereal 6.ª ...	Arsenio Arechavala Quintana ...	N.ª, Filomeno Alonso Busto; S.ª, Justo Castillo Ruiz; E.ª, Enrique Cortazar, y O.ª, Félix Cadiñanos Ruiz.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1525	6	57	Cuesta Armíño	1,0440	Cereal 5.ª ..	Gregorio Fernández Arciniega ...	N., Josefa Busto Gómez; S., Tomás Sotelo Cadiñanos; E., Tomás Sotelo Cadiñanos, y O., Arsenio Arechavala Quintana.
1526	6	55	Lomano	0,3168	Cereal 5.ª ..	Herederos Salvador Monterrubio.	N., María Lobrón Campos; S., Tomás Sotelo Cadiñanos; E., camino Lomano, y O., Gregorio Fernández Arciniega.
1527	6	49	Valdemena	0,0252	Erial	Eugenio Caldo Orive	N., camino Lomano; S., Tadea Pérez; E., Eugenio Campo Escoriaza, y O., camino Lomano.
1528	6	47	Idem	0,5112	Cereal 6.ª ..	Eugenio Campo Escoriaza	N., Francisco López López; S., Eugenio Campo Escoriaza; E., Ildelfonso Garrastacho Busto, y O., Eugenio Calvo Orive.
1529	6	39	Lomanos	0,2412	Cereal 6.ª ..	Ildelfonso Garrastacho Busto	N., Trinidad Morquecho Varona; S., Pedro Busto Gómez; E., Julián Morquecho Ortiz, y O., Eugenio Campo Escoriaza.
1530	6	41	Valdemena	0,1440	Cereal 5.ª ..	Pilar Santiago Ortiz	N., Luis Calvo García; S., Pedro Busto Gómez; E., arroyo Valdemena, y O., Ildelfonso Garrastacho Busto.
1531	6	35	Idem	0,2880	Cereal 4.ª ..	Escolástica Ortiz Orbañanos	N., Miguel Munga Rasines; S., Julián Morquecho Ortiz; E., arroyo Valdemena, y O., Luis Calvo García.
1532	6	199	Idem	0,5184	Cereal 4.ª ..	Mariano García de la Torre	N., Luis Calvo García; S., María López Cadiñanos; E., camino de Valdemena, y O., arroyo Valdemena.
1533	5	78	Valdecilla	0,5688	Cereal 6.ª ..	David Morquecho Ortiz	N., Félix Calvo Busto; S., Francisco López López; E., Julián Morquecho Ortiz, y O., camino Valdemena.
1534	5	77	Idem	0,3924	Cereal 6.ª ..	Félix Calvo Busto	N., Francisco Ortiz Moreno; S., Félix Cadiñanos Ruiz; E., Epifanio Ruiz Ruiz, y O., camino Valdemena.
1535	5	82	Idem	0,8316	Cereal 6.ª ..	Epifanio Ruiz Ruiz	N., Benito Cadiñanos Cantera; S., Ayuntamiento; E., Benito Cadiñanos Cantera, y O., Félix Calvo Busto.
1536	5	73	Idem	0,9648	Cereal 6.ª ..	Benito Cadiñanos Cantera	N., Hipólito Ortiz Morquecho; S., Jesús López Ruiz; E., Mariano García de la Torre, y O., Benito Cadiñanos Cantera.
1537	5	72	Idem	0,1160	Cereal 6.ª ..	Mariano García de la Torre	N., Vicente Cadiñanos Cantera; S., Epifanio Ruiz Ruiz; E., Gerardo Gómez López, y O., Benito Cadiñanos Cantera.
1538	5	71	Idem	0,5688	Cereal 7.ª ..	Cerardo Gómez López	N., Ayuntamiento; S., Teodora Gutiérrez Fernández; E., Pedro Busto Gómez, y O., Mariano García de la Torre.
1539	5	70	Idem	0,5688	Cereal 7.ª ..	Pedro Busto Gómez	N., arroyo Valdecilla; S., Teodora Gutiérrez Fernández; E., Petra Guzmán Armentia, y O., Gerardo Gómez López.
1540	5	69	Idem	0,2952	Cereal 5.ª ..	Petra Guzmán Armentia	N., Vicente Cadiñanos Cantera; S., Petra Guzmán Armentia; E., Leandra Morquecho Grisaleña, y O., Pedro Busto Gómez.
1541	5	68	Idem	0,8712	Cereal 5.ª ..	Félix Cadiñanos Ruiz	N., arroyo Valdecilla; S., E. y O., Petra Guzmán Armentia.
1542	5	605	Idem	0,8100	Cereal 5.ª ..	Petra Guzmán Armentia	N., arroyo Valdecilla; S., Gregorio García Guzmán; E., Víctor Orive Lobron, y O., Leandra Morquecho Grisaleña.
1543	5	606	Idem	0,5328	Cereal 5.ª ..	Víctor Orive Lobrón	N., arroyo Valdecilla; S., Vicente Palma Ruiz; E., María López Cadiñanos, y O., Petra Guzmán Armentia.
1544	5	244	Idem	0,1980	Cereal 6.ª ..	Julián Rodríguez Sáez	N., Teresa del Río; S., Filomeno Alonso Busto; E., desconocido, y O., arroyo Valdecilla.
1545	5	243	Idem	1,0404	Cereal 6.ª ..	Desconocido	N., desconocido; S., Filomeno Alonso Busto; E., Timoteo Castillo del Olmo, y O., Julián Rodríguez Sáez.
1546	5	245	Idem	0,4536	Cereal 6.ª ..	Timoteo Castillo del Olmo	N., Heliodoro Fernández Cueva; S., Narciso España Ortiz; E., Ayuntamiento, y O., desconocido.

1547	4	228	El Portillo	0.1724	Cereal 5.ª ...	Josefa Busto Gómez	N., herederos de Pablo Arciniega Bodega; S., Blísida España Ortiz; E., Fernando Grisaleña Urruchi, y O., camino Valluércanos.
1548	4	226	Idem	0.1368	Cereal 5.ª ...	Fernanda Grisaleña Urruchi	N., Cipriano Ortiz Moreno; S., Teodoro Ortiz Moreno; E., camino Valdevicente, y O., Josefa Busto Gómez.
1549	4	227	Idem	0.1512	Cereal 4.ª ...	Teodoro Ortiz Moreno	N., Fernando Grisaleña Urruchi; S., Blísida España Ortiz; E., camino Valdevicente, y O., Fernando Grisaleña Urruchi.
1550	4	287	Valvicente	0.2770	Cereal 5.ª ...	Mariano Orive Frías	N., Agustín Grisaleña Sánchez; S., Carmen García Varona; E., Agustín Grisaleña Sánchez, y O., camino Valdevicente.
1551	4	289	Idem	0.3450	Erial	Ayuntamiento	N., Esteban Guzmán Sánchez; S., Florencio López Ruiz; E., Vicente Sánchez Estéfano, y O., Carmen García Varona.
1552	4	295	Idem	0.4788	Cereal 6.ª ...	Vicente Sánchez Estéfano	N., Esteban Guzmán Sánchez; S., Luis Calvo García; E., Félix Morquecho Ortiz, y O., Ayuntamiento.
1553	4	284	Valdenovios	0.4390	Cereal 6.ª ...	Félix Morquecho Ortiz	N., camino Valdenovios; S., Ayuntamiento; E., Dolores Cantera Bastida, y O., Vicente Sánchez Estéfano.
1554	4	296	Idem	0.3636	Cereal 6.ª ...	Dolores Cantera Bastida	N., Gregorio García Guzmán; S., desconocido; E., Isaias Salz Corrales, y O., Félix Morquecho Ortiz.
1555	4	297	Idem	0.4716	Cereal 6.ª ...	Francisco Cadifanos	N., Gregorio García Guzmán; S., Pedro Gómez Cambilla; E., Eusebio Valluerca Morquecho, y O., Dolores Cantera Bastida.
1556	4	282	Idem	1.3536	Cereal 5.ª ...	Gregorio García Guzmán	N., camino Valdenovios; S., Ayuntamiento; E., Narciso España Ortiz, y O., Trinidad Morquecho Varona.
1557	4	298	Idem	0.4320	Cereal 6.ª ...	Eusebio Valluerca Morquecho	N., Ayuntamiento; S., Saturnino Orive Arnal; E., Antonio López de Haro, y O., Isaias Salz Corrales.
1558	4	299	Idem	0.4464	Cereal 6.ª ...	Antonio López de Haro	N., Ayuntamiento; S., María Cruz Madariaga; E., Esteban Guzmán Sánchez, y O., Eusebio Valluerca Morquecho.
1559	4	300	Idem	0.2484	Cereal 6.ª ...	Esteban Guzmán Sánchez	N., Ayuntamiento; S., Hipólito García de la Torre; E., Justo Ruiz Valderrama, y O., Antonio López de Haro.
1560	4	281	Valvicente	0.2664	Cereal 5.ª ...	Justo Ruiz Valderrama	N., Ayuntamiento; S., Hipólito García de la Torre; E., Gregorio García Guzmán, y O., Esteban Guzmán Sánchez.
1561	4	215	Valdenovios	1.3212	Cereal 5.ª ...	Gregorio García Guzmán	N., Narciso España Ortiz; S., Filomeno Alonso Busto; E., María del Pilar de la Fuente, y O., Justo Ruiz Valderrama.
1562	4	214	Idem	0.2376	Cereal 5.ª ...	Mario Grisaleña Ortiz	N., María del Pilar de la Fuente; S., Josefa Busto Gómez; E., Jaime de Santiago Castresana, y O., Gregorio García Guzmán.
1563	4	213	Idem	0.0756	Cereal 5.ª ...	Jaime de Santiago Castresana ...	N., María del Pilar de la Fuente; S., desconocido; E., Emilia Valgañón Sánchez, y O., María del Pilar de la Fuente.
1564	4	212	Idem	0.2520	Cereal 4.ª ...	Emilia Valgañón Sánchez	N., Jaime de Santiago Castresana; S., desconocido; E., Gabriel Martínez Ortiz, y O., Jaime de Santiago Castresana.
1565	4	211	Idem	0.2160	Cereal 4.ª ...	Gabriel Martínez Ortiz	N., Jaime de Santiago Castresana; S., Isidoro Ortiz López; E., Hipólito Ortiz Morquecho, y O., Emilia Valgañón Sánchez.
1566	4	188	Idem	0.6120	Cereal 5.ª ...	Hipólito Ortiz Morquecho	N., camino Valdenovios; S., Francisco López López; E., Justo Segura, y O., Gabriel Martínez Ortiz.
1567	4	187	Idem	0.4400	Cereal 5.ª ...	Justo Segura	N., Cecilia Morquecho Grisaleña; S., Gabriel Martínez Ortiz; E., Gregorio Fernández Arciniega, y O., Hipólito Ortiz Morquecho.
1568	4	186	Idem	0.4500	Cereal 5.ª ...	Gregorio Fernández Arciniega ...	N., Cecilia Morquecho Grisaleña; S., Rufino Gómez López; E., Carmen Rodríguez Varona, y O., Justo Segura.
1569	4	185	Idem	0.3000	Cereal 5.ª ...	Carmen Rodríguez Varona	N., Cecilia Morquecho Grisaleña; S., Encarnación del Río Morquecho; E., Saturnino Orive Arnal, y O., Gregorio Fernández Arciniega.

(1) Concentración.

(2) Catastro.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1) (2)	Número de la parcela	Pago o paraíso	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1570	4	184	Valdenovios	0.2700	Cereal 5.ª ..	Saturnino Orive Arnaiz	N., Cecilia Morquecho Grisaleña; S., Nemesio Arvide Orive; E., Elisida España Ortiz, y O., Carmen Rodríguez Varona.
1571	4	183	Idem	0.3500	Cereal 5.ª ..	Blisida España Ortiz	N., camino Valdenovios; S., Nemesio Arvide Orive; E., Juliana Busto Valderrama, y O., Saturnino Orive Arnaiz.
1572	4	182	Idem	0.3600	Cereal 5.ª ..	Juliana Busto Valderrama	N., camino Valdenovios; S., Francisco López Lópeza España Ortiz.
1573	4	181	Idem	0.5300	Cereal 5.ª ..	Encarnación Grisaleña Frias	N., camino Valdenovios; S., María Teresa del Río; E., Inés Sánchez Fernández, y O., Juliana Busto Valderrama.
1574	4	178	Idem	0.0700	Cereal 5.ª ..	Albina Colina España	N., camino; S., Margarita Ortiz de Orive; E., María del Pilar Fuente Grisaleña, y O., camino.
1575	4	175	Valdemachona	0.1900	Cereal 5.ª ..	Félix Cadíñanos Ruiz	N., camino; S., María Cruz Madariaga; E., Juan Morquecho Varona, y O., Albina Colina España.
1576	4	174	Idem	0.3800	Cereal 5.ª ..	Juan Morquecho Varona	N., camino; S., Vicente Colina Ruiz; E., Mariano Ortiz Orive, y O., María Pilar Fuente Grisaleña.
1577	4	384	San Lorenzo	1.6200	Cereal 5.ª ..	José María Encio Cortés	N., Mariano Ortiz Orive; S., camino; E., camino de San Lorenzo, y O., Vicente Colina Ruiz.
1578	3	124	Las Anemadas	1.9044	Cereal 4.ª ..	Pedro Busto Gómez	N., Ildefonso Garrastracho Busto; S., camino; E., Mariano Ruiz Oviedo, y O., camino de San Lorenzo.
1579	3	128	Idem	0.4680	Cereal 4.ª ..	Maximiliano Ruiz Oviedo	N., Narciso España Ortiz; S., Teodoro Ortiz Moreno; E., Félix Ortiz Quintana, y O., Pedro Busto Gómez.
1580	3	129	Idem	0.4824	Cereal 4.ª ..	Félix Ortiz Quintana	N., desconocido; S., Teodoro Ortiz Moreno; E., Nicolás Sotelo Cadíñanos, y O., Maximiliano Ruiz Oviedo.
1581	3	130	Idem	0.5616	Cereal 4.ª ..	Nicolás Sotelo Cadíñanos	N., Ayuntamiento; S., Teodoro Ortiz Moreno; E., Victoriano Sáez Morquecho, y O., Félix Ortiz Quintana.
1582	3	131	Idem	0.3492	Cereal 4.ª ..	Victoriano Sáez Morquecho	N., Ayuntamiento; S., Trinidad Morquecho Varona; E., Juan García Cortés, y O., Nicolás Sotelo Cadíñanos.
1583	3	132	Idem	0.4284	Cereal 4.ª ..	Juan García Cortés	N., Ayuntamiento; S., Trinidad Morquecho Varona; E., Fernanda Grisaleña Urruchi, y O., Victoriano Sáez Morquecho.
1584	3	163	Idem	0.6696	Cereal 5.ª ..	Fernanda Grisaleña Urruchi	N., Adolfo Guzmán Sánchez; S., Eustaquio Moreno Rubio; E., herederos Hermógenes Aguilar, y O., Juan García Cortés.
1585	3	162	Idem	0.6223	Cereal 5.ª ..	Hros. Hermógenes Aguilar	N., Adolfo Guzmán Sánchez; S., Arsenio Arechavala Quintana; E., Restituto García Cortés, y O., Fernanda Grisaleña Urruchi.
1586	3	161	Los Hoyos	0.2304	Cereal 5.ª ..	Restituto García Cortés	N., Adolfo Guzmán Sánchez; S., Federico España G. de la Torre; E., Pedro Arciniega García, y O., herederos de Hermógenes Aguilar.
1587	3	160	Idem	0.2932	Cereal 5.ª ..	Casimiro López Clemente	N., Cándido López Cadíñanos; S., Federico España G. de la Torre; E., Julian Albaina Pérez, y O., Restituto García Cortés.
1588	3	159	Idem	0.4246	Cereal 5.ª ..	Julian Albaina Pérez	N., Cándido López Cadíñanos; S., Federico España G. de la Torre; S., Cristela Ruiz Tamayo, y O., Pedro Arciniega García.
1589	3	199	Valcamezo	0.3240	Cereal 5.ª ..	Enrique Cortázar Varona	N., Cándido López Cadíñanos; S., Cristela Ruiz Tamayo; E., Blisida España Ortiz, y O., Julián Albaina Pérez.
1590	3	200	Idem	0.6352	Cereal 5.ª ..	Cándido López Cadíñanos	N., Valentina Basilda; S., Blisida España Ortiz; E., desconocido, y O., Cándido López Cadíñanos.
1591	3	204	Las Quemadas	0.2915	Erial	Desconocido	N., Fermín Morquecho Varona; S., Francisco García Varona; E., Filomeno Alonso Busto, y O., Cándido López Cadíñanos.
1592	3	205	Idem	0.5312	Cereal 5.ª ..	Filomeno Alonso Busto	N., Fermín Morquecho Varona; S., desconocido; E., Rufino Nieva García, y O., desconocido.

1593	3	206	Idem	0,5136	Cereal 6.ª ...	Rufino Nieva García	N., camino de los Hoyos; S., Agustín Grisaleña Sánchez; E., Pedro Sánchez Ortiz, y O., Filomeno Alonso Busto.
1594	3	207	Idem	0,6330	Cereal 6.ª ...	Escolástica Ortiz Orbañano	N., camino de los Hoyos; S., Aurora Aguilar Valderama; E., camino de los Hoyos, y O., Rufino Nieva García.
1595	3	480	Oldebe	0,3960	Cereal 5.ª ...	Francisco García Varona	N., Ricardo Morquecho Ortiz; S., camino de los Hoyos; E., Rufino Nieva García, y O., camino de los Hoyos.
1596	3	485	Arroyo	0,6012	Cereal 5.ª ...	Rufino Nieva García	N. y S., Ricardo Morquecho Ortiz; E., Eugenia Izquierdo Armentia, y O., Francisco García Varona.
1597	3	484	Idem	0,6120	Cereal 5.ª ...	Ricardo Morquecho Ortiz	N., Rufino Nieva García; S., Fermín Morquecho Varona; E., Francisco García Varona, y O., Camino de los Hoyos.
1598	3	483	Idem	0,3852	Cereal 5.ª ...	Eugenia Izquierdo Armentia	N., Albina Colina España; S., Ricardo Morquecho Ortiz; E., Vicente Cadiñanos Cantera, y O., Gregorio Sánchez Cantó.
1599	3	482	Idem	0,9180	Cereal 4.ª ...	Vicente Cadiñanos Cantera	N., Luis Calvo García; S., Ricardo Morquecho Ortiz; E., Casimiro López Clemente, y O., Eugenia Izquierdo Armentia.
1600	3	481	Oldebe	0,3420	Cereal 5.ª ...	Casimiro López Clemente	N., Benito Cadiñanos Cantera; S., Francisco García Varona; E., Benito Cadiñanos Cantera, y O., Vicente Cadiñanos Cantera.
1601	3	478	Idem	1,5516	Cereal 4.ª ...	Benito Cadiñanos Cantera	N., Encarnación Grisaleña Frías; S., Helodoro Fernández Cuevas; E., Cándido López Cadiñanos, y O., Vicente Cadiñanos Cantera.
1602	3	477	Idem	0,8712	Cereal 3.ª ...	Cándido López Cadiñanos	N., Angeles Tamayo Bustos; S., Helodoro Fernández Cuevas; E., camino Santo Domingo, y O., Benito Cadiñanos Cantera.
1603	2	26	Fuentuzo	0,4608	Cereal 4.ª ...	Jerónimo Olavarrieta Arciniaga	N., Maximiano Luis Oviedo; S., Antonio López de Haro; E., Celedonio Bodegas Barcenas, y O., camino Santo Domingo.
1604	2	24	Idem	0,8496	Cereal 4.ª ...	Maximiano Ruiz Oviedo	N., camino; S., Jerónimo Calavarrieta Arciniaga; E., Emiliano Urbina Sáez, y O., camino Santo Domingo.
1605	2	26	Idem	1,4040	Cereal 4.ª ...	Emiliano Urbina Sáez	N., Enrique Cadiñanos Ruiz; S., Guadalupe Orive Arnaiz; E., camino de Oldebe, y O., Maximiano Ruiz Oviedo.
1606	2	21	Idem	0,7992	Cereal 3.ª ...	Emiliano Urbina Sáez	N., Gregorio Sánchez Cantó; S., Jesús Ibáñez Conde; E., Emiliano Urbina Sáez, y O., camino de Oldebe.
1607	2	17	Oldebe	2,5416	Cereal 3.ª ...	Emiliano Urbina Sáez	N., Enrique Cortázar; S., Dolores Cantera Bastida; E., Aurora Aguilar Valderrama, y O., Visitación Lagos.
1608	2	6	Idem	0,7488	Cereal 3.ª ...	Emiliano Urbina Sáez	N., carretera Santander-Logroño; S., Emiliano Urbina Sáez; E., Evaristo Orive Frías, y O., Emiliano Urbina Sáez.
1609	1	92	Judios	0,4680	Cereal 4.ª ...	Saturnino Orive Arnaiz	N., camino de Foncea; S., carretera Santander-Logroño; E., María Ortiz Moreno, y O., camino.
1609- 1	1	91	Idem	0,1512	Cereal 4.ª ...	María Ortiz Moreno	N., camino; S., carretera Santander-Logroño; E., Isabel Orive Ruiz, y O., Saturnino Orive Arnaiz.
1609- 2	1	102	Idem	0,1368	Cereal 5.ª ...	Dolores Cantera Bastida	N., camino de Foncea; S., camino; E., Casimira del Río Morquecho, y O., Francisco García Varona.
1609- 3	1	89	Idem	0,3816	Cereal 4.ª ...	Casmira del Río Morquecho	N., Julián Rodríguez Sáez; S., carretera Santander-Logroño; E., José Calvo Orive, y O., Dolores Cantera Bastida.
1609- 4	1	88	Idem	0,4104	Cereal 4.ª ...	Julián Rodríguez Sáez	N., Pilar de Santiago Castresana; S., Casmira del Río Morquecho; E., Crescencio Medina. Fernández, y O., Dolores Cantera Bastida.
1609- 5	1	103	Idem	0,1944	Cereal 5.ª ...	Pilar de Santiago Cantera	N., camino de Foncea; S., Julián Rodríguez Sáez; E., Benito Cadiñanos Cantera, y O., Dolores Cantera Bastida.
1609- 6	1	80	Fuente Galindo ...	0,3240	Cereal 5.ª ...	Herederos Pablo Arciniaga	N., Benito Cadiñanos Cantera; S., Crescencio Marina Fernández; E., Emilia Valgañón Sánchez, y O., Pilar de Santiago Castresana.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polygono (1) (2)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1609-7	1	202	Fuente Galindo ...	0,2736	Cereal 5. ^a ...	Benito Cadiñanos Cantera	N., camino de Fonca; S., herederos de Pablo Arciniaga Bodegas; E., Crescencio Medina Fernández y O., Pilar de Santiago Castresana.
1609-8	1	107	Judios	0,1080	Cereal 5. ^a ...	Casimiro López Clemente	N., camino de Fonca; S. y E., Crescencio Medina Fernández y O., Benito Cadiñanos Cantera.
1609-9	1	78	Fuente Galindo ...	0,7128	Cereal 5. ^a ...	Crescencio Medina Fernández	N., camino de Fonca; S., herederos de Pablo Arciniaga Bodegas; E., Elías Arnaiz Lozares y O., Benito Cadiñanos Cantera.
1609-10	1	79	Idem	0,1944	Cereal 5. ^a ...	Elías Arnaiz Lozares	N. y S. Crescencio Medina Fernández; E., Saturnino Orive Arnaiz y O., Crescencio Medina Fernández.
1609-11	1	40	Idem	0,2088	Cereal 4. ^a ...	Saturnino Orive Arnaiz	N., camino de Fonca; S., Emilia Valgañón Sánchez; E., Teodoro Ortiz Morquecho y O., Elías Arnaiz Lozares.
1609-12	1	39	Idem	0,3600	Cereal 4. ^a ...	Teodoro Ortiz Morquecho	N., Camino de Fonca; S., Emilia Valgañón Sánchez; E., Crescencio Medina Fernández y O., Saturnino Orive Arnaiz.
1609-13	1	38	Idem	0,3960	Cereal 4. ^a ...	Crescencio Medina Fernández	N., Benito Cadiñanos Cantera; S., Emilia Valgañón Sánchez; E., Emiliano Urbina Sáez y O., Teodoro Ortiz Morquecho.
1609-14	1	36	Idem	0,6048	Cereal 4. ^a ...	Emiliano Urbina Sáez	N., Benito Cadiñanos Cantera; S., carretera Santander-Logroño; E., Hipólito Ortiz Morquecho y O., Crescencio Medina Fernández.
1609-15	1	35	Idem	0,6120	Cereal 4. ^a ...	Hipólito Ortiz Morquecho	N., Camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Ruperto Santamaría Alonso y O., Emiliano Urbina Sáez.
1609-16	1	34	Idem	0,7416	Cereal 4. ^a ...	Ruperto Santamaría Alonso	N., Camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Emiliano Urbina Sáez y O., Hipólito Ortiz Morquecho.
1609-17	1	33	Idem	0,6120	Cereal 4. ^a ...	Emiliano Urbina Sáez	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Demetrio Santamaría del Río y O., Ruperto Santamaría Alonso.
1609-18	1	32	Idem	0,9720	Cereal 4. ^a ...	Demetrio Santamaría del Río	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Hipólito Ortiz Morquecho y O., Emiliano Urbina Sáez.
1609-19	1	31	Idem	0,4320	Cereal 4. ^a ...	Hipólito Ortiz Morquecho	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., María Grisaleña Ortiz y O., Demetrio Santamaría del Río.
1609-20	1	30	Idem	0,4320	Cereal 4. ^a ...	María Grisaleña Ortiz	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Julián Cantera Negrete y O., Hipólito Ortiz Morquecho.
1609-21	1	29	Idem	0,6048	Cereal 4. ^a ...	Julián Cantera Negrete	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Emiliano Urbina Sáez y O., María Grisaleña Ortiz.
1609-22	1	27	Idem	0,7700	Cereal 4. ^a ...	Emiliano Urbina Sáez	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Magdalena Orive Arnaiz y O., Julián Cantera Negrete.
1609-23	1	26	Idem	0,9720	Cereal 4. ^a ...	Magdalena Orive Arnaiz	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Isabel Orive Ruiz y O., Emiliano Urbina Sáez.
1609-24	1	25	Idem	0,6400	Cereal 4. ^a ...	Isabel Orive Ruiz	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Emiliano Urbina Sáez y O., Magdalena Orive Arnaiz.
1609-25	1	24	Idem	0,7600	Cereal 4. ^a ...	Emiliano Urbina Sáez	N., camino de Fonca; S., carretera Santander-Logroño; E., Demetrio Santamaría del Rosario y O., Isabel Orive Ruiz.
1609-26	1	12	Prado Seto	0,9720	Cereal 5. ^a ...	Demetrio Santamaría del Rosario	N., camino de Fonca; S., Paulino González Blanco; E., Vicente Cadiñanos Cantera y O., Emiliano Urbina Sáez.
1609-27	1	9	Idem	0,5400	Cereal 4. ^a ...	Vicente Cadiñanos Cantera	N., Tomás Arnaiz Gómez; S., María Teresa del Río; E., T.º de Altabie y O., Demetrio Santamaría del Rosario.

1609-28	1	11	Idem	0.4896	Cereal 5. ^a ...	Tomás Arnaiz Gómez	N., camino de Foncea; S., Vicente Cadifanos Cantera, E., Fausto Morquecho Morquecho, y O., Demetrio Santamaría del Rosario.
1609-29	1	10	Idem	0.6192	Cereal 5. ^a ...	Fausto Morquecho Morquecho ...	N., camino de Foncea; S., Vicente Cadifanos Cantera, E., T.º de Altable, y O., Tomás Arnaiz Gómez.

TRAMO DE PANCORBO A BUJEDO

Término de Altable.—Dirección: Altable

1610	1	222	Las Campas	1.3220	Cereal 6. ^a ...	Pío Cantera Cueva	N., camino de Pancorbo-Foncea; S., Ignacio Arnaiz Gómez; E., Demetrio Santamaría del Rosario, y O., T.º de Pancorbo.
1611	1	226	Idem	0.2940	Cereal 2. ^a ...	Demetrio Santamaría del Rosario.	N., herederos de Francisco Vadillo; S., Euliquio Hernández Mardones; E., camino de las Campas, y O., Pío Cantera Cueva.
1612	1	225	Idem	0.4200	Cereal 4. ^a ..	Teresa del Río Pérez	N., Ruperto Santamaría Alonso; S., Julián Cantera Negrete; E., camino de Fuente Fréjano, y O., camino de las Campas.
1613	1	298	Fuente Fréjano ...	1.6240	Cereal 4. ^a ..	Enrique del Río Pérez	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Crescencio Medina Fernández; E., Enrique del Río Pérez, y O., camino de la Fuente Fréjano.
1614	1	297	Idem	0.6440	Cereal 4. ^a ...	Enrique del Río Pérez	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Enrique del Río Pérez; E., Teresa del Río Pérez, y O., Enrique del Río Pérez.
1615	1	295	Idem	2.0860	Cereal 4. ^a ...	Teresa del Río Pérez	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Enrique del Río Pérez; E., Crescencio Medina Fernández, y O., Enrique del Río Pérez.
1616	1	294	Idem	0.7000	Cereal 4. ^a ..	Crescencio Medina Fernández	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Crescencio Medina Fernández; E., Nicolás Madrid Carriñanes, y O., Teresa del Río Pérez.
1617	1	293	Idem	0.4830	Cereal 4. ^a ...	Nicolás Madrid Carriñanos	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Teresa del Río Pérez; E., Ángel Orive Arnaiz, y O., Crescencio Medina Fernández.
1618	1	292	Idem	1.2880	Cereal 4. ^a ...	Ángel Orive Arnaiz	N., camino de Pancorbo a Foncea; S., Cesárea Ortiz Pérez; E., camino de la Sierra, y O., Nicolás Madrid Carriñanes.
1619	1	163	Paulejas	0.5320	Cereal 5. ^a ...	Concepción Samaniego Cerezo ...	N., Ángel Orive Arnaiz; S., Isabel Orive Ruiz; E., Ángel Orive Arnaiz, y O., camino de la Sierra.
1620	1	164	Idem	0.4970	Cereal 5. ^a ..	Ángel Orive Arnaiz	N., Ignacio Arnaiz López; S., Tomás Arnaiz Gómez; E., Ignacio Arnaiz Gómez, y O., Concepción Samaniego Cerezo.
1621	1	165	Idem	0.0665	Cereal 5. ^a ...	Ignacio Arnaiz Gómez	N., Ángel Orive Arnaiz; S., Tomás Arnaiz Gómez; E., Avelino Miranda Costa, y O., Ángel Orive Arnaiz.
1622	1	166	Idem	0.0700	Cereal 5. ^a ...	Avelino Miranda Costa	N., Ángel Orive Arnaiz; S., Tomás Arnaiz Gómez; E., Teresa del Río Pérez, y O., Ignacio Arnaiz Gómez.
1623	1	158	Idem	0.5180	Cereal 5. ^a ...	Teresa del Río Pérez	N., Ángel Orive Arnaiz; S., Paulino González Blanco; E., Teresa del Río Pérez, y O., Avelino Miranda Costa.
1624	1	168	Idem	0.3220	Cereal 5. ^a ...	Teresa del Río Pérez	N., Ángel Orive Arnaiz; S., Agueda López Ortiz; E., Concepción Samaniego Cerezo, y O., Teresa del Río Pérez.
1625	1	167	Idem	0.6090	Cereal 5. ^a ...	Agueda López Ortiz	N., Teresa del Río Pérez; S., Pilar Santiago Solórzano; E., Marcelino López Ortiz, y O., Teresa del Río Pérez.
1626	1	115	Idem	0.2800	Cereal 5. ^a ..	Marcelino López Ortiz	N., Teresa del Río Pérez; S., Pablo Cueva Besga; E., Vitorino Arnaiz Ortiz, y O., Agueda López Ortiz.
1627	1	113	Idem	0.5180	Cereal 5. ^a ...	Pablo Cueva Besga	N., Marcelino López Ortiz; S., Arturo Salazar López; E., Vitorino Arnaiz López, y O., Pilar Santiago Solórzano.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	(2)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1628	1		114	Paulejas	0,2730	Cereal 5.ª ...	Victorino Arnalaz Ortiz	N., Teresa del Río Pérez; S., Crescencio Medina Fernández; E., T. de Foncea, y O., Pablo Cueva Besga.
1628	1		112	Idem	0,1380	Cereal 5.ª ...	Crescencio Medina Fernández	N., Victorino Arnalaz Ortiz; S., Arturo Salazar López; E., T. de Foncea, y O., Pablo Cueva Besga.
TRAMO DE BUJEDO A PUNTELARRÁ								
Termino de Bujedo.—Dirección: Bujedo								
1730	6		21	La Rueda	0,3002	Cereal 6.ª ...	Jesús Martínez L. de Haro	N., Visitación Martínez L. Haro; S., término de Foncea; E., Abilio López de Llanes, y O., Visitación Lagos Lataburo.
1731	6		22	Idem	0,2204	Cereal 6.ª ...	Visitación Martínez L. de Haro ...	N., Vidal Bastida; S. y E., Jesús Martínez L. de Haro, y O., Visitación Lagos Lataburo.
1732	6		23	Idem	0,1748	Cereal 4.ª ...	Vidal Bastida	N., Sofía Barcina; S., Visitación Martínez L. de Haro; E., Cándida Bastida Barrón, y O., Escolástica Hernando Molinero.
1733	6		27	Idem	0,1380	Cereal 6.ª ...	Abilio López de Silanes	N., Sofía Barcina; S., Escolástica Hernando Molinero; E., Sofía Barcina, y O., Eladio Martínez Fuente.
1734	6		26	Idem	0,1140	Cereal 5.ª ...	Sofía Barcina	N., Simona Martínez L. de Haro; S., Abilio López de Silanes; E., Simona Martínez L. de Haro, y O., Eladio Martínez Fuente.
1735	6		25	Idem	1,0108	Cereal 5.ª ...	Simona Martínez L. de Haro ...	N., Eustaquio del Val Asín; S., Sofía Barcina; E., Jesús Martínez L. de Haro, y O., Ayuntamiento.
1736	6		37	Idem	0,5434	Cereal 6.ª ...	Eustaquio del Val Asín	N., Juana Gómez Valderrama; S., Simona Martínez López Haro; E., Eloy del Val Asín, y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1737	6		36	Idem	0,1748	Cereal 6.ª ...	Juana Gómez Valderrama	N., Amaro Allende Urruchi; S., Eustaquio del Val Asín; E., Máximo Castillo Pinedo, y O., Ayuntamiento.
1738	6		11	Idem	0,2774	Cereal 3.ª ...	Amaro Allende Urruchi	N., María del Val Montejo; S., Juana Gómez Valderrama; E., carretera, y O., Agapito Fernández Ortiz.
1739	6		10	Idem	0,1862	Cereal 3.ª ...	María del Val Montejo	N., Teodoro Frías Bastida; S., Amaro Allende Urruchi; E., carretera, y O., Teodoro Frías Bastida.
1740	6		42	Idem	0,1748	Cereal 3.ª ...	Teodoro Frías Bastida	N., Ayuntamiento; S., Agapito Fernández Ortiz; E., María del Val Montejo, y O., Ezequiel del Val Montejo.
1741	6		91	Idem	12,0156	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., camino; S., Teodoro Frías Bastida; E., camino, y O., varias.
1742	6		5	Idem	0,0874	Cereal 4.ª ...	Jesús Martínez L. de Haro	N., Vicente Ferrero San Juan; S., Ayuntamiento; E., carretera, y O., Ayuntamiento.
1743	5		71	La Hoz ...	0,0456	Cereal 2.ª ...	Jesús Martínez L. de Haro	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., carretera de Foncea; E., Vicente Ferrero San Juan, y O., carretera de Foncea.
1744	5		72	Idem	0,1064	Cereal 3.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ...	N., camino; S., Jesús Martínez L. de Haro; E., Vicente Ferrero San Juan, y O., Vicente Ferrero San Juan.
1745	5		138	Estación	9,6292	Monte bajo.	Ayuntamiento	N., Ayuntamiento; S., camino; E., Ayuntamiento, y O., camino.
1746	5		137	Idem	5,6848	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., carretera de Foulla; S., E. y O., Ayuntamiento.
1747	5		78	La Hoz	0,1824	Cereal 3.ª ...	Máximo Castillo Pinedo	N., S., E. y O., Ayuntamiento.
1748	5		96	Estación	0,3914	Cereal 4.ª ...	Plácido López Cuatango	N., ferrocarril; S., Ayuntamiento E., Eladio Martínez Fuente, y O., Ayuntamiento.
1749	5		95	Idem	0,4294	Cereal 4.ª ...	Eladio Martínez Fuente	N., S., Ayuntamiento; E., Vicente Ferrero San Juan, y O., Plácido López Cuatango.
1750	5		94	Idem	0,1520	Cereal 4.ª ...	Vicente Ferrero San Juan	N., Pedro Gómez Cuatango; S., y E., Ayuntamiento, y O., Eladio Martínez Fuente.
1751	5		136	Idem	2,2643	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., varias; S., y E., Ayuntamiento, y O., Eladio Martínez Fuente.

1752	5	88	Idem	0,2812	Cereal 4.ª ..	Francisco Arango Suárez	N., ferrocarril; S. y E., Ayuntamiento, y O., Marce- liano Bereña.
1753	4	147	Fuente Vieja	0,2318	Cereal 5.ª ..	Teodoro Frías Bastida	N., carretera Santo Domingo; S., ferrocarril; E., Be- nito del Val Asín, y O., Eutimio Martínez Lojo.
1754	4	148	Idem	0,5548	Cereal 4.ª ..	Eutimio Martínez Lojo	N., carretera Santo Domingo; S., ferrocarril; E., Teodoro Frías Bastida, y O., Alejandro Valde- rrama Salazar.
1755	4	131	Idem	0,1444	Cereal 4.ª ..	Benito del Val Asín	N., camino; S., carretera Santo Domingo; E., Teo- doro Frías Bastida, y O., Alejandro Valde- rrama Salazar.
1756	4	117	Carretera Valverde	0,2736	Cereal 4.ª ..	Nicolás Fernández Asín	N., Celestino Ortiz González; S., camino; E., Anas- tasia Ruiz Asía, y O., Pablo López Cuatango.
1757	4	118	Idem	0,1748	Cereal 4.ª ..	Pablo López Cuatango	N., Gregorio Valderrama Treplana; S., camino; E., Nicolás Fernández Asín, y O., Máximo Castillo Pinedo.
1758	4	119	Idem	0,3168	Cereal 4.ª ..	Máximo Castillo Pinedo	N., Justo del Val García; S., camino; E., Pablo Ló- pez Cuatango, y O., Crescencia Fernández Ortiz.
1759	4	121	Idem	0,3154	Cereal 3.ª ..	Crescencia Fernández Ortiz	N., Máximo Castillo Pinedo; S., camino; E., Máxi- mo Castillo Pinedo, y O., camino.
1760	2	387	Arenales	0,9388	Cereal 3.ª ..	Julio Ortiz Urruchi	N., Amaro Allende Urruchi; S., camino; E., Benito del Val Asín, y O., Jesús González Urría.
1761	2	388	Idem	0,7752	Cereal 3.ª ..	Amaro Allende Urruchi	N., Antonio Martínez Lojo; S., Julio Ortiz Urruchi; E., Benito del Val Asín, y O., Cándido Bastida Barrón.
1762	2	389	Idem	0,2698	Cereal 4.ª ..	Antonio Martínez Lojo	N., Celestino Ortiz González; S., Amaro Allende Urruchi; E., Francisco Arango Suárez, y O., Cán- dido Bastida Barrón.
1763	2	394	Idem	0,1634	Cereal 4.ª ..	Francisco Arango Suárez	N., Felisa Susaceta Pérez; S., Amaro Allende Urru- chi; E., Benito del Val, y O., Celestino Ortiz González.
1764	2	395	Idem	0,1824	Cereal 4.ª ..	Felisa Susaceta Pérez	N., Amaro Allende Urruchi; S. y E., Francisco Aran- go Suárez, y O., Victoria Sabanto Treplana.
1765	2	392	Idem	0,9158	Cereal 4.ª ..	Amaro Allende Urruchi	N., Gregorio Ortiz Zárate; S., Felisa Susaceta Pérez; E., Félix Martínez, y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1766	2	401	Idem	1,0450	Cereal 4.ª ..	Gregorio Ortiz Zárate	N., camino; S., Amaro Allende Urruchi; E., Félix Martínez, y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1767	2	424	Idem	0,4094	Cereal 4.ª ..	Ceferino Valle Mijangos	N., Institución Popular; S., camino; E., María Luz Hernani Villanueva, y O., Esperanza Martínez Susaceta.
1768	2	425	Idem	0,0988	Cereal 4.ª ..	María Luz Hernani Villanueva ..	N., Institución Popular; S., camino; E., Félix Mar- tínez, y O., Ceferino Valle Mijangos.
1769	2	426	Idem	0,2280	Cereal 4.ª ..	Félix Martínez	N., Dominica del Val Montejo; S., Francisco Aran- go Suárez; E., Félix Martínez, y O., María Luisa Hernani Villanueva.
1770	2	427	Idem	0,1330	Cereal 4.ª ..	Dominica del Val Montejo	N., Institución Popular; S., Félix Martínez; E., Jus- to del Val Asín, y O., María Luisa Hernani Vi- llanueva.
1771	2	432	Retienza	3,7012	Cereal 1.ª ..	Institución Popular	N., río Matapán; S., varias; E., Justo del Val Asín, y O., río Matapán.
1772	2	317	La Campa	0,0950	Cereal 2.ª ..	Dominica del Val Montejo	N., Gregorio Valderrama Treplana; S., río Mata- pán; E., Cándido Bastida Barrón, y O., Patro- cinio del Val Asín.
1773	2	315	Idem	0,2142	Cereal 2.ª ..	Cándido Bastida Barrón	N., Eladio Martínez Fuente; S., río Matapán; E., arroyo, y O., Dominica del Val Montejo.
1774	2	316	Idem	0,1962	Cereal 2.ª ..	Eladio Martínez Fuente	N., Felicitas Asín Fuente; S., Cándido Bastida Ba- rrón; E., arroyo, y O., Juana Gómez Valderrama.
1775	2	309	La Viga	0,1420	Cereal 4.ª ..	Juan Gómez Valderrama	N., Fermín Sabando Subaeta; S., Gregorio Valde- rrama Treplana; E., Eladio Martínez Fuente, y O., Dominica del Val Montejo.
1776	2	303	Idem	0,1368	Cereal 3.ª ..	Fermín Sabando Subaeta	N., Jesús Martínez L. de Haro; S., Juana Gómez Valderrama; E., Eladio Martínez Fuente, y O., Dominica del Val Montejo.
1777	2	307	Idem	0,2432	Cereal 3.ª ..	Jesús Martínez L. de Haro	N., Víctor Estrada Martínez; S., Fermín Saban- do Subaeta; E., Eladio Martínez Fuente, y O., Dominica del Val Montejo.

(1) Concentración.

(2) Catastro.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1778	2	306	La Viga	0,2812	Cereal 3.ª ...	Victorio Estrada Martínez	N., Felicitas Asín Fuente; S., Jesús Martínez L. de Haro; E., Felicitas Asín Fuente, y O., Dominica del Val Montejo.
1779	2	305	El Canto	0,1370	Cereal 2.ª ...	Felicitas Asín Fuente	N., arroyo; S., Victorino Estrada Martínez; E., Arroyo, y O., Dominica del Val Montejo.
1780	2	333	La Viga	0,1102	Cereal 3.ª ...	Eustaquio del Val Asín	N., Carmen Romero; S., arroyo; E., Pedro Gómez Cuatango, y O., Pedro Juan Gómez de Silanes.
1781	2	249	La Serna	0,0570	Cereal 3.ª ...	Carmen Romero	N., Cándido Bastida Barrón; S., Pedro Juan López de Silanes; E., Carmen Romero, y O., Jesús Martínez L. de Haro.
1782	2	254	Entreríos	0,3458	Cereal 3.ª ...	Cándido Bastida Barrón	N., y S., Pedro Gómez Cuatango; E., río, y O., Jesús Martínez L. de Haro.
1783	2	253	Idem	0,4370	Cereal 3.ª ...	Pedro Gómez Cuatango	N., Jesús Martínez L. de Haro; S., Cándido Bastida Barrón; E., río, y O., Demetrio Fernández.
1784	2	252	Idem	0,5700	Cereal 3.ª ...	Jesús Martínez L. de Haro	N., Visitación Martínez L. de Haro; S., Pedro Gómez Cuatango; E., río, y O., Demetrio Fernández.
1785	2	259	Las Pantañas	0,2660	Cereal 3.ª ...	Aquilino Morales Ulizarua	N., Lázaro Bastida Bárcena; S., Patrocinio del Val Asín; E., camino, y O., río.
1786	2	258	Idem	0,1976	Cereal 3.ª ...	Lázaro Bastida Bárcena	N., Máximo Castillo Pinedo; S., Aquilino Morales Ulizarua; E., camino, y O., río.
1787	2	17	Malpasada	0,1292	Cereal 6.ª ...	Angel Bastida Bárcena	N., Teodoro Frías Bastida; S., Carmen Allende Urruchi; E., Bibiano Gómez Cuatango, y O., camino.
1788	3	158	La Tamara	0,2356	Cereal 4.ª ...	Eleuterio Castillo Pinedo	N., Amaro Allende Urruchi; S., E. y O., camino.
1789	3	157	Idem	0,3306	Cereal 5.ª ...	Amaro Allende Urruchi	N., Ayuntamiento; S., Alejandro Valderrama Salazar; E., herederos de Raimundo Ortiz Zárate, y O., camino.
1790	3	174	Idem	0,8208	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., Francisco Arango Suárez; S., Amaro Allende Urruchi; E., Jesús González Urrutia, y O., camino.
1791	3	155	Idem	0,8018	Cereal 4.ª ...	Francisco Arango Suárez	N., y S., Ayuntamiento; E., Pedro Gómez Cuatango, y O., Benito del Val Asín.
1792	3	170	Idem	0,9918	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., Francisco Arango Suárez; E., Ayuntamiento, y O., Benito del Val Asín.
1793	3	152	Idem	0,2014	Cereal 4.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ..	N., S. y E., Ayuntamiento, y O., Marcelino Ortiz González.
1794	3	148	Idem	0,5168	Cereal 3.ª ...	Eladio Martínez Fuente	N., Gerardo Gómez Fernández; S., Ayuntamiento; E., Plácido Gómez Cuatango, y O., Gerardo Gómez Fernández.
1795	3	126	Pie Mula	0,8930	Cereal 4.ª ...	Gerardo Gómez Fernández	N., Amaro Allende Urruchi; S., Eladio Martínez Fuente; E., Anastasia Ruiz Asua, y O., Benito del Val Asín.
1796	3	125	Idem	0,2470	Cereal 3.ª ...	Amaro Allende Urruchi	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., Gerardo Gómez Fernández; E., Benito del Val Asín, y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1797	3	124	Idem	0,1900	Cereal 3.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ..	N., Máximo Castillo Pinedo; S., Amaro Allende Urruchi; E., Gerardo Gómez Fernández, y O., camino.
1798	3	123	Idem	0,1038	Cereal 3.ª ...	Máximo Castillo Pinedo	N., Ambrósio Lahoya Gómez; S., Alejandro Valderrama Salazar; E., Gerardo Gómez Fernández, y O., camino.
1799	3	133	Idem	0,4218	Cereal 4.ª ...	Eustaquio del Val Asín	N., Ayuntamiento; S., Abilio López de Silanes; E., camino, y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1800	3	144	Idem	0,3686	Cereal 4.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ..	N., carretera Irún; S., Ayuntamiento; E., camino, y O., Abilio López de Silanes.
1801	3	143	Idem	0,1748	Cereal 4.ª ...	Abilio López de Silanes	N., carretera Irún; S., Ayuntamiento; E., Alejandro Valderrama Salazar, y O., herederos de Raimundo Ortiz Zárate.
1802	9	368	La Encrucijada	0,0456	Cereal 3.ª ...	Hros. de Raimundo Ortiz Zárate.	N., Máximo Castillo Pinedo; S., carretera de Irún; E., Abilio López de Silanes, y O., Felisa Susaeta Pérez.

1803	9	357	Idem	0.8004	Cereal 3.ª ...	Máximo Castillo Pinedo	N., Eladio Martínez Fuente; S., heredero de Raimundo Ortiz Zárate; E., Carmen Allende Urruchi y O., camino.
1804	9	358	Idem	0.4560	Cereal 4.ª ...	Eladio Martínez Fuente	N., Cándido Bastida; S., Máximo Castillo Pinedo; E., Carmen Allende Urruchi, y O., camino.
1805	9	359	Idem	0.3610	Cereal 4.ª ...	Cándido Bastida Barrón	N., Ambrosio Lahoya Gómez; S., Eladio Martínez Fuente; E., Carmen Allende Urruchi, y O., camino.
1806	9	360	Idem	0.2584	Cereal 4.ª ...	Ambrosio Lahoya Gómez	N., Francisco Arango Suárez; S., Cándido Bastida Barrón; E., Carmen Allende Urruchi, y O., camino.
1807	9	361	Idem	0.3116	Cereal 4.ª ...	Francisco Arango Suárez	N., Gregorio Ortiz Zárate; S., Ambrosio Lahoya Gómez; E., Carmen Allende Urruchi, y O., camino.
1808	9	362	Idem	0.2546	Cereal 4.ª ...	Gregorio Ortiz Zárate	N. y S., Francisco Arango Suárez; E., Carmen Allende Urruchi, y O., camino.
1809	9	363	Idem	0.3442	Cereal 4.ª ...	Pedro Gómez Cuatango	N., Eutimio Martínez Lojo; S., Gregorio Ortiz Zárate; E., Francisco Arango Suárez, y O., camino.
1810	9	244	Idem	0.5092	Cereal 5.ª ...	Eutimio Martínez Lojo	N., Otilio López de Silanes; S. y E., Pedro Gómez Cuatango, y O., Antonio Martínez Solo.
1811	9	229	Idem	0.2812	Cereal 5.ª ...	Hros. de Marcelino Osaba	N., Francisco Arango Suárez; S., Abilio López de Silanes; E., Ángel Zárate, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1812	9	228	Idem	0.2052	Cereal 5.ª ...	Ambrosio Lahoya Gómez	N., Francisco Arango Suárez; S., Abilio López de Silanes; E., herederos de Marcelino Osaba, y O., Francisco Arango Suárez.
1813	9	225	Idem	1.8924	Cereal 5.ª ...	Francisco Arango Suárez	N., Pedro Gómez Cuatango; S., Abilio López de Silanes; E., herederos de Nicolás Fernández, y O., Pedro Gómez Cuatango.
1814	9	226	Idem	0.1976	Cereal 5.ª ...	Hros. de Nicolás Fernández	N., Pedro Gómez Cuatango; S., E. y O., Francisco Arango Suárez.
1815	9	222	Idem	0.7904	Cereal 6.ª ...	Pedro Gómez Cuatango	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., Francisco Arango Suárez; E., Ayuntamiento, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1816	9	388	Idem	8.7780	Erial pastos.	Ayuntamiento	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., Francisco Arango Suárez, y E. y O., varios.
1817	9	251	Idem	0.3496	Cereal 6.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ...	N., S. y E., Ayuntamiento, y O., Leandro Guinea.
1818	9	260	Idem	0.2394	Cereal 5.ª ...	Leandro Guinea	N. y S., Ayuntamiento; E. y O., Alejandro Valderrama Salazar.
1819	9	247	Idem	0.6156	Cereal 5.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ...	N. y S., Ayuntamiento; E., Leandro Guinea, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1820	9	248	Idem	0.6042	Cereal 5.ª ...	Ambrosio Lahoya Gómez	N. y S., Ayuntamiento; E., Alejandro Valderrama Salazar, y O., camino.
1821	9	393	Idem	0.3230	Cereal 5.ª ...	Ambrosio Lahoya Gómez	N., Carlos Ortiz Urruchi; S., Ambrosio Lahoya Gómez; E., camino, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1822	9	184	Las Lagunas	0.7904	Cereal 5.ª ...	Carlos Ortiz Urruchi	N., herederos de Luis Pérez; S., camino; E., Abilio López de Silanes, y O., Ayuntamiento.
1823	9	186	Idem	0.6460	Cereal 4.ª ...	Hros. de Luis Pérez	N., Ambrosio Lahoya Gómez; S., Carlos Ortiz Urruchi; E., Amaro Allende Urruchi, y O., herederos de Eugenio Barredo.
1824	9	185	Idem	0.5206	Cereal 5.ª ...	Hros. de Eugenio Barredo	N., Natividad Solózano; S., Carlos Ortiz Urruchi; E., herederos de Luis Pérez, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1825	9	179	Idem	0.2622	Cereal 4.ª ...	Natividad Solózano	N., Alejandro Valderrama Salazar; S., herederos de Eugenio Barredo; E., herederos de Luis Pérez, y O., Cándido Bastida Barrón.
1826	9	183	Idem	0.6726	Cereal 5.ª ...	Alejandro Valderrama Salazar ...	N., Ambrosio Lahoya Gómez; S., Natividad Solózano; E. y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1827	9	180	Idem	0.3078	Cereal 5.ª ...	Hros. de Carlos Ortiz Zárate	N., Ambrosio Lahoya Gómez; S., Alejandro Valderrama Salazar; E., Jesús Montejo Montoya, y O., Ambrosio Lahoya Gómez.
1828	9	181	Idem	0.0014	Cereal 4.ª ...	Ambrosio Lahoya Gómez	N., S. y E., varías, y O., término de Santa Gadea.
1829	9	189	Idem	0.2280	Cereal 5.ª ...	Carmen Allende Urruchi	N., Gloria Pérez Hernani; S., Ambrosio Lahoya Gómez; E., Pablo López Cuatango, y O., Cándido Fernández Asín.
1830	9	192	Idem	0.4750	Cereal 4.ª ...	Gloria Pérez Hernani	N., término de Santa Gadea; S., Carmen Allende Urruchi; E., Ignacio Santiago, y O., término de Santa Gadea.

Número de finca en el padrón ondulinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Línderos
1631	11	283	Las Fuentes	0,5402	Cereal 5.ª ...	Rafael Pérez Asín	N., término de Ayuelas; S., término de Bujedo; E., Jesús Montaje, y O., Benito Ojeda Salinas.
1631	11	284	Idem	0,5032	Cereal 5.ª ...	Jesús Montaje	N., término de Ayuelas; S., término de Bujedo; E., Honorato Solórzano, y O., Rafael Pérez Asín.
TRAMO DE PANCORBO A BUJEDO							
<i>Término de Fonceda.—Dirección: Fonceda</i>							
1630	17	112	Las Gasujeras	1,0760	Cereal 3.ª ...	Luis Orive Salazar	N., Luis Orive Salazar; S., Pablo Cueva Vesga
1631	17	113	Idem	0,5240	Cereal 3.ª ...	Pedro Orive Sáez	E., Pedro Orive Sáez, y O., T.º de Altable.
1632	17	226	Idem	0,1520	Cereal 3.ª ...	Eloisa Díez Ortiz y hermanos ..	N., Teófilo Agriano Piagaro; S., María Jesús Gutiérrez Rozas; E., Eloisa Díez Ortiz y hermanos, y O., Luis Orive Salazar.
1633	17	226	Idem	0,4400	Cereal 3.ª ...	Eloisa Díez Ortiz y hermanos ..	N., Miguel Montaje Zárate; S., Carlos Samaniego Cerezo; E., Eloisa Díez Ortiz y hermanos, y O., Luis Orive Salazar.
1634	17	231	Idem	0,2440	Cereal 3.ª ...	Marciana Ruiz Cárcamo	N., Carlos Samaniego Cerezo; S., José del Río Pérez Caballero; E., Marciana Ruiz Cárcamo, y O., Eloisa Díez Ortiz y hermanos.
1635	17	232	Idem	0,2760	Cereal 3.ª ...	Francisco Arce Barahona	N., Carlos Samaniego Cerezo; S., Francisco Arce Barahona; E., Esteban L. Silanes Villalonga, y O., Eloisa Díez Ortiz y hermanos.
1636	17	236	Corredo-Valle	0,1920	Cereal 3.ª ...	Saturnino Arnaiz Salazar	N., Marciana Ruiz Cárcamo; S., Esteban López S. Villalonga; E., Daniel Castillo Zárate, y O., Esteban López Silanes.
1637	17	238	Idem	0,1600	Cereal 3.ª ...	Daniel Castillo Zárate	N., Alejandro Orbio Josué; S., Gaspar Fernández Villate; E., Cristeta Ruiz Hernani, y O., Saturnino Arnaiz Salazar.
1638	17	239	Idem	0,3760	Cereal 3.ª ...	Cristeta Ruiz Hernández	N., Alejandro Orbio Josué; S., Cristeta Ruiz Hernani; E., Carmen Olarte Arana, y O., Daniel Castillo Zárate.
1639	17	531	Idem	3,0960	Erial	Ana de España y Pascual de Quinto	N., Alejandro Orbio Josué; S., Cristeta Ruiz Hernani; E., Miguel Montaje Zárate, y O., Esteban López Silanes.
1640	18	74	Carravacas	0,6320	Cereal 4.ª ...	Félix Zárate Montaje	N., camino de Pancorbo a Fonceda; S., camino de Pancorbo a Fonceda; E., Amparo Díaz Monje, y O., María Hernani Castillo.
1641	18	73	Idem	0,1800	Cereal 4.ª ...	Amparo Díaz Monje	N., Carlos Crespo Gil Delgado; S., camino de Pancorbo a Fonceda; E., Ana de España y Pascual de Quinto, y O., Félix Zárate Montaje.
1642	18	72	Idem	1,8760	Erial	Ana de España y Pascual de Quinto	N., Carlos Crespo Gil Delgado; S., Patrocinio Angulo López; E., camino de Carravacas, y O., Amparo Díaz Monje.
1643	18	67	Fuente Sarza	0,2480	Cereal 4.ª ...	Flora Gómez Montaje	N., Carlos Crespo Gil Delgado; S., Felices Barahona Montaje; E., camino de Pancorbo a Fonceda, y O., camino de Carravacas.
1644	18	66	Idem	0,3320	Cereal 4.ª ...	Saturio Gutiérrez de Rozas	N., Saturio Gutiérrez de Rozas; S., Flora Gómez Montaje; E., camino de Pancorbo a Fonceda, y O., camino de Carravacas.
1645	18	65	Idem	0,4060	Cereal 4.ª ...	Eloisa Díez Ortiz y hermanos ..	N., Eloisa Díez Ortiz y hermanos; S., Saturio Gutiérrez de Rozas; E., camino de Pancorbo a Fonceda, y O., camino de Carravacas.
1646	18	64	Idem	0,4440	Cereal 4.ª ...	Cristina Moreno Fernández	N., Cristina Moreno Fernández; S., Eloisa Díez Ortiz y hermanos; E., Saturio Arnaiz Salazar, y O., camino de Carravacas.
1647	18	63	Idem	0,2680	Cereal 3.ª ...	Cayo Medina Arrieta	N., Cayo Medina Arrieta; S., Cristina Moreno Fernández; E., Saturio Arnaiz Salazar, y O., camino de Carravacas.

1648	18	Idem	0.4360	Cereal 4.ª ...	Esteban López de Silanes	N., Angel Agriano Plagaro; S., Esteban López de Silanes; E., Miguel Montejó Zárate, y O., camino de Carravacas.
1649	18	Idem	0.5080	Cereal 4.ª ...	Sabiniano López Silanes	N., Miguel Montejó Zárate; S., Miguel Montejó Zárate; E., Adela Castillo Zárate, y O., Angel García Hernani.
1650	18	Idem	0.5540	Cereal 4.ª ...	Miguel Montejó Zárate	N., Antonio Galación; S., Miguel Montejó Zárate; E., Avelino Montejó Zárate, y O., Miguel Montejó Zárate.
1651	18	Idem	0.6400	Cereal 3.ª ...	Adela Castillo Villate	N., Antolin Castillo Villate; S., Adela Castillo Zárate; E., Ascensión Agriano Plagaro, y O., Adelia Castillo Zárate.
1652	18	Idem	0.2540	Cereal 4.ª ...	Antolin Castillo Villate	N., camino de Carravacas; S., Adela Castillo Zárate; E., Francisco Arce Barahona, y O., Antolin Castillo Villate.
1653	18	Idem	0.2720	Cereal 4.ª ...	Ascensión Agriano Plagaro	N., Manuel Angulo Alba; S., Avelino Montejó Zárate; E., Josefa Salazar Gómez, y O., Ascensión Agriano Plagaro.
1654	18	Idem	0.2800	Cereal 4.ª ...	Francisco Arce Barahona	N., Jesús Varona del Castillo; S., José Castillo Villate; E., Josefa Salazar Gómez, y O., Ascensión Agriano Plagaro.
1655	18	Idem	0.3480	Cereal 4.ª ...	Avelino Montejó Zárate	N., Francisco Arce Barahona; S., Pilar Angulo López; E., Amadeo Hermosilla López, y O., Avelino Montejó Zárate.
1656	18	Idem	0.1000	Cereal 4.ª ...	Josefa Salazar Gómez	N., Ladislao Castillo Ayala; S., camino de Pancorbo; E., Flora Gómez Montejó, y O., Josefa Salazar Gómez.
1657	18	Idem	0.3400	Cereal 4.ª ...	Amadeo Hermosilla López	N., Ladislao Castillo Ayala; S., Amadeo Hermosilla López; E., Víctor Olozábal Aquiriano, y O., Amadeo Hermosilla López.
1658	18	Idem	0.1440	Cereal 4.ª ...	Flora Gómez Montejó	N., Julia Martínez Usa; S., Donato Martínez Montejó; E., Máximo Pinedo Hernández, y O., Flora Gómez Montejó.
1659	18	Idem	0.1200	Cereal 4.ª ...	Víctor Olozábal Aquiriano	N., Máximo Pinedo Hernández; S., Emiliano Salazar Cantera; E., Emiliano Salazar Cantera, y O., Víctor Olozábal Aquiriano.
1660	18	Idem	0.3600	Cereal 4.ª ...	Máximo Pinedo Hernández	N., camino; S., camino de Pancorbo; E., Manuel Varona Ruiz, y O., Máximo Pinedo Hernández.
1661	18	Idem	0.5720	Cereal 4.ª ...	Emiliano Salazar Cantera	N., camino; S., camino de Pancorbo; E., Domingo Montejó Zárate, y O., Emiliano Salazar Cantera.
1662	18	Idem	0.1200	Cereal 4.ª ...	Manuel Varona Ruiz	N., camino; S., camino de Pancorbo; E., Jesús Varona del Castillo, y O., Manuel Varona Ruiz.
1663	18	Idem	0.4280	Cereal 4.ª ...	Domingo Montejó Zárate	N., camino; S., camino de Pancorbo; E., Gregorio Hernández Comunión, y O., Eloisa Díez Ortiz.
1664	20	Camino de Pancorbo	1.7540	Erial única...	Ayuntamiento	N., Tomasa López de Silanes; S., camino; E., María del Val Hernani, y O., Ayuntamiento.
1666	20	Idem	0.3520	Erial única...	Félix Zárate Montejó	N., Ayuntamiento; S., María del Val Hernani; E., Eloisa Ortiz, y O., Escolástica Martínez de Silanes.
1667	20	Idem	0.2722	Erial única...	Eloisa Díez Ortiz y hermanos ..	N., Felices Barahona Montejó; S., Julia Martínez Usa; E., Ayuntamiento, y O., Félix Zárate Montejó.
1668	20	Idem	0.1560	Erial única...	Ayuntamiento	N., Felices Barahona Montejó; S., Ayuntamiento; E., Emiliano Salazar Cantera, y O., Eloisa Díez Ortiz.
1669	20	Idem	0.4380	Erial	Felices Barahona Montejó	N., Ayuntamiento; S., Emiliano Salazar Cantera; E., Maximino Arnaiz López, y O., Félix Zárate Montejó.
1670	20	Idem	0.3680	Cereal 4.ª ...	Maximino Arnaiz López	N., Ayuntamiento; S., Simón Jornero González; E., Luciano Catédiano Porres, y O., Emiliano Salazar Cantera.
1671	20	La Cantera	4.7160	Erial única...	Ayuntamiento	N., Domingo Montejó Zárate; S., Ramón Gutiérrez de Silanes; E., Félix Zárate Montejó, y O., Felices Barahona Montejó.
1672	20	Camino de Pancorbo	0.2600	Cereal 4.ª ...	Félix Zárate Montejó	N., Ayuntamiento; S., Antonia Martínez Barcina; E., camino, y O., Ayuntamiento.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1)	Número de la parcela	Pago o paraje	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Linderos
1673	20	19	La Ermita	0,2120	Cereal 4.ª ...	Félix Zárate Montejo	N., Ayuntamiento; S., Estanislao Busto González; E., Sabiniano López de Silanes, y O., Félix Zárate Montejo.
1674	20	73	Idem	0,1600	Cereal 4.ª ...	Sabiniano López de Silanes	N., Remedios Ruiz Cárcamo; S., Brígida Díaz Monteje; E., Manuel Angulo Alba, y O., Félix Zárate Montejo.
1675	20	71	Idem	0,3400	Erial	Manuel Angulo Alba	N., Ayuntamiento; S., Basilia Hernández Ruiz; E., Emiliano Salazar Cantera, y O., Sabiniano López de Silanes.
1676	20	67	Idem	0,6880	Cereal 3.ª ...	Emiliano Salazar Cantera	N., Lucía Gómez Hernández; S., María Dolores Angulo del Campo; E., Florentino del Val Gómez, y O., Manuel Angulo Alba.
1677	20	53	Idem	0,2640	Cereal 3.ª ...	Florentino del Val Gómez	N., Cirilo Martínez de Silanes; S., Justo Cameno Ruiz; E., Cándido Ruiz Cárcamo, y O., Emiliano Salazar Cantera.
1678	20	52	Idem	0,2960	Cereal 3.ª ...	Cándido Ruiz Cárcamo	N., Cirilo Martínez de Silanes; S., Miguel Montejo Zárate; E., Pilar Angulo López, y O., Florentino del Val Gómez.
1679	20	51	Idem	0,4680	Cereal 4.ª ...	Pilar Angulo López	N., Remedios Ruiz Cárcamo; S., Miguel Montejo Zárate; E., Luis Catediano Hernani, y O., Cándido Ruiz Cárcamo.
1680	20	48	Idem	0,5120	Cereal 3.ª ...	Luis Catediano Hernani	N., Simón Jomesio González; S., camino del Valle; E., camino del Valle, y O., Pilar Angulo López.
1681	2	8	Castrillo	0,0800	Cereal 1.ª ...	Pedro Orive Sáez	N., camino; S., Alejandro Orobio Josne; E., camino, y O., camino Grande.
1682	2	46	Idem	0,5200	Cereal 2.ª ...	Miguel Montejo Zárate	N., Ayuntamiento; S., camino del Corral; E., Felices Zárate Montejo, y O., Julia Montejo Zárate.
1683	2	44	Idem	0,5040	Cereal 4.ª ...	Felices Zárate Montejo	N., María Rosa Arnaiz Salazar; S., camino del Corral; E., Manuel Angulo Alba, y O., Miguel Montejo Zárate.
1684	3	24	Idem	0,5160	Cereal 3.ª ...	Carmen Olarte Arana	N., camino del Corral; S., camino; E., Alejandro Orobio Josne, y O., camino.
1685	3	25	Idem	1,4880	Erial	Ana de España y Pascual de Quinto	N., Alejandro Orobio Josne; S., camino; E., Abundio Villate Ortiz, y O., Carmen Olarte Arana.
1686	3	27	Idem	0,2840	Cereal 3.ª ...	Abundio Villate Ortiz	N., Fausto Martínez de Silanes; S., camino; E., Félix Villate Ortiz, y O., Alejandro Orobio Josne.
1687	3	28	Idem	0,0800	Cereal 3.ª ...	Félix Villate Ortiz	N., Abundio Villate Ortiz; S., camino; E., Basilia Hernández Ruiz, y O., Abundio Villate Ortiz.
1688	3	29	Idem	0,5380	Cereal 3.ª ...	Basilia Hernández Ruiz e hijo	N., Félix Villate Ortiz; S., camino; E., Arsenio Hernández Leiva, y O., Félix Villate Ortiz.
1689	3	156	Idem	0,0760	Cereal 3.ª ...	Arsenio Hernández Leiva	N., Félix Villate Ortiz; S., camino; E., Escolástica Arnaiz Ortiz, y O., Basilia Hernández Ruiz.
1690	3	158	Idem	0,0480	Cereal 2.ª ...	Escolástica Arnaiz Ortiz	N., Félix Villate Ortiz; S., camino; E., Ana de España y Pascual de Quinto, y O., Arsenio Hernández Leiva.
1691	3	159	Idem	0,1880	Cereal 3.ª ...	Ana de España y Pascual de Quinto	N., Mónica Villate Ortiz; S., camino; E. y O., Escolástica Arnaiz Ortiz.
1692	3	160	Idem	0,1320	Cereal 2.ª ...	Escolástica Arnaiz Ortiz	N., Mónica Villate Ortiz; S., camino; E., Eloisa Díaz Ortiz, y O., Ana de España y Pascual de Quinto.
1693	3	152	Idem	0,0400	Cereal 3.ª ...	Elisa Diez Ortiz y hermanos	N., Isidra Gutiérrez de R. Irosobal; S., Patrocinio González Urria; E., Miguel Montejo Zárate, y O., Escolástica Arnaiz Ortiz.
1694	3	163	Idem	0,2800	Cereal 2.ª ...	Miguel Montejo Zárate	N., Jerónimo Cueva Dulanto; S., Miguel Montejo Zárate; E., Constantino Hernani Villanueva, y O., Eloisa Díaz Ortiz.
1695	3	167	Idem	0,2440	Cereal 3.ª ...	Constantino Hernani Villanueva	N., Valeriano Gutiérrez de Rozas; S., Miguel Montejo Zárate; E., Rosa Arnaiz Salazar, y O., Miguel Montejo Zárate.
1696	3	168	Idem	0,3440	Cereal 3.ª ...	Rosa Arnaiz Salazar	N., Martín Cerezo Moreno; S., Alejandro Orobio Josne; E., Rosa Arnaiz Salazar, y O., Constantino Hernani Villanueva.

1697	3	170	Idem	0,1920	Cereal 3.ª ...	Rosa Arnaiz Salazar	N., Martín Cerdeño Moreno; S., Arturo Salazar López; E., Carmen Olarte Arana, y O., Rosa Arnaiz Salazar.
1698	3	198	Los Valles	0,3200	Erial	Carmen Olarte Arana	N., Ayuntamiento; S., camino; E., Julia Montejo Zárate, y O., Rosa Arnaiz Salazar.
1699	3	171	Castrillo	0,2880	Erial	Julia Montejo Zárate	N., Ayuntamiento; S., camino; E., Sotero Comunión Fontecha, y O., Carmen Olarte Arana.
1700	3	100	Idem			Fusionada con la 98	N., Ayuntamiento; S., Elías Hernández Comunión; E., Sotero Comunión, y O., Julia Montejo Zárate.
1701	3	98	Castrillo	0,6670	Erial	Sotero Comunión Fontecha	N., Ayuntamiento; S., Elías Hernández Comunión; E., Ángel del Val Gómez, y O., Sotero Comunión Fontecha.
1702	3	99	Idem	0,1280	Erial	Gregorio Catediano Fernández	N., Ayuntamiento, y S., E. y O., Sotero Comunión Fontecha.
1703	3	97	Idem	0,2120	Cereal 4.ª ...	Ángel del Val Gómez	N., Ayuntamiento; S., Elías Hernández Comunión, y E. y O., Sotero Comunión Fontecha.
1704	3	96	Idem	0,1760	Erial	Sotero Comunión Fontecha	N., Ayuntamiento; S., Elías Hernández Comunión; E., Gregorio Catediano Fernández, y O., Ángel del Val Gómez.
1705	3	95	Idem	0,2640	Cereal y frut.	Gregorio Catediano Fernández	N., Ayuntamiento; S., Elías Hernández Comunión; E., Julio Zárate Barahona, y O., Sotero Comunión Fontecha.
1706	3	46	Idem	2,4760	M. público A.	Ayuntamiento	N. y S., varias; E., carretera Foncea-Bujedo, y O., varias.
1707	3	50	Castro	7,4320	M. público A.	Ayuntamiento	N., barranco de Peñas Caidas; S., varias; E., carretera Foncea-Bujedo, y O., camino del Corral.
1708	4	139	La Hoz	0,4720	Cereal 1.ª ...	Julio Zárate Barahona	N., Municipio; S., Ayuntamiento; E., Salvador Orive Cantera, y O., carretera Foncea-Bujedo.
1709	4	93	Idem	42,0120	M. p.	Municipio	N., María Martínez Montejo; S., Julio Zárate Barahona; E., Salvador Orive Cantera, y O., Ayuntamiento.
1710	4	117	Idem	0,3920	Erial	Salvador Orive Cantera	N., Municipio; S., Cipriano Zárate Montejo, y E. y O., Ayuntamiento.
1711	4	109	Idem	0,6080	Erial	María Martínez Montejo	N., Teodora Porres Villalonga; S., Municipio, y E., y O., Ayuntamiento.
1712	4	110	Idem	0,2880	Cereal 4.ª ...	Teodora Porres Villalonga	N., Municipio; S., María Martínez Montejo; E., Andrés Porres Billa, y O., María Martínez Montejo.
1713	4	104	Idem	0,3140	Cereal 1.ª ...	María Dolores Angulo del Campo	N., Elena y María del Val Hernani; S., Feliciano Vesga Catediano; E., Ayuntamiento, y O., río Matapán.
1714	4	103	Idem	0,0560	Alam.	Elena y María del Val Hernani	N., Manuel Varona R. Huidobro; S., María Dolores Angulo del Campo; E., Ayuntamiento, y O., Maximino Arnaiz López.
1715	4	102	Idem	0,0520	Alam.	Manuel Varona R. Huidobro	N., Basilisa Hernández Ruiz; S., María del Val Hernani; E., Ayuntamiento, y O., Estado.
1716	4	101	Idem	0,0480	Alam.	Basilisa Hernández Ruiz e hijos	N., Manuel Angulo Alba; S., Manuel Varona R. Huidobro; E., Ayuntamiento, y O., Estado.
1717	4	96	Idem	0,1600	Cereal 2.ª ...	Manuel Angulo Alba	N., Jesús Salazar Mediavilla; S., Basilisa Hernández Ruiz; E., Ayuntamiento, y O., río Matapán.
1718	4	87	Idem	0,0600	Erial	Jesús Salazar Mediavilla	N., Estado; E., Manuel Angulo Alba; E., Ayuntamiento, y O., río Matapán.
1719	4	85	Idem	0,0800	Erial	Estado	N., camino viejo; S., Fortunato Bastida Salazar; E., Ayuntamiento, y O., río Matapán.
1720	4	83	Idem	0,0480	Alam.	Raimundo Gutiérrez de Rozas	N., Federico Zárate Beltrán; S. y E., camino viejo, y O., río Matapán.
1721	4	82	Idem	0,0520	Erial	Federico Zárate Beltrán	N., Ricardo Salazar Gutiérrez; S., Raimundo Gutiérrez de Rozas; E., camino viejo, y O., río Matapán.
1722	4	80	Idem	0,0560	Erial	Ricardo Salazar Gutiérrez	N., Julio Zárate Barahona; S., Federico Zárate Beltrán; E., río Matapán, y O., carretera Foncea-Bujedo.
1723	4	77	Idem	0,0240	Alam.	Julio Zárate Barahona	N., Julio Zárate Barahona; S., Ricardo Salazar Gutiérrez; E., río Matapán, y O., carretera Foncea-Bujedo.

Número de finca en el perfil longitudinal	Polígono (1) (2)	Número de la parcela	Pago o parafe	Superficie de la parcela — Hectáreas	Cultivo y clase	Nombre del propietario	Línderos
1724	4	76	La Hoz	0,0240	Cereal 2.ª ..	Julio Zárate Barahona	N.º, Estanislao Busto González; S.º, Julio Zárate Barahona; E.º, río Matapán, y O.º, carretera Fonca-Bujedo.
1725	4	73	Idem	0,0240	Erial	Estanislao Busto González	N.º, Martín Cerezo Moreno; S.º, Julio Zárate Barahona; E.º, río Matapán y O.º, Cra. Fonca-Bujedo.
1726	4	49	Idem	0,1880	Erial	Estado	N.º, Ayuntamiento; S.º y E.º, carretera Fonca-Bujedo, y O.º, Justo Cameno Ruiz.
1727	4	48	Idem	0,3680	Erial	Ayuntamiento	N.º, Basilsa Hernández Ruiz; S.º, Justo Cameno Ruiz; E.º, Estado, y O.º, camino.
1728	4	35	El Molino	0,3440	Erial	Basilsa Hernández Ruiz e hijos	N.º y S.º, Ayuntamiento; E.º, carretera Fonca-Bujedo, y O.º, Justo Cameno Ruiz.
1729	4	15a	Idem	3,6320	M. p.	Ayuntamiento	N.º, término de Bujedo; S.º, Basilsa Hernández Ruiz; E.º, Ayuntamiento, y O.º, camino.

(1) Concentración. (2) Catastro.

Comisarias de Aguas

EBRO

Habiéndose formulado en este servicio la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Gabriel Coca Larrea (en nombre y representación de «Piscifactoría del Iregua, S. A.»).

Domicilio: Camino de Jai-Alai, número 2, San Sebastián (Guipúzcoa).

Cantidad de agua que se pide: 50 litros.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo de San Pedro.

Términos municipales en que radicarán las obras: Torrecilla de Cameros (Logroño).

Destino del aprovechamiento: Piscifactoría industrial.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría, sitas en Zaragoza, avenida del General Mola, número 28, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, dentro del referido plazo, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con ella. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las diez horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello en el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Zaragoza, 15 de marzo de 1968.—El Comisario Jefe.—920-D.

GUADIANA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Agro-Industria Hércules, S. A.», representado por su apoderado don Tomás Valle Castedo (Toledo, número 14, Ciudad Real).

Clase de aprovechamiento que se proyecta: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: 40,80 litros segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana.

Término municipal en que se sitúa la toma: Luciana (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 27 de mayo de 1967.—El Comisario Jefe de Aguas, G. Heras Sabariego.—3.105-C.

NORTE DE ESPAÑA

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Consorcio para el Abastecimiento de Aguas y Saneamiento de la Zona Central de Asturias, representado por el excelentísimo señor don José López-Muñoz y González-Madroño, Presidente de la Diputación Provincial de Oviedo.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento de aguas y producción de energía eléctrica.

Cantidad de agua que se pide: Para el abastecimiento de agua a la Zona Central de Asturias, una derivación máxima de 8.000 litros de agua por segundo, con un volumen máximo anual de 100.000.000 de metros cúbicos, y para el aprovechamiento hidroeléctrico, la totalidad de las aguas en régimen de entrada por salida.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Nalón, en su cuenca alta en las proximidades de los pueblos de Rioseco y Tanes.

Términos municipales en que radicarán las obras: Ayuntamientos de Caso, Sobrescobio, Laviana, San Martín del Rey Aurelio, Bimenes, Siero, Noreña, Illas, Corvera, Castrillón, Gozón, Carreño, Llanera, Avilés, Gijón y Oviedo.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo, calle de Asturias, número 8, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguna más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos, a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 8 de abril de 1968.—El Comisario Jefe, A. Dañobeitia.—3.159-C.

Confederaciones Hidrográficas

EBRO

EXPROPIACIONES

Obra: Canal de riego de la margen izquierda del río Najerilla. Tramo III. Expediente número 10. Término municipal de Alesanco (Logroño)

Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 18 de la Ley de Expropiación For-

zosa de 16 de diciembre de 1958 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957 se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal indicado, precisamente por escrito y de modo razonado cuantas reclamaciones es-

timen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente cualquier persona aun no siendo de las relacionadas podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada,

en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Alesanco (Logroño).

Zaragoza, 18 de abril de 1968.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—2.628-E.

RELACION QUE SE CITA

Finca número	Propietarios	Fincas	
		Situación	Cultivo
1	Eutiquio Díez	Cruz del Muerto	Cereal secano.
2	Prudencio Larrea Torrecilla	Idem	Idem.
3	Roque Heriz Fernández Navarrete	Las Yeseras	Idem.
4	Antonio Marín Cereceda	Idem	Idem.
5	Fabián del Pozo Martínez	Idem	Idem.
6	Daniel Benes Hervias	Idem	Idem.
7	Santiago Santamaria Martínez	Idem	Idem.
8	Salomé Hervias Morrás	Idem	Viña.
9	Pedro Villar del Río	Idem	Idem.
10	José Martínez Marroncillo	Idem	Cereal secano.
11	Teófilo Villar del Río	Idem	Viña.
12	Nemesio Martínez Cañas	Idem	Idem.
13	Isabel Martínez del Río	Idem	Cereal secano.
14	Eugenio Ibáñez Ibáñez	Idem	Viña.
15	Asunción Díez Cañas	Idem	Cereal secano.
16	Queledonia Benes Cañas	Idem	Viña.
17	Herederos de Enrique Benes García	Idem	Idem.
18	Marina Villar Marín	Idem	Idem.
19	Silviano Marín Sobrevilla	Idem	Idem.
20	Elvira Marín Sobrevilla	Idem	Idem.
21	Fernando Dueñas Ibáñez	Idem	Idem.
22	Ticiano Cañas Benes	Idem	Cereal secano.
23	Isidro Urizar Martínez	Idem	Idem.
24	Agustín Martínez Cañas	Idem	Idem.
25	Pedro Dueñas Martínez	Camino Cordovin	Idem.
26	Luisa Aramas Dueñas	Idem	Idem.
27	Doroteo Martínez Martínez	Idem	Idem.
28	Herederos de Enrique Benes	Idem	Idem.
29	José Benes Matute	Idem	Idem.
30	Daniel Benes Hervias	Idem	Idem.
31	Angel Tuesta Chavarría	Idem	Viña.
32	Inocencio Ibarra Sáenz	Idem	Idem.
33	Félix Martínez Martínez	Idem	Idem.
34	Fernando Ruiz de Copegui	Idem	Erial pastos.
35	José Cañas Cañas	Idem	Viña.
36	Félix Martínez Martínez	Idem	Idem.
37	Fidel Espiga Moreno	Idem	Idem.
38	Santiago Aragón Sáenz	Idem	Cereal secano.
39	Roque Heriz Fernández Navarrete	Idem	Idem.
40	Daniel Castro Herreros	Idem	Idem.
41	Angeles González Sáez	Idem	Idem.
42	Plácido Hernando Besga	Idem	Pastos.
43	Rosario Andrés Narro	Idem	Cereal secano.
44	Antonio Duque Zantua	Idem	Idem.
45	José María Manzanares del Río	Idem	Idem.
46	Adolfo Agüero García	Idem	Idem.
47	Juan Cruz Cereceda Merino	Idem	Idem.
48	Julián Cereceda Marín	Idem	Idem.
49	Emilio Cereceda Cerezo	Idem	Idem.
50	Julián Cereceda Marín	Idem	Idem.
51	Emilia Narro Hernández	Idem	Idem.
52	Antonino Armas Burgos	Idem	Idem.
53	Eugenio Ibáñez Ibáñez	Idem	Idem.
54	Juan Cruz Cereceda Merino	Idem	Idem.
55	Marino Ruiz de Gopegui	Idem	Idem.
56	Juana Torres López	Idem	Idem.
57	Roque Heriz Fernández Navarrete	Idem	Idem.
58	Lucia Sáez Sobrevilla	Idem	Idem.
59	Santiago Santamaria Martínez	Idem	Idem.
60	Isidoro Martínez del Río	Idem	Idem.
61	Gustavo Torrecilla Sáenz	La Ubarra	Idem.
62	Lázaro Calvo Tristán	Idem	Idem.
63	Emilia Narro Arciniega	Idem	Idem.
64	Sara Manzanares del Río	Idem	Idem.
65	Lázaro Fernández Lafuente	Idem	Idem.
66	Elias Rubio Bezares	Idem	Idem.
67	Eusebio Armas Burgos	Idem	Idem.
68	Heraclio Prado Narro	Idem	Idem.
69	Guadalupe Cañas Bravo	Camino San Millán	Idem.
70	Petra Bañares Dueñas	La Ubarra	Idem.
71	Francisco Prado Narro	Camino San Millán	Idem.
72	Juan José Sánchez Santamaria	Idem	Idem.
73	Marciano Santamaria Ruiz	Idem	Idem.
74	Florentino Ayala Andrés	Idem	Idem.
75	Angeles Martínez Martínez	Idem	Idem.

Finca s

Finca número	Propietarios	Situación	Cultivo
76	Cipriano Manzanares Ugarte	Camino de San Millán	Viña.
77	Salustiana Ugarte Rubio	Idem	Idem.
78	Isabel Bengoa Cereceda	Idem	Cereal secano.
79	Salustiana Ugarte Rubio	Idem	Viña.
80	Elvira Marín Soldevilla	Idem	Idem.
81	Eladio Bravo Beotegui	Idem	Idem.
82	Santiago Santamaría Martínez	Arenas	Cereal secano.
83	Julio Martínez Narro	Idem	Idem.
84	Francisco Ugarte Rubio	Idem	Idem.
85	Gaspar Martínez Dueñas	Idem	Idem.
86	José Martínez Monzoncillo	Idem	Idem.
87	Felipe Pérez Sáenz	Idem	Idem.
88	José Martínez Monzoncillo	Idem	Idem.
89	Marino Villar Martínez	Idem	Idem.
90	Rosalina Benes Matute	Idem	Idem.
91	Narciso Besga Sobrevilla	Idem	Idem.
92	Alejandro Colomo Ureta	Idem	Idem.
92 bis	Damián Santamaría	Idem	Idem.
93	Santiago Aragón	Idem	Idem.
94	Felipe Pérez Sáenz	Idem	Idem.
95	Consolación Marín Bañares	Idem	Idem.
96	Abundio Martínez Torres	Idem	Viña.
97	Emilio Cereceda Cerezo	Idem	Idem.
98	Manuel Mahave Martínez	Idem	Cereal secano y viña.
99	Eusebio Armas Burgos	Idem	Viña.
100	Iñigo Benes Martínez	Idem	Idem.
101	Isabel Bengoa Cereceda	Idem	Idem.
102	Benedicto Díez Lomba	Idem	Idem.
103	José Cañas Martínez	Idem	Cereal secano.
104	Sara Manzanares del Río	Idem	Viña.
105	Josefa Santamaría Marín	Idem	Viña y olivar.
106	Alejandro Marín Cereceda	Idem	Cereal secano.
107	Benito Andrés García	Idem	Idem.
108	Eleuteria Andrés Narro	Idem	Idem.
109	Estanislao Castillo Olarte	Idem	Idem.
110	Estado	Idem	Idem.
111	Restituto Tuesta Díez	Idem	Idem.
112	Eladio Bravo Beotegui	Idem	Viña.
113	Jesús Andrés Prado	Idem	Cereal secano.
114	Florentino Ayala Andrés	Idem	Idem.
115	Rafaela Sacristán Olarte	Idem	Idem.
116	Magdalena Santamaría García	Camino de Cañas	Idem.
117	Ángel Colomo Ureta	Idem	Idem.
118	Máximo Matute Martínez	Idem	Idem.
119	Marino Villar Martínez	Idem	Idem.
120	Josefa Santamaría Marín	Idem	Idem.
121	Ricardo Cereceda Merino	Idem	Idem.
122	Celestino Marín Martínez	Idem	Idem.
123	José Martínez Monzoncillo	Las Llanas	Cereal reg. eventual.
124	Zoilo Alarcía Ayala	Idem	Idem.
125	Zoilo Alarcía Ayala	Idem	Cereal secano.
126	Silverio Marín Bezares	Camino del Monte	Viña.
127	Consolación Marín Bañares	Idem	Cereal secano.
128	Felipe Andrés Fernández	Idem	Idem.
129	Andrés Cañas Marín	Idem	Viña.
130	Francisco Prado	Idem	Idem.
131	Francisco Ugarte Rubio	Idem	Idem.
132	Cesáreo Hernando Martínez	Idem	Cereal secano.
133	José María Manzanares del Río	Idem	Viña.
134	Ladislao Vázquez Rubio	Idem	Idem.
135	Cecilio Cereceda Merino	Idem	Idem.
136	María Cruz Sáenz Manzanares	Idem	Idem.
137	Consolación Marín Bezares	Idem	Cereal secano.
138	Benigno Romero Tres Casas	Idem	Viña.
139	Juan José Sánchez Santamaría	Idem	Idem.
140	Angeles Martínez Martínez	Idem	Cereal secano.
141	Angeles Martínez Martínez	Idem	Idem.
142	Juan José Sánchez Santamaría	Valdemaceque	Viña.
143	Victor Cañas Ibáñez	Idem	Cereal secano.
144	Juan Cruz Cereceda Merino	Idem	Idem.
145	Urbano Colomo Ureta	Idem	Idem.
146	Jesús Andrés Prado	Idem	Idem.
147	Isabel Bengoa Cereceda	Idem	Idem.
148	Gustavo Torrecillas Sáenz	Idem	Idem.
149	Juan Ayala Hernando	Idem	Idem.
150	Francisco Monzoncillo Hernández	Idem	Viña.
151	Anastasio Martínez Torres	Idem	Idem.
152	Luis Marín Hernando	Idem	Cereal secano.
153	Saturnina Narro Campos	Idem	Viña.
154	Ángel Cereceda Merino	Idem	Viña y cereal secano.
155	Francisco Prado Narro	Idem	Viña.
156	Ángel Andrés Narro	Idem	Cereal secano.
156 bis	Mercedes Marín Fernández	Idem	Viña.
157	María Pinedo Terrero	Escaríos	Cereal secano.
158	Francisco Prado Narro	Idem	Viña y cereal secano.
159	Alejandro Arenzana Blanco	Idem	Cereal secano.
160	José María del Río del Pozo	El Pomo	Idem.
161	Nazaria Barahona Pera	Idem	Viña.
162	Cesáreo Martín Martínez	Idem	Idem.
163	Hipólito Martínez Grandmontagne	Idem	Viña y cereal secano.

Finca número	Propietarios	Finca s	
		Situación	Cultivo
164	Francisca Matute Martínez	Preicia	Cereal seco.
165	Amancio Martínez Martínez	Idem	Viña.
166	Antonio Marín Cereceda	Idem	Cereal seco.
167	Lorenzo Cereceda Merino	Idem	Idem.
168	Isabel Bengoa Cereceda	Idem	Idem.
169	Eugenio Ibáñez Ibáñez	Idem	Idem.
170	Cesáreo Marín Martínez	Idem	Viña.
171	Hijos de Máximo del Río	El Pomo	Cereal seco.
171 bis	Luisa Armas Dueñas	Idem	Viña.
172	Emilio Sanmartín Villar	Valdecastellanos	Cereal seco.
173	Angeles González Sáez	Idem	Viña.
174	José Martínez Monzoncillo	Idem	Cereal seco.
175	Domingo Dueñas Ibáñez	Idem	Idem.
176	Domingo Dueñas Ibáñez	Idem	Idem.
177	Silverio Marín Bezares	Idem	Idem.
178	Jesús Andrés Prado	Idem	Viña.
179	Faustina Marín Martínez	Idem	Idem.
180	Magdalena Benes Martínez	Idem	Idem.
181	Faustina Marín Martínez	Idem	Viña y cereal seco.
182	Daniel Castro Herreros	Idem	Cereal seco.
183	Andrés Andrés Hierro	Idem	Viña.
184	Domingo Dueñas Ibáñez	Idem	Pastos.
185	Maria Paz Manzanares Lomba	Idem	Viña.
186	Julia Rubio Jiménez	Idem	Viña y pastos.
187	Santiago Romero	Idem	Viña.
188	Moisés Puente Rubio	Idem	Idem.
189	Gregorio Rubio Fernández	Idem	Idem.
190	Maria Jesús Rubio Fernández	Idem	Idem.
191	Estanislao del Castillo	Idem	Cereal seco.
192	Josefa Rojo Castillo	Idem	Cereal seco y pastos.
193	Angela Castro Herreros	Idem	Cereal seco.
194	Ovidia Marín Sobrevilla	Idem	Viña.
195	Manuel Ezquerro Matí	Idem	Idem.
196	Victoriano Narro Orozco	Idem	Idem.
197	Pedro Orozco Fernández	El Moral	Idem.
198	Inocencio Ibarra Sáenz	Idem	Idem.
199	Eusebio Puente Martínez	Idem	Cereal seco.
200	Daniel Castro Herreros	Idem	Viña.
201	Fe Bravo Nieto	Idem	Cereal seco.
202	Carmen Bravo Nieto	Idem	Viña.
203	José María Manzanares del Río	Idem	Idem.
204	Nicolasa Hernando Rubio	Idem	Cereal seco.
205	Antonio Izurrategui Marín	Idem	Idem.
206	Adolfo Agüero Alarcía	Idem	Viña.
207	Zoilo Alarcía Ayala	Idem	Idem.
208	Magdalena Santamaría García	Idem	Cereal seco.
209	Adolfo Agüero Alarcía	Idem	Idem.
210	Andrés Andrés Hierro	Idem	Viña.
211	Modesto Marín Cereceda	Rebillosa	Idem.
212	Andrés Pinedo Hierro	Idem	Idem.
213	Felisa Narro Prado	Idem	Idem.
214	Celestino Anda Pérez	Idem	Idem.
215	Pedro Armas Lomba	Idem	Idem.
216	Francisco Prado Narro	Idem	Idem.
217	Segundo del Hoyo Fernández	Idem	Idem.
218	José Marín Cereceda	Idem	Cereal seco.
219	Timoteo León García	Idem	Idem.
220	Gerardo Fernández Negueruela	Idem	Idem.
221	Francisco Prado Narro	Idem	Viña.
222	Felisa Narro Prado	Idem	Idem.
223	Francisco Prado Narro	Idem	Idem.
224	Teófilo Marín Castillo	Idem	Idem.
225	Lorenzo Fernández Lafuente	Idem	Idem.
226	Juan José Sánchez Santamaría	Idem	Idem.
227	Alejandro Marín Cereceda	Idem	Idem.
228	Luis Albelda Romero	Idem	Cereal seco.
229	Isabel Bengoa Cereceda	Idem	Pastos.
230	Clemencia del Pozo García	Idem	Viña.
231	José María Marín Cereceda	Idem	Cereal seco.
232	Leandro Fernández Mateo	Idem	Viña.
233	Clemencia del Pozo García	Idem	Idem.
234	Balbino Narro Campo	Idem	Idem.
235	Herederos de Sebastián Manzanares	Ampudia	Idem.
236	Julían Narro Puente	Idem	Cereal seco.
237	Celestino Marín Martínez	Idem	Idem.
238	Marino Villar Martínez	Idem	Idem.
239	Alejandro Colomo Ureta	Idem	Idem.
240	Felipe Andrés Fernández	Valdepepe	Viña.
241	Teodoro Moreno Narro	Idem	Pastos.
242	Daniel Calvo Tristán	Idem	Cereal seco.
243	Rosa Sáez Soldevilla	Idem	Idem.
244	Herederos de Sebastián Manzanares	Idem	Idem.
245	Eusebio Armas Burgos	Idem	Idem.
246	Agustín Agüero Fernández	Idem	Idem.
247	León Andrés Hierro	Idem	Viña.
248	Dionisio Salazar Andrés	Idem	Idem.
249	Leandro Fernández Mateo	Idem	Idem.
250	Moisés Puente Rubio	Idem	Idem.
251	Juan Ayala Hernando	Idem	Idem.
252	Elias Rubio Bezares	Idem	Cereal seco.

Finca número	Propietarios	Finca s	
		Situación	Cultivo
253	Santiago Santamaría Martínez	Valdepepe	Cereal secano.
254	Magdalena Santamaría García	Hoyo de la Encina	Viña.
255	Teodoro Moreno Narro	Costanas	Cereal secano.
256	Marcelina Benes Hernández	Idem	Viña.
257	Leandro Rubín Espiga	Idem	Cereal secano, viña y pastos.
258	Pedro Pablo Narro Crespo	Idem	Cereal secano.
259	Silverio Marín Bezares	Idem	Idem.
260	Sara Manzanares del Río	Idem	Idem.
261	Eusebio Castro Torres	Idem	Idem.
262	Honorio del Campo	Idem	Viña.
263	Valentín Rubio Andrés	Idem	Idem.
264	Valentín Martínez Sanmartín	Idem	Idem.
265	Angel Colomo Ureta	Idem	Idem.
266	Valentín Rubio Andrés	Idem	Idem.
267	Agapito Martínez Martínez	Idem	Idem.

MINISTERIO DE TRABAJO

Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo

Por consecuencia de accidente de trabajo ocurrido el día 7 de septiembre de 1967, falleció en Fabero (León) el obrero Antonio Castaño Rivera, natural de Puebla de Brollón (Lugo), hijo de Antonio y de Concepción, domiciliado en Fabero del Bierzo (León), que trabajaba al servicio de Construcciones Civiles.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 163 del Reglamento aprobado por Decreto de 22 de junio de 1956 los que se crean con derecho a percibir la indemnización correspondiente pueden dirigirse, acompañando los documentos que lo acrediten, al Fondo de Garantía y Pensiones de Accidentes del Trabajo (Alcalá, 56).

Madrid, 18 de abril de 1968.—El Jefe del Servicio.—2.588-E.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BADAJOS

Sección de Industria

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Línea subterránea a 15 KV. de 3 x 25 milímetros cuadrados y 310 metros de longitud, que arranca de la caseta «San Antonio», en Almendralejo, y termina en la caseta «Francisco Pizarro» que se modifica y amplía, quedando con 400 KVA. en relación 15.000/220-127 V. y 100 KVA. en relación 220-127/2.500, con salida a la fábrica de harinas de «Hermanos Sánchez Grande Sainz».

Presupuesto: 491.608 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín

Oficial» de la provincia y en el periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 16 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.270-5.

*

Solicitud de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública de instalación eléctrica

De acuerdo con lo dispuesto en los Decretos 2617/1966 y 2619/1966, de 20 de octubre, se somete al trámite de información pública, a los efectos de autorización administrativa y declaración en concreto de utilidad pública, la instalación eléctrica que se detalla:

Peticionario: «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Características: Línea subterránea a 15 KV. de 3 x 25 milímetros cuadrados, de 346 metros de longitud, que parte de la caseta «Iglesias», en Almendralejo, y termina en un nuevo centro de transformación instalado en la calle Juderías, de 250 KVA y relación 15.000/220-127 V., siendo su finalidad la mejora de aquel sector.

Presupuesto: 619.980 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacionales.

Esta información se publica en el «Boletín Oficial del Estado», «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «Hoy», de Badajoz.

En el plazo de treinta días hábiles las Corporaciones y particulares interesados pueden hacer las reclamaciones que estime oportunas, presentándolas por triplicado en esta Dependencia, donde se encuentra el proyecto de la instalación a disposición de los interesados para su visita, en horas hábiles de oficina.

Badajoz, 17 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.271-5.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 21.638.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Un centro de transformación intemperie de 100 KVA. y línea de alimentación aérea de 23 KV. y 100 metros de longitud.

Emplazamiento: Leorio, término municipal de Gijón.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 17 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.262-B.

OVIEDO

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo noveno del Decreto 2617/1966, de 20 de octubre, se concede un plazo de treinta días para la presentación de reclamaciones en esta Delegación de Industria, Marqués de Santa Cruz, 13, Oviedo, sobre la siguiente solicitud de autorización administrativa de instalaciones eléctricas y la declaración en concreto de su utilidad pública.

Expediente: 21.364.

Solicitante: «Hidroeléctrica del Cantábrico, S. A.».

Instalación: Una línea eléctrica a 23 KV., aérea trifásica y centro de transformación de 50 KVA., tipo intemperie.

Emplazamiento: Porcoyo-Gijón.

Objeto: Servicio público de suministro de energía eléctrica.

Oviedo, 17 de abril de 1968.—El Ingeniero Jefe.—1.263-B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Servicio Nacional de Cereales

ALBACETE

Nueva industria

Peticionario: Don Julián Martínez García.

Objeto de la petición: Instalar molino de piensos.

Localidad de emplazamiento: La Solana-Peñas de San Pedro (Albacete).

Capital: 74.000 pesetas.

La maquinaria es de producción nacional.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Albacete, 18 de abril de 1968.—El Jefe provincial, Manuel Luna.—1.261-B.

OVIEDO

Molino de piensos

Peticionaria: Doña María Paz Abelló González.

Objeto: Implantar un molino maquileo de piensos.

Localidad: Dóriga-Salas.
Capital: 24.000 pesetas.
Maquinaria: De producción nacional.
Se hace pública esta petición para que los afectados por la misma puedan presentar ante esta Jefatura los escritos que estime oportuno, dentro del plazo de diez días.

Oviedo, 20 de abril de 1968.—El Jefe provincial, Jesús Ojeado.—1.264-B.

PONTEVEDRA-VIGO

Instalación de molino

Peticionario: Manuel Mariño Vázquez.
Localidad: Goyan-Soutelo-Tomiño.
Objeto de la petición: Instalar un molino maquilero triturador de piensos.
Capital: 32.000 pesetas.
La maquinaria es de producción nacional.
Lo que se hace público para general conocimiento.

Vigo, 19 de abril de 1968.—El Jefe provincial, Luis Quiroga y Quiroga.—1.265-B.

MINISTERIO DE INFORMACION Y TURISMO

Dirección General de Prensa

Inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Centro de Estudios y Asesoramiento Metalúrgico».

Domicilio: Calle Provenza, número 339. Barcelona.

Junta Rectora.—Presidente: Don Antonio Forrellad Solá. Vicepresidente primero: Don José Oriol Vives de Casanova. Vicepresidente segundo: Don José Roca Vilaseca. Secretario general: Don Fernando del Pozo Querol.

Título de la publicación: «C. E. A. M.»
Subtítulo: «Revista de Economía Industrial».

Lugar de aparición: Barcelona.
Periodicidad: Bimestral.
Formato: 21,2 x 29,7 cm.
Número de páginas: 200.
Precio: 25 pesetas.
Ejemplares de tirada: 1.500.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Estudios sobre temas de Economía general y Política Económica de España y del extranjero, con especial dedicación al sector siderometalúrgico, economía de la Empresa, noticiario económico nacional y extranjero, novedades técnicas, legislación y bibliografía. Comprende los temas de: Editorial, puntos de vista, estudios e información del sector siderometalúrgico, economía nacional, economía mundial, economía de la Empresa, con especial referencia a la pequeña y mediana, información técnica, análisis de Empresas, crítica e información bibliográfica, con artículos además de

en castellano, en francés, inglés, italiano, alemán y catalán.

Director: Don Wifredo Espina Claveras.
R. O. P. número 3.087.

Esta publicación se viene editando desde el año 1964.

Madrid, 30 de marzo de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.048-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Asociación Guipuzcoana Pro Subnormales», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Asociación Guipuzcoana Pro Subnormales».

Domicilio: Calle Victor Pradera, número 47, primero izquierda. San Sebastián.
Junta Directiva.—Presidente: Don Valentín de Vega de la Iglesia Manteca. Vicepresidentes: Don Juan Pagola Bireben, don José Luis Fernández Matamoros. Secretario: Don Antonio Cortés Fernández. Vicesecretario: Don Ignacio Lasa Ayestarán. Tesorero: Don Rufino Durá Alcalde. Contador: Don Fernando Calvo. Vocales: Don Carlos Sistiaga Coarasa, don José Eguía Careaga, doña Carmen Luzuriaga de Urresti, doña Mikaela Rezola de Plazaola, doña Rosario Careaga de Eguía, don Miguel Juanena Lizaso, don Pablo Guridi Uribe, don José Antonio Zabala Unzuurrumaga y don José Gorrochategui.

Título de la publicación: «Subnormales».
Subtítulo: «Asociación Guipuzcoana Pro Subnormales».

Lugar de aparición: San Sebastián.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 17,5 x 25 cm.
Número de páginas: De 10 a 16.
Distribución: Gratuita.

Ejemplares de tirada: De 1.500 a 2.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Mantener un contacto entre los socios de esta Entidad, informándoles de todo lo relacionado con la subnormalidad intelectual. Comprende los temas relativos a la subnormalidad psíquica, información respecto a las actividades de la Asociación, información de otras regiones y del extranjero, colaboraciones de los padres que padecen el problema.

Director: Don Paulino Azua Berra (publicación eximida de Director periodista).

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.136-D.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 31, en relación con el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción sucesiva en dicho Registro de la publicación «Fiesta Iberia», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del

Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa solicitante: «Iberia, Líneas Aéreas de España, S. A.», inscrita en el Registro de Empresas Periodísticas con el número 252. Sección Personas Jurídicas.
Domicilio: Calle Fernánflor, número 4. Madrid.

Título de la publicación: «Fiesta Iberia».

Lugar de aparición: Madrid.
Ejemplares de tirada: 50.000.
Formato: 21 x 28 cm.
Periodicidad: Trimestral.
Precio: Gratuito.
Número de páginas: 24.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Promoción del turismo y de la Compañía. Comprende los temas: Turísticos y Aeronáuticos.

Director: Don Estanislao Bernad Lucas (publicación eximida de Director Periodista).

Madrid, 4 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—3.042-C.

*

En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo tercero del artículo 27 de la Ley 14/1966, de Prensa e Imprenta, de 18 de marzo, y en el Decreto 749/1966, de 31 de marzo, por los que se regula la inscripción en el Registro de Empresas Periodísticas, se hace pública la solicitud de inscripción en dicho Registro de la Empresa «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya», a fin de que los que se consideren interesados puedan examinar en las oficinas del Registro de la Dirección General de Prensa, avenida del Generalísimo, 39, planta séptima, durante el plazo de quince días hábiles, a contar de la publicación de este anuncio, cuantos datos y documentos del expediente estimen conveniente conocer.

Empresa cuya inscripción se solicita: «Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de Vizcaya».

Domicilio: Calle Henao, número 9. Bilbao.

Junta de Gobierno.—Presidente: Don Ignacio de Ustara y Jáuregui. Vicepresidente primero: Don José María Olabarria Martínez Rivas. Vicepresidente segundo: Don Miguel Piarro Monte. Secretario general: Don Ramón Aréchaga Iza.

Título de la publicación: «Urbis».
Subtítulo: «Revista técnica, Órgano de las Cámaras Oficiales de la Propiedad Urbana de la Zona Norte».

Lugar de aparición: Bilbao.
Periodicidad: Trimestral.
Formato: 23 x 18 cm.
Número de páginas: 72.
Precio: 20 pesetas.
Ejemplares de tirada: 1.000.

Objeto, finalidad y principios que inspiran la publicación: Difundir el conocimiento de las cuestiones relacionadas con la propiedad urbana para el mejor asesoramiento de los propietarios urbanos y difundir los estudios sobre construcción y urbanización de núcleos urbanos. Comprende todos los temas relacionados con la referida propiedad exclusivamente, así como cuanto se relaciona con el urbanismo, saneamiento y mejora de la habitabilidad en los núcleos urbanos.

Director: Don Ramón Aréchaga Iza (publicación eximida de Director Periodista).

Esta publicación se viene editando desde el año 1952.

Madrid, 6 de abril de 1968.—El Director general, Manuel Jiménez Quilez.—1.185-D.

ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

ARAGON, NAVARRA Y RIOJA

Aviso

Habiendo sido solicitada por los herederos del que fué Gestor adscrito a este Colegio don Enrique Esteban Iníguez la devolución de la fianza depositada para el ejercicio de la profesión, se pone en conocimiento del público para que dentro del plazo de tres meses puedan presentarse reclamaciones contra la misma.

Zaragoza, 28 de marzo de 1968.—El Presidente, José Luis Castilla.—3.039-C.

GALICIA

Habiéndose solicitado la devolución de la fianza constituida por el Gestor administrativo don Luis Tejada Lorenzo, que

vino ejerciendo en la ciudad de Orense, calle José Antonio, 24, primero, ello se hace público a efectos de reclamaciones, que podrán ser presentadas en el plazo de tres meses, contados a partir de esta publicación en el Colegio Oficial de Gestores Administrativos de Galicia (La Coruña, Cantón Grande, 9, séptimo).

La Coruña, 12 de febrero de 1968.—El Vicepresidente, José Luis Martínez Pérez. 3.040-C.

MÁLAGA

Habiendo causado baja por jubilación el Gestor don Elisardo Sánchez García y solicitado la devolución de fianza puede reclamarse contra la misma ante este Colegio durante el plazo de tres meses.

Málaga, 19 de abril de 1968.—El Presidente, Ignacio Falgueras Dávila.—1.312-D.

BANCO DE ESPAÑA

66.º sorteo para la amortización de la Deuda al 4 por 100. Emisión 15 de noviembre de 1951.

Nota de los títulos de la deuda amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy

Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados	Números de las bolas que representan los lotes	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
<i>Emisión de 15 de noviembre de 1951, al 4 por 100</i>			
A		C	
703	702.001 a 3.000	45	44.001 a 45.000
719	718.001 a 19.000	210	209.001 a 10.000
721	720.001 a 21.000	216	215.001 a 7 (2)
767	766.001 a 67.000	406	405.861 a 6.000 (1)
1.270	1.269.489 a 70.000 (1)	513	512.001 a 13.000
1.475	1.474.001 a 75.000		
1.505	1.504.001 a 5.000	D	
1.566	1.565.001 a 66.000	270	53.801 a 54.000
1.672	1.671.001 a 72.000	530	105.801 a 982 (2)
1.914	1.913.001 a 340 (2)	674	134.606 a 800 (1)
1.949	1.948.001 a 49.000	709	141.601 a 800
1.990	1.989.001 a 90.000		
2.295	2.294.001 a 95.000	E	
		62	6.101 a 72 (2)
B		458	45.701 a 800
92	91.311 a 92.000 (1)	698	69.701 a 800
390	389.001 a 474 (2)	748	74.701 a 800
568	567.001 a 68.000	925	92.492 a 500 (1)
696	695.001 a 96.000	926	92.501 a 600
699	698.001 a 99.000		

Madrid, 15 de abril de 1968.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, A. R. Morales de Setién.—2.511-E.

- (1) Resto grupo residuo sorteo anterior.
(2) Grupo residuo corriente.

AGUAS DE LEVANTE, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 20 del próximo mes de mayo, a las doce horas en el domicilio social, Serrano, 23, Madrid, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Lectura y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de los señores accionistas censores de cuentas correspondientes al ejercicio 1967.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración y Dirección de la Sociedad.
3. Reección de señores Consejeros.
4. Ratificación de los acuerdos adoptados por Aguas Municipalizadas de Alicante, Empresa mixta, respecto a la cuenta de Regularización de balance.
5. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Si no pudiera celebrarse en primera convocatoria dicha Junta por no reunirse el quórum legal necesario, tendrá lugar en segunda convocatoria el siguiente día 21, en el domicilio y hora antes indicados.

Los señores accionistas para asistir a la reunión deberán depositar sus títulos o los certificados o resguardos de aquéllos expedidos por un establecimiento banca-

rio, en la caja social con cinco días de antelación, cuando menos, a la fecha indicada.

Madrid, 11 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración. Eduardo Buyé Rogés.—3.025-C.

DEPOSITOS DE COMERCIO EXTERIOR, S. A. (DECOEXSA)

De conformidad a lo previsto en los Estatutos sociales vigentes, se convoca a los señores accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 16 de mayo de 1968, a las dieciocho horas, y en segunda convocatoria, el día 17 de mayo del mismo año y a la misma hora, en el salón de actos del Colegio Oficial de Agentes y Comisionistas de Aduanas de esta ciudad, sitos en el paseo de Colón, número 78, piso primero, para tratar de los asuntos que constituyen el orden del día de la reunión:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio económico de 1967, así como de la gestión del Consejo de Administración.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes.

3.º Ruegos y preguntas.

La asistencia al acto se hará de acuerdo y con las formalidades prevenidas en los Estatutos sociales, pudiendo delegarse la misma en otro accionista, mediante documento expreso que deberá ser remitido a las oficinas de esta Sociedad (plaza de Pío XII, número 12), con tres días de antelación, como mínimo, a la fecha de celebración de la Junta.

Irún, 8 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Luis Bergareche Gamón.—1.294-D.

INDUSTRIAL TEXTIL CASTELLONENSE, S. A. (INTECA)

CASTELLON

Carretera de Almazora, s/n

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Almazora, s/n., el día 29 de los corrientes, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del balance, cuentas y Memoria del ejercicio de 1967.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Terminada la Junta, podrá el Consejo solicitar la aprobación del acta de la misma.

Castellón, 11 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.292-D.

INMUEBLES Y TRANSPORTES SANTANDER-BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria para el día 15 de mayo próximo, a las doce de la mañana, en la sala de juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6. Caso de no reunirse número suficiente de acciones la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 16, a la misma hora y en el mismo lugar.

Los señores accionistas deberán depositar sus títulos o resguardos con cinco días de antelación, por lo menos, en la calle de Bailén, número 2, Bilbao, o es-

tablecimientos bancarios. Se someterán a la deliberación de la Junta la gestión social, las cuentas y balance del ejercicio de 1967, nombramiento de Consejeros y censores de cuentas.

Bilbao, 22 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Martín Aresti Ortiz.—3.022-C.

ARANA, S. A.

PASAJES

Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 11 de mayo, a las doce y media horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior, de la Memoria, balance y cuenta de Resultados del ejercicio de 1967.

Renovación del Consejo de Administración.

Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Ruegos y preguntas.

Pasajes, 15 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.293-D.

PESQUERIAS Y SECADEROS DE BACALAO DE ESPAÑA, S. A.

(PYSBE)

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 24 de mayo, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, en su domicilio social, calle Aguirre Miramón, 2, entresuelo, San Sebastián, y en caso de que no se reúna suficiente número de acciones se celebrará la Junta en segunda convocatoria al día siguiente, 25 de mayo en el mismo lugar y hora y con el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967.

Distribución de beneficios.

Nombramiento de censores de cuentas para 1968.

A los efectos del derecho de asistencia, los señores accionistas podrán solicitar la tarjeta de admisión en la Secretaría de la Sociedad con cuatro días de antelación, como mínimo, para el señalado para la Junta.

San Sebastián, 18 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración Antonio Mendizábal.—1.275-11.

FERROCARRILES Y TRANSPORTES SUBURBANOS DE BILBAO, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en la Sala de Juntas de la Cámara de Comercio, Industria y Navegación de Bilbao (Rodríguez Arias, número 6) el próximo día 22 de mayo, a las doce treinta de la mañana, en primera convocatoria, y, de no reunirse el quórum que exige la Ley, se celebrará en segunda convocatoria el día 24 del mismo mes, en el mismo lugar y a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1967, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Ratificación del acuerdo del Consejo de Administración designando Consejeros.

4.º Nombramiento de dos censores de cuentas titulares y dos suplentes para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta general los señores accionistas que posean por sí o representadas cincuenta acciones, por lo menos, y se provean de las tarjetas de asistencia que se facilitarán en las oficinas de la Sociedad hasta cinco días antes del fijado para la Junta, previo depósito de los títulos o de los resguardos que acrediten hallarse depositados en algún establecimiento bancario.

Bilbao, 17 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.273-B.

PESCANOVA, S. A. PESQUERIAS ESPAÑOLAS DEL ATÚN, SOCIEDAD ANONIMA

Las Sociedades «Pescanova, S. A.» y «Pesquerías Españolas del Atún, S. A.», hacen público a los efectos establecidos en los artículos 143, 144 y 145 de la Ley de Sociedades Anónimas, que las respectivas Juntas extraordinarias de accionistas de dichas Sociedades, celebradas los pasados días 8 y 9 del presente mes de abril, han acordado la fusión, por absorción, de la Sociedad «Pesquerías Españolas del Atún, S. A.», que queda incorporada a «Pescanova, S. A.», mediante la transmisión en bloque de su patrimonio, haciéndose cargo la Sociedad absorbente de todos los créditos, derechos y obligaciones de la Sociedad absorbida.

Los acuerdos anteriores han sido adoptados bajo la condición suspensiva de que se obtengan las exenciones fiscales que se soliciten del Ministerio de Hacienda.

Vigo, 10 de abril de 1968.—Los Secretarios del Consejo de Administración de las respectivas Sociedades.—2.971-C.

y 3.ª 26-4-1968

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

BARCELONA

Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Enfermedad, Maternidad y Muerte de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y a las diez y cinco, en segunda para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.034-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

BARCELONA

Agrupación Mutual de Seguros de Automóviles

El Consejo de Administración y el Comité de la Agrupación Mutual de Seguros de Automóviles convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19,

a las diez treinta de la mañana de primera convocatoria, y a las diez treinta y cinco, de segunda para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance de la Agrupación correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas de la Agrupación.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán a la Agrupación en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.033-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

BARCELONA

Ramo de Vida

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Vida de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19, a las once de la mañana de primera convocatoria, y a las once y cinco, de segunda para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá pasar al fondo de sobrantes del quinquenio 1966-1970.

c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.

d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.032-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS

BARCELONA

Ramo de Accidentes Individuales

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Accidentes Individuales de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19, a las once treinta de la mañana, de primera convocatoria, y a las once treinta y cinco, de segunda para:

a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.

b) Acordar el tanto por ciento del sobrante del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.

c) Elección para el Comité directivo.

d) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.

e) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.031-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**BARCELONA****Ramo de Incendios**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Incendios de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19, a las doce de la mañana de primera convocatoria, y a las doce y cinco, de segunda para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobranje del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.029-C.

MUTUA GENERAL DE SEGUROS**BARCELONA****Ramo de Transportes**

El Consejo de Administración y el Comité del Ramo de Transportes de esta Mutualidad convocan a sus asociados a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 21 de mayo en el domicilio social, Balmes, 17 y 19, a las doce treinta de la mañana en primera convocatoria, y a las doce treinta y cinco, en segunda para:

- a) Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria y la cuenta de Gastos e Ingresos y balance del Ramo correspondientes al ejercicio de 1967 y la gestión de los órganos rectores.
- b) Acordar el tanto por ciento del sobranje del ejercicio, que deberá ser repartido entre los mutualistas del Ramo.
- c) Designar los cinco compromisarios que representarán al Ramo en la Asamblea general ordinaria, que se celebrará dicho día 21 de mayo próximo, a las trece horas de primera convocatoria, y a las trece y cinco, de segunda.
- d) Nombrar los dos señores asociados que deberán firmar el acta de la Junta.

Barcelona, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Puig-Sureda.—3.030-C.

INDUSTRIAS SELOC, S. A.

Se convoca para el día 29 de mayo, a las seis de la tarde, a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 2.º Modificación de Estatutos.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 19 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.004-C.

IGUALATORIO QUIRURGICO MEDICO, S. A.**(IQUIMESA)**

Por el presente se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el Instituto Provincial de Sanidad, Santiago,

número 11, de esta capital, el día 29 de mayo de 1968, a las veinte horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Renovación de tres puestos en el Consejo de Administración.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

De no reunir el número de acciones suficiente se celebrará en segunda convocatoria el día 30, a la misma hora y en el mismo local.

Vitoria, 18 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—2.995-C.

PENIBERICA, S. A.

Según acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio de la Sociedad, calle del Doctor Fleming, número 4, el día 28 de mayo del año en curso, a las trece treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967 y aprobación, en su caso.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Pamplona, 18 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.282-D.

S. A. HIDRO-ELECTRA DEL EO

El Consejo de Administración de esta Sociedad cita a sus accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, Marqués de la Vega de Anzo, número 3, de Oviedo, a las once horas del día 22 de mayo próximo, en primera convocatoria, y si hubiera lugar, a la misma hora del día 24 de mayo, en segunda, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación si procediese del balance, cuentas, distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Habrà de acreditarse el derecho de asistencia depositando en la Secretaría de la Sociedad con cinco o más días de anticipación diez o más acciones de la Sociedad o los resguardos de tenerlas depositadas en Bancos o establecimientos de garantía.

Oviedo, 17 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.002-C.

ELECTRA DEL ESVA, S. A.**Junta general ordinaria**

Con arreglo a lo prescrito en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará a las doce horas del día 22 de mayo próximo en primera convocatoria y a la misma hora del día 24 de mayo en segunda si fuese necesario, en su domicilio social, Marqués de la Vega de Anzo, número 3, Oviedo, para tratar de los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

Primero.—Lectura de la Memoria y examen y aprobación si procediese del balance, cuentas y distribución de beneficios y gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

Segundo.—Nombramiento de censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1968.

Tendrán derecho de asistencia a esta Junta los señores accionistas que acrediten reunir las condiciones exigidas en el artículo 19 de los Estatutos.

Oviedo, 17 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.003-C.

HORMIGONES NAVARRA, S. A.

«Hormigones Navarra, S. A.», por acuerdo del Consejo de Administración, convoca la Junta general de accionistas de la Sociedad «Hormigones Navarra, S. A.», que tendrá lugar en el domicilio social en Pamplona, en primera convocatoria, el día 1 de junio del corriente, a las doce de la mañana, y en segunda, de no celebrarse la primera con el quórum de presencia exigido por la Ley, el día 2 de junio, a la misma hora.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de resultados del ejercicio 1967.
- 3.º Nombramiento de nuevos consejeros y censores de cuentas.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Pamplona, 18 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Lorda Corti.—El Secretario en funciones, Jenaro Lasa Calasanz.—1.295-D.

VASCO ARAGONESA DE MINAS, S. A.**Junta general ordinaria**

Por el presente y en virtud de acuerdo de la Gerencia se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las doce horas del día 25 de mayo próximo, en el domicilio social, Gran Vía, números 19-21, 5.º, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 27, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Lectura, discusión y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente a 1967.
- 2.º Propuesta de distribución de beneficios.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Bilbao, 18 de abril de 1968.—El Director Gerente.—3.021-C.

INDUSTRIA FRIGORIFICA ALICANTINA, S. A.**(INFASA)****Convocatoria a Junta general ordinaria**

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales el Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social en Alicante, carretera Alicante-Murcia, s/n., el día 24 de mayo próximo, a las once horas, en primera convocatoria, o el día 25 siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda, si hubiere lugar, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 1967, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo período.
- 2.º Renovación estatutaria de cargos sociales.

3.º Ratificar las transmisiones de títulos autorizados por la Sociedad.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Nombramiento de interventores del acta.

Alicante, 18 de abril de 1968.—El Secretario, Pedro Lagua Andrada.—Visto bueno: El Presidente, José Puigcerver Noguera.—1.290-D.

FIDECAYA, S. A.

Alcalá, 79. Teléfono 276 23 00

Símbolo de Ahorro

Símbolo premiado en el sorteo de amortización del mes de abril de 1968:

4.653.

Madrid, 20 de abril de 1968.—3.049-C.

ELECTRA DE VIESGO, S. A.

Intereses de obligaciones

A partir del día 2 de mayo próximo se pagarán los intereses del semestre noviembre 1967-abril 1968, a los tenedores de las obligaciones de esta Sociedad 6 por 100, emisión 1949; 6,073 por 100, emisiones 1963 y 1965, y 6,3259 por 100, emisión 1967.

Estos pagos se realizarán en las oficinas centrales y sucursales de los Bancos de Vizcaya y Español de Crédito.

Bilbao, 18 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—3.044-C.

ITRAM, S. A.

SABADELL

Calle Alfonso XIII, 38, 1.º

Junta general extraordinaria

Conforme previene el artículo 15 de los Estatutos sociales, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para celebrar en el domicilio social, en primera convocatoria, el día 25 de mayo próximo, a las dieciséis horas o, en su caso, en segunda convocatoria, el día 27 del mismo mes, en el mismo lugar y hora, con el fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Remoción de Administrador.
- 2.º Medidas de orden financiero.

Sabadell, 22 de abril de 1968.—El Administrador, Felio Casanovas.—3.035-C.

MOTORES Y VEHICULOS, S. A.

«MOVESA»

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad acuerda convocar Junta general ordinaria de accionistas, en Vitoria, a las diecisiete horas del día 31 de mayo de 1968, en el domicilio social de Simón de Anda, número 17, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1968.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta o ser representados deberán depositar, de conformidad con el artículo 15 de los Estatutos sociales, sus acciones o resguardos de depósitos de las mismas en la Caja social o en cualquier establecimiento bancario, remitiendo en este caso a la Sociedad el resguardo de depósito

del Banco; todo ello con cinco días de antelación a la fecha en que la Junta ha de celebrarse.

Vitoria, 17 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.038-C.

INDUSTRIAL ROQUE, S. A.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social en primera convocatoria el día 27 de mayo de 1968, a las dieciocho horas, o en segunda convocatoria, en su caso, el mismo día, a las dieciocho treinta horas, en el mismo lugar, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a dicha Junta los tenedores de acciones que con cinco días de antelación, hayan depositado previamente en la Caja social las acciones o resguardos bancarios que acrediten su titularidad. El recibo de este depósito servirá de título para el acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

Valencia, 18 de abril de 1968.—El Administrador general.—3.037-C.

INMOBILIARIA LOS CISNES, S. A.

JEREZ DE LA FRONTERA

Se convoca Junta general ordinaria en nuestro domicilio social para el día 3 de junio, a las doce horas de primera convocatoria, y al siguiente día, a la misma hora, de segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas al 31 de diciembre de 1967.
- 2.º Distribución de resultados.
- 3.º Gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Jerez de la Frontera, 18 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.291-D.

LABORATORIOS DE LA U. S. VITAMIN CORPORATION DE ESPAÑA, S. A.

BARCELONA (ESPAÑA)

Mallorca, 288, 3.º 1.ª

Dirección telegráfica: Vitamin

Teléf. *257 60 00

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social (Mallorca, 288), el día 5 del próximo mes de junio, a las doce horas, de primera convocatoria, o bien, en su caso, al siguiente día, a la misma hora, de segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas y balances del último ejercicio y aplicación de los resultados sociales.
- Renovación y modificación de los miembros del Consejo de Administración.
- Ruegos y preguntas.

Barcelona, 20 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.028-C.

HOTELERIA Y ESTACIONES SERVICIO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de mayo próximo, a las

doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda el siguiente día 31, a las trece horas, en el mismo domicilio, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera, y con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura o aprobación de la gestión social, examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas de resultado correspondientes al ejercicio 1967.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 3.º Reducción del número de consejeros, renovación parcial del Consejo de Administración y nombramiento de delegado del mismo.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Barcelona, 19 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.027-C.

NUVOFONDO

BARCELONA

Primer Fondo Español de Inversión Mobiliaria

De acuerdo con el artículo 16 del Reglamento de Gestión de «NuvoFondo», la Sociedad gestora del mismo, «Gesfondo, Sociedad Anónima», en unión con el depositario, Banco Urquijo, proceden a la modificación de los artículos 1.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º y 14 de dicho Reglamento. Las modificaciones se hacen públicas en la presente publicación periódica para mejor conocimiento de los partícipes y de acuerdo con lo estipulado en el artículo 16 del actual Reglamento de Gestión.

Existe obligatoriedad legal de modificación del Reglamento, motivada por el cambio de domicilio de la Sociedad gestora (modificación del artículo 2.º). Aprovechando esta circunstancia se procede a modificar los artículos 4.º, 6.º y 14, cuyo contenido no estaba de acuerdo con la agilidad y servicio al partícipe que un moderno Fondo de Inversión debe prestar al mismo y con la intención también de superar las dificultades que se presentaban con el vigente sistema en la reinversión gratuita de resultados en contra de los intereses de los partícipes. El artículo 8.º se ha variado únicamente en el sentido de poder realizar más de dos entregas de resultados al año a los partícipes, si así se estima conveniente. La totalidad de modificaciones son de orden administrativo y no afectan para nada a los derechos básicos de los partícipes.

Los artículos 1.º, 4.º, 6.º, 7.º, 8.º y 14 quedarán redactados de la forma que a continuación se transcribe:

Artículo 1.º Este Reglamento de Gestión, en adelante llamado Reglamento, regula las relaciones entre: el fondo de inversión mobiliaria denominado «NuvoFondo», Fondo de Inversión Mobiliaria, al que en adelante se le llamará en este documento el Fondo; la sociedad anónima que lo ha creado y lo administra, denominada «Gesfondo, S. A.», Sociedad Gestora de Fondos de Inversión Mobiliaria, a la cual se le llamará la Sociedad Gestora; el Depositario del Fondo, que es el Banco Urquijo, y los partícipes del Fondo. La propiedad de una o más participaciones en el Fondo lleva implícita la aceptación de todas las normas establecidas en este Reglamento.

El domicilio legal de la Sociedad Gestora es el número 449 de la avenida Generalísimo Franco, Barcelona.

El domicilio legal del Banco Urquijo es el número 47 de la calle de Alcalá, Madrid, y en Barcelona, el número 27 del paseo de Gracia.

Artículo 4.º El patrimonio del Fondo estará dividido en participaciones, todas ellas de iguales características, sin valor nominal, que confieren a sus propietarios un derecho de propiedad sobre los bienes

del Fondo, el cual está supeditado a las normas de este Reglamento y a las disposiciones legales que regula los fondos de inversión mobiliaria. Cada participación asegura a su propietario una parte alícuota de valor neto del Fondo y de sus beneficios.

Las participaciones en el patrimonio del Fondo estarán representadas por certificados nominativos, sin valor nominal.

La Sociedad Gestora llevará un registro de los certificados emitidos, con expresión de los nombres de sus titulares, documento nacional de identidad de los mismos y del número de participaciones que comprendan. En este libro se anotarán las transmisiones de dominio y la constitución de derechos reales sobre los certificados y las reclamaciones que se formulen por robo, hurto, extravío o destrucciones, con arreglo a las normas aplicables a los valores nominativos. El domicilio del participante que se consigne en el registro de participaciones se considerará como domicilio legal del mismo a todos los efectos.

En el caso de cesión en la propiedad de un certificado, el fedatario público que hubiese intervenido, deberá comunicar aquélla por escrito a la Sociedad Gestora, para que por la misma se practiquen las anotaciones pertinentes en el registro de certificados emitidos, se cancele el certificado cedido y se emita uno nuevo a nombre del cesionario. Los gastos de cancelación y emisión serán por cuenta del cesionario.

El número de certificados no será limitado y su expedición o retirada dependerán de la demanda o de la oferta que de los mismos se haga. La Sociedad Gestora está obligada a reembolsar las participaciones representadas por los certificados en el plazo de cinco días, desde el momento en que se le solicite por los poseedores de los mismos. En el momento de la constitución del Fondo el precio de suscripción de cada participación fué de 1.000 pesetas.

Artículo 6.º La Sociedad Gestora realizará la colocación de participaciones por los medios que juzgue adecuados para ello, así como a través del Banco depositario. Las personas que deseen suscribir participaciones rellenarán una solicitud de suscripción dirigida a la Sociedad Gestora y formalizarán la suscripción a través de la propia Sociedad Gestora o del Banco depositario.

El pago podrá hacerse mediante talón o giro bancario extendidos a favor de «Nuvofondos». Está terminantemente prohibido a los agentes del Fondo aceptar suscripciones en efectivo. Los pagos en efectivo sólo podrán efectuarse en las oficinas de la Gestora o del Depositario.

Dentro de las veinticuatro horas siguientes al recibo en su domicilio de la solicitud de suscripción, la Sociedad Gestora deberá aceptar la misma siempre que reúna las condiciones establecidas en la Ley y en el presente Reglamento. Una vez aprobada por la Sociedad Gestora la solicitud de suscripción, ésta procederá a emitir, conjuntamente con el Depositario, las participaciones que correspondan, especificándose cualquier remanente que resulte al aplicar el importe neto de la suscripción, al precio de la participación.

A los efectos del cálculo del precio de las participaciones en los casos de suscripción y reembolso se entenderá que rige el precio que figure en el Boletín Oficial de Cotización correspondiente al cierre del día bursátil anterior al día de la fecha de recepción en el domicilio de la Sociedad Gestora o del Banco Depositario de las solicitudes de suscripción y reembolso. En todo caso el precio que se señale para la suscripción será el mismo que regirá para los reembolsos solicitados al mismo tiempo.

Artículo 7.º El reembolso total o parcial del certificado de participación se solicitará por escrito a la Sociedad Gestora y se efectuará por ésta, conjuntamente con el Depositario, mediante talón bancario contra entrega de aquél. La Sociedad

Gestora podrá decidir el reembolso de aquellos certificados que no representen el número mínimo de participaciones vigentes para la suscripción. Esta facultad sólo podrá ejercitarse con relación a las solicitudes de reembolso. La Sociedad Gestora podrá asimismo decidir, previa la autorización del Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo, que el reembolso se efectúe en valores propiedad del Fondo cuando, a su juicio, la cuantía de los reembolsos solicitados pudieran afectar a la seguridad del mismo. En este caso, la estimación de los valores se establecerá aplicando las mismas normas que al efecto figuren en las disposiciones legales vigentes, con relación a la determinación del precio de las participaciones.

Artículo 8.º Los beneficios líquidos de todo orden obtenidos anualmente por el Fondo serán distribuidos íntegramente entre los participantes, sin que el pago de los mismos pueda aplazarse más de sesenta días a partir del cierre de cuentas.

La Sociedad Gestora podrá dividir la distribución de los beneficios del Fondo en dos o más entregas al año. El beneficio correspondiente a cada participación será publicado en los Boletines Oficiales de Cotización de las Bolsas españolas y por lo menos, en dos diarios de los de mayor circulación en España.

En la distribución de los resultados netos se hará constar con toda claridad los que se deriven de la rentabilidad normal de los valores que integran el Fondo; los procedentes de enajenación de derechos de suscripción, cuando no hubieran podido ser aplicados a la reducción del coste de los valores de que procedan; los procedentes de enajenación de valores que en el momento de su venta no llevaran un año formando parte del Fondo, y los que llevarán más de un año en Cartera.

Artículo 14. En caso de robo, hurto, extravío o destrucción de certificados, los titulares de los mismos lo notificarán de forma fehaciente a la Sociedad Gestora, la cual a partir de este momento se abstendrá de autorizar cualquier transmisión o reembolso.

Los titulares de certificados, para obtener la expedición de un duplicado, deberán publicar un anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia y en un periódico del lugar donde ocurrió la pérdida, y en el caso de ser ésta desconocida, en el «Boletín Oficial del Estado» y en un periódico de Madrid. En dicho anuncio se harán constar las características del título extraviado y las circunstancias del hecho. Transcurrido un mes desde la publicación del anuncio será expedido el correspondiente duplicado.

En cualquier circunstancia serán de aplicación a estos casos las normas en vigor relativas a la pérdida de títulos de valores nominativos.

Barcelona, 10 de abril de 1968.—1.252-D.

ALIANZA MEDICA EXTREMEÑA, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 15 y 18 de sus Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social, Vicente Barrantes, número 7, bajo, de esta capital, el próximo día 25 de mayo de 1968 y hora de las diecinueve, en primera convocatoria, y en caso necesario en segunda convocatoria, en el mismo domicilio y hora del día siguiente, con arreglo al orden del día que a continuación se indica:

Orden del día

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1967.

2.º Aprobación en su caso de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas titulares y suplentes.

4.º Ruegos y preguntas de los señores accionistas.

5.º Lectura y aprobación si procede del acta de la Junta general.

Badajoz, 19 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, José García Ríos.—1.301-D.

MINA PUBLICA DE AGUAS DE TARRASA, S. A.

Juntas generales de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 29 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad, calle San Pablo 6, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la Memoria, cuentas del ejercicio 1967 y propuesta de distribución de beneficios.

2.º Renovación del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Una vez agotado el orden del día precedente la Junta quedará constituida con carácter extraordinario para tratar y acordar los siguientes extremos:

1.º Rectificación acuerdo emisión obligaciones.

2.º Ampliación del capital social por incorporación fraccionada de parte del saldo de la cuenta regularización, Ley 78/1961, de 23 de diciembre, al capital social y destino como máximo de un tercio de dicha incorporación para dotar la reserva legal; modificar el artículo quinto de los Estatutos sociales, así como facultar al Consejo de Administración para ejecutar dichos acuerdos, de conformidad con el artículo 116 del Reglamento del Registro Mercantil.

3.º Propuesta para la cesión a los productores del derecho de suscripción de parte de las acciones procedentes de la incorporación al capital de la cuenta de regularización.

4.º Acuerdo sobre emisión de obligaciones simples, facultando en su caso al Consejo de Administración para ejecutar dicho acuerdo en el momento que estime oportuno, de conformidad con el artículo 130 del Reglamento del Registro Mercantil.

Los señores accionistas que deseen asistir a las antes mencionadas Juntas deberán depositar sus acciones o el resguardo correspondiente por lo menos con cinco días de anticipación a la celebración de las mismas en el local social, Sociedad, 26, donde se les facilitará la papeleta de entrada.

Las mencionadas Juntas se celebrarán en segunda convocatoria si hubiera lugar a ello el día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Tarrasa, 19 de abril de 1968.—El Gerente, Juan Bautista Galí Barba.—1.302-D.

INMOBILIARIA MINA, S. A.

TARRASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social del Instituto Industrial de esta ciudad, calle de San Pablo, 6, a las trece horas y media del día 29 de mayo, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 30, en segunda convocatoria si así procediere, para censurar la gestión social, examen y aprobación en su caso de la Memoria y cuentas del ejercicio 1967 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

Tarrasa, 19 de abril de 1968.—El Administrador Gerente, Juan Bautista Galí Barba.—1.303-D.

ASOCIACION MUTUA PATRONAL

BARCELONA

Balance de situación en 31 de diciembre de 1967

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja y Bancos	1.630.305,33	Reservas patrimoniales	28.341.321,77
Valores mobiliarios	13.685.145,—	Reservas técnicas	129.312,50
Recibos de primas pendientes	103.146,10	Acreedores diversos	528.649,59
Deudores diversos	13.714.286,61	Amortizaciones	63.751,—
Mobiliario e instalación	32.862,—	Reaseguro cedido.—Saldo pasivos con los reaseguradores	301.861,51
Automóviles	171.179,93		
Reserva siniestros pendientes de pago a cargo del reaseguro	27.971,40		
	29.364.896,37		29.364.896,37

Cuenta general de liquidación del ejercicio 1967

GASTOS		INGRESOS	
	Pesetas		Pesetas
Reserva mutualista	1.231.607,07	Producto de los fondos invertidos	2.159.625,29
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios	1.198.650,—	Saldo acreedores de los Ramos en el ejercicio:	
Saldo deudores de los Ramos en el ejercicio:		Ramo Robo	168.357,88
Ramo de Incendios	135.703,65	Ramo Pérdida de Beneficios y Gastos Generales Permanentes	7.272,70
		Ramo Fondo de Beneficencia	103,80
		Ramo Enfermedad	230.601,05
	2.565.960,72		2.565.960,72

Barcelona, 20 de abril de 1968.—3.045-C.

FABRICACION DE ENVASES, S. A.
(FABRENSA)

ALEGRÍA DE ORIA (GUIPUZCOA)

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo preceptuado en los artículos 20 y 21 y concordantes de sus Estatutos sociales, ha dispuesto que la Junta general ordinaria de accionistas correspondiente al pasado ejercicio de 1967 se celebre en el propio domicilio social el día 24 (veinticuatro) del próximo mes de mayo, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora del día 25 (veinticinco) de mayo, en segunda, si a ello hubiera lugar, de acuerdo con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación si así se acuerda de la Memoria, balance de situación y demás cuentas del ejercicio de 1967.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.
- 4.º Facultar al Consejo de Administración para aumentar el capital social hasta un 50 por 100 de su importe actual, realizándose la operación en una o varias veces dentro de los términos y condiciones que señala el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951. La concesión de esta autorización lleva implícita la modificación del artículo quinto de los Estatutos.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Alegria de Oria, 19 de abril de 1968.—El Presidente, Rafael Ariztia Diharassarri. 1.305-D.

EL NORTE DE CASTILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en Valladolid el día 25 de mayo, a las cinco y media de la tarde, en el domicilio social, al objeto de examinar y en su caso aprobar la Memoria, balance, cuentas y distribución de beneficios obtenidos en 31 de diciembre de 1967; renovación estatutaria de consejeros y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

En las oficinas de la Sociedad se facilitarán las correspondientes tarjetas para

asistir a esta Junta a los accionistas que figuren inscritos como tales con anterioridad al 20 de mayo.

Durante los quince días anteriores a la Junta estarán a disposición de los señores accionistas los documentos a que se refiere esta convocatoria y el informe de los censores.

Valladolid, 15 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.306-D.

COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se cita a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 18 del próximo mes de mayo, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, y, para el día 19, a las doce de la mañana, en segunda convocatoria, en el domicilio social, fábrica de Beasain (Guipúzcoa), para deliberar y resolver acerca de todos los asuntos comprendidos en el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, Memoria, cuentas, balance y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio 1967.
- 2.º Renovación estatutaria de consejeros.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1968.

Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Junta se precisa, al menos, cien acciones y será necesario tener depositadas las mismas cinco días antes en la Caja Social o en Banco en que justifiquen debidamente el depósito.

Madrid, 20 de abril de 1968.—El Consejo de Administración.—1.316-5.

FUNICULAR DE GELIDA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la estación superior del Funicular (Gelida), el día 18 de mayo próximo, de primera convocatoria, o el día siguiente, a la misma hora y domicilio, en segunda, si procediera, a fin de someter a su consideración y aprobación la gestión del Consejo de Administración, la Memoria y las cuentas del ejercicio de 1967, asignación de dividendos y premio de

asistencia a las acciones, y proceder a la designación de Consejeros y de accionistas censores de cuentas.

Se recuerda a los señores accionistas lo prescrito en el artículo 21 de los Estatutos sociales para la asistencia a la Junta.

Gelida, 23 de abril de 1967.—El Presidente del Consejo de Administración, Fco. Rossell.—1.317-5.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA (CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, número 41, primero, el día 20 del próximo mes de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria o, en caso preciso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Aprobación de la gestión social.
- 4.º Nombramiento del cargo de dos Consejeros.
- 5.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 6.º Nombramiento de interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de esta fecha quedan expuestos en el local social la Memoria, inventario-balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias y el informe de los censores.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 24 de abril de 1968.—El Presidente.—1.326-D.

COMPANIA DE AGUAS DE SABADELL, SOCIEDAD ANONIMA (CASSA)

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el local de la Cámara Oficial del Comercio e Industria de Sabadell, calle Alfonso XIII, 41, primero, el día 20 del pró-

ximo mes de mayo, a la una hora, en primera convocatoria o, en su caso, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Propuesta de incorporación a capital de parte de la Cuenta de Regularización de Balances (Ley 76/1961).

2.º Propuesta de fundación de una Sociedad Anónima aportando a la misma bienes de la reserva de reversión.

3.º Propuesta de modificación del artículo 32 de los Estatutos en orden a la representación de la Compañía ante las Juntas generales de otras Sociedades en las que C. A. S. S. A. sea socio mayoritario.

4.º Nombramiento de Interventores para aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta, los señores accionistas deberán presentar sus títulos y pólizas o acreditar su depósito en el Banco de Sabadell o en la Caja de la Sociedad.

Sabadell, 24 de abril de 1968.—El Presidente.—1.326-D.

CONFECCIONES GREL, S. A.

BURGOS

Junta general extraordinaria de accionistas

A celebrar el día 11 de mayo de 1968, a las diez horas, en primera convocatoria, y, al siguiente día 12, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el salón de actos de la Caja Municipal de Ahorros de Burgos, sita en la plaza de Santo Domingo de Guzmán, con el siguiente orden del día:

1.º Designación de Presidente y Secretario para esta Junta.

2.º Aprobación de votación de accionistas que tengan desembolsado el 25 por 100 del capital suscrito.

3.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio de 1967.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mencionado ejercicio económico.

5.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

6.º Revisión y fijación de la cuantía de las aportaciones no dinerarias.

7.º Cese de administradores.

8.º Nombramiento de administradores.

9.º Concesión de plazo a los administradores para reorganización de la Sociedad.

10.º Revisión de asignaciones efectuadas por el Consejo.

11.º Ejercicio de acciones en defensa de la Sociedad.

12.º Ruegos y preguntas.

Se expiden tarjetas de asistencia y delegación, que sólo podrá hacerse en favor de otro accionista. Solamente tienen derecho a voto los poseedores de 250 acciones, pudiendo agruparse los que no tengan dicha cantidad para emitir voto, bien por delegación de asistencia a la Junta o en el mismo acto de la Junta.

Burgos, 20 de abril de 1968.—El Consejero Secretario.—1.328-D.

URBANIZACIONES Y TRANSPORTES SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, para las doce horas del día 20 de mayo, en el domicilio social, Mayor de Gracia, número 50, al objeto de someter a su deliberación y decisión la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1967, la gestión del Consejo de Administración y sus delegados, la propuesta sobre la distribución de beneficios y elección de accionistas censores de cuentas y sus suplentes para las del ejercicio de 1968.

Se fija una prima de movilización de títulos, pagadera a los que estén presentes o representados en la Junta, a razón de cinco pesetas por acción.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en la ley, la Junta se celebrará, en segunda convocatoria, el día 21 de mayo, en los mismos lugar y hora antedichos, lo que, en su caso, se pondrá en conocimiento de los señores accionistas por medio de la Prensa local.

Podrán concurrir a dicha Junta los poseedores de un mínimo de cincuenta acciones, que deberán haberse depositado con cinco días de antelación al de celebración de la misma en los establecimientos bancarios siguientes, en los cuales se les facilitará la tarjeta de asistencia correspondiente: Banco Central, Banco Español de Crédito, Banca Jover, Banco de Santander y Banco de Vizcaya.

Barcelona, 22 de abril de 1968.—El Presidente del Consejo de Administración, Ignacio Ventosa Despujol.—3.144-C.

EUROAMERICANA DE FINANCIACION E INVERSIONES, S. A. (EUROFINSA)

Convocatoria de la Junta general ordinaria

En virtud de acuerdo adoptado por el Consejo de Administración en sesión celebrada con fecha 27 de marzo de 1968, se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para la reunión que se celebrará en el domicilio social, carrera de San Jerónimo, 35, Madrid-14, el próximo día 14 de mayo de 1968, a las doce de la mañana, en primera con-

vocatoria, y, en su caso, el día inmediato posterior, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

1. Examen y aprobación, si procediere, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria explicativa de la gestión del Consejo, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1967.

2. Deliberación sobre aplicación de los beneficios sociales.

3. Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

4. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1968.

5. Renovación parcial del Consejo de Administración.

6. Ruegos y proposiciones.

Los señores accionistas que no pudieran asistir a la reunión podrán delegar su representación en otro socio, teniendo en cuenta que la correspondiente autorización deberá conferirse por escrito y con carácter especial para la Junta que se convoca, según dispone el artículo 14 de los Estatutos sociales.

Madrid, 23 de abril de 1968.—El Secretario del Consejo.—3.166-C.

GLICERINAS Y JABONES, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con lo que determinan los Estatutos Sociales, el Consejo de Administración de «Glicerinas y Jabones, S. A.», convoca a Junta general ordinaria para el día 31 de mayo de 1968, a las diecisiete horas, en su domicilio social, sito en Hacienda-El Burgo (La Coruña), para tratar el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias de 1967.

2.º Elección de Consejeros por turno reglamentario.

3.º Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta quienes posean y depositen en la Caja social, con cinco días de antelación a la celebración de la Junta, un número de diez acciones o los resguardos de depósito de las mismas, contra cuya entrega recibirán la tarjeta de asistencia correspondiente, siendo lícita la agrupación de acciones para ejercitar el derecho de voto.

De no concurrir en primera convocatoria el quórum exigido por los Estatutos, se celebrará, en segunda convocatoria, el día 1 de junio de 1968, en el mismo lugar y hora en que fué convocada la primera.

La Coruña, 24 de abril de 1968.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Marcial Sánchez Rodríguez.—3.146-C.

ADMINISTRACION

VENTA Y ALLERES

Trafalgar 29 Tel.: 257 07 06

MADRID 10

GACETA DE MADRID

BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Trafalgar. 29.
- Editora Nacional Avenida José Antonio. 51.
- Quiloso de avenida José Antonio. 23 (Montera).
- Quiloso de Puerta del Sol. 1.

- Quiloso de Alcalá-Goya.
- Quiloso de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos).
- Quiloso de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel).

Ejemplar	2,00 ptas
Atrasado	3,00 ptas
Suscripción anual:	
España	600,00 ptas
Extranjero	750,00 ptas